Buenos Aires, lunes 22 de octubre de 2018

Año CXXVI Número 33.979

Segunda Sección

- 1. Contratos sobre Personas Jurídicas
- 2. Convocatorias y Avisos Comerciales
- 3. Edictos Judiciales
- 4. Partidos Políticos
- 5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto Nº 207/2016).

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
SOCIEDADES ANÓNIMASSOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADASOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIASTRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	42
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	69
PARTIDOS POLÍTICOS	

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual № 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	
EDICTOS JUDICIALES	
PARTIDOS POLÍTICOS	



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALTOTE S.A.

Por Acta de Asamblea extraordinaria de 6/6/16 aumentó el capital de \$ 700.000 a \$ 8.200.000, mediante aporte irrevocable. Se modifica artículo 4. Por Acta de Asamblea extraordinaria 29 del 23/8/18 se designa presidente a Eduardo Bartolomé OTERO MACHADO, arg., 18/11/63, casado, DNI 16764968, Vicepresidente a Oscar Esteban ALTAMIRANO, uruguayo, DNI 92.435.436, soltero, Directoras Titulares Gladis Griselda SÁNCHEZ, arg., 18/6/77, soltera, DNI 26291354, y María Ana SOJO, arg., 18/10/61, casada, DNI 14526110; Director Suplente Alberto José MACHADO, arg., 23/2/40, casado, DNI 4304011, todos con domicilio en Teodoro García 2224, piso 19, CABA, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Teodoro García 2224, piso 19, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 01/10/2018 Reg. N° 1629 ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78711/18 v. 22/10/2018

AUSTRIA CONSTRUCCIONES S.A. EN LIQUIDACIÓN

Por esc. 317 del 18/10/2018, ante el Registro Notarial 1685 de C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N°: 22 del 12/06/2017 que resolvió: a) Aprobar del Balance Final al 30/04/2017, el informe de Liquidador y el Plan de Partición y la distribución final del Patrimonio Neto para cancelación del saldo cuentas particulares de los accionistas. b) Nombra al Liquidador, Ernesto Julio LERNER, depositario de los Libros y demás documentación contable y social, que constituye domicilio especial en Riobamba 429, piso 10, oficina 1001, de C.A.B.A..- c) Procede a la destrucción de los títulos que representan la totalidad de las acciones en circulación correspondientes al capital suscripto e integrado de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 317 de fecha 18/10/2018 Reg. N° 1685

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78716/18 v. 22/10/2018

B-GAMING S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 10/10/2018 se resolvió: 1) modificar el artículo 5° (tipo de acciones) e incorporar el artículo 20 (comité de auditoría) del estatuto social; 2) readecuar la composición del directorio, quedando el mismo integrado por 5 directores titulares y 5 suplentes, aceptar las renuncias de los Sres. Guillermo Enrique Gabella y Mario Fernando Rodriguez Traverso a sus cargos de directores titulares y del Sr. Horacio Mario Traverso a su cargo de director suplente y designar en su reemplazo a los Sres. Aníbal Batista Pires Bernardo y Carlos Jorge Schulz como directores titulares y a los Sres. Mario Fernando Rodriguez Traverso, Roberto Alvarez y Ariel Pires como directores suplentes por lo que resta del mandato en curso. Por reunión de directorio del 10/10/2018 todos los designados han aceptado los cargos y constituyeron domicilio especial: i) los Sres. Aníbal Batista Pires Bernardo y Ariel Aníbal Pires en 25 de Mayo 347 5° piso of. 555, C.A.B.A.; ii) el Sr. Mario Fernando Rodríguez Traverso en Aristóbulo del Valle 1257, C.A.B.A.; iii) el Sr. Carlos Jorge Schulz en Intendente Becco 60, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; iv) y el Sr. Roberto Álvarez en Eduardo Schiaffino 2175 7° piso "A", C.A.B.A. Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 14 de fecha 21/02/2018 Antonio Angel Tabanelli - Presidente

e. 22/10/2018 N° 79029/18 v. 22/10/2018

BAIGMEX S.A.

1) 26/09/2018. 2) Jacobo Alfredo SHALUM, argentino, casado, nacido el 6/09/1949, DNI 4.536.971, CUIT. 20-04536971-5, Contador Público, con domicilio en Honorio Pueyrredón 1246 2° piso CABA; Esmeraldo Roberto MARTINEZ, argentino, casado, nacido el 21/01/1942, DNI 8.020.047, CUIT. 20-08020047-2, Licenciado en química, con domicilio en Galileo 2242 piso 13° departamento A, CABA; Alberto Armando BOIX, argentino, casado, nacido el

12/11/1955, DNI 11.912.672, CUIT. 20-11912672-0, Actuario, domiciliado en Echeverría 2210 piso 5º departamento A, CABA; Gustavo Fabian PERGIERYCH, argentino, casado, nacido el 27/09/1963, DNI 16.493.605, CUIT. 20-16493605-9, Comerciante, domiciliado en Balbin 2555 piso 7º departamento C, CABA; y ECOQUIMICA AMERICANA S.R.L., CUIT. 33-71508531-9, inscripta en la IGJ el 25/03/2014, bajo el N° 2196, libro 143 de sociedad de responsabilidad limitada. 3) BAIGMEX S.A. 4) Sede Social: Corrientes 311 Piso 7° CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en RPC. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Formular, procesar y envasar todo producto químico, petroquímico y lubricantes, en especial los productos de limpieza de uso industrial y domisanitarios; b) Prestación de servicios relacionados con la industria química, petroquímica y de lubricantes; c) Importar, exportar, comprar, vender, almacenar, distribuir, comercializar, materias primas, productos y subproductos, elaborados o semielaborados, vinculados a las actividades señaladas en los incisos precedentes; c) aceptar y ejecutar mandatos, comisiones, corretajes y representaciones. 7) CIEN MIL PESOS. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de DOS y un máximo de CUATRO, con mandato por TRES EJERCICIOS, siendo reelegibles. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente, o al Vicepresidente, en su caso.- 9) Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Jacobo Alfredo SHALUM; Director Titular: Alberto Armando BOIX; Director Suplente: Esmeraldo Roberto MARTÍNEZ, Director Suplente: Gustavo Fabian PERGIERYCH, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Corrientes 311 Piso 7º CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 385 de fecha 26/09/2018 Reg. Nº 442

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 79014/18 v. 22/10/2018

BAUMGARTEN GRAFICA ARGENTINA S.A.

Comunica: (i) Que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 04/04/18 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 232.306.739, a la suma de \$ 257.974.810 representado por 257.974.810 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. (ii) Que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29/05/18 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 257.974.810, a la suma de \$ 356.543.440 representado por 356.543.440 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. En consecuencia, se reformó el "Artículo Quinto. Capital Social" del Estatuto Social para reflejar el capital de la Sociedad. (iii) Que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/08/18 se resolvió la designación y distribución de cargos del Directorio de la siguiente forma: Fernando Gabel (Presidente), Gabriel Ibañez (Director Titular), Sebastián María Rossi (Director Titular) y Juan Ignacio Lorenzo (Director Suplente). Asimismo, se resolvió la designación de la Dra. Mariel Carolina López Fondevila como Síndico Titular y del Dr. Jorge Héctor Lorenzo como Síndico Suplente. Todos los Directores y Síndicos han constituido domicilio especial en Lavalle 462, 6º piso, CABA, y se desempeñarán en sus cargos por un ejercicio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/08/2018

SEBASTIAN MARIA ROSSI - T°: 70 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 79027/18 v. 22/10/2018

BAXPA S.A.

Insc.IGJ el 29/05/06 N°7902 L°31 de Soc. por Acciones. Esc.N°197 del 09/10/18 F°868 Reg. 166: Por Asamblea del 22/09/2015 se resolvió: a) Aumentar el capital en \$ 4.285.000 elevándolo a \$ 4.310.000; b) Reformar los artículos 5 y 10 del estatuto social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 09/10/2018 Reg. Nº 166 María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78708/18 v. 22/10/2018

CAMPARI ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea General Extraordinaria del 25/7/2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 135.000.000, elevándolo de \$ 576.865.930 a \$ 711.863.930 y reformar el artículo 4º de su Estatuto. Capital Social: \$ 711.863.930.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/07/2018 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78910/18 v. 22/10/2018

CLAUDIO A. GIANNANTONIO S.A.

Acto privado: 4/10/18.Acta: 14/9/18.Aumento de capital, cambio de denominacion y reforma art. 1° y 4°.Capital:\$ 1500000.La sociedad Claudio A.Giannantonio sociedad anonima continua funcionando bajo la denominacion "GIANNANTONIO SOCIEDAD ANONIMA".Nexo de continuidad: Si.Se designo: Presidente: Claudio Alfredo Giannantonio; Vice: Maximiliano Giannantonio Molina y Suplente: Luciano Matias Bisconti, todos con domicilio especial en Guamini 2536, CABA.Autorizado por nota del 4/10/18 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78677/18 v. 22/10/2018

CORREDORES VIALES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/08/ 2018, retomada luego de un cuarto intermedio el día 5/09/2018, se modificó el objeto social, en cumplimiento del Decreto 223/2018, y la redacción del art. 1 del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "Dispónese la constitución de la sociedad "CORREDORES VIALES S.A." en el ámbito jurisdiccional del MINISTERIO DE TRANSPORTE con sujeción al régimen establecido por la Ley General de Sociedades N° 19.550 T.O. 1984 y sus modificatorias y a las normas de su Estatuto, la que tendrá por objeto la construcción, mejora, reparación, promoción, ampliación, remodelación, mantenimiento, administración, explotación y prestación de servicios al usuario en el ACCESO RICCHERI a la CIUDAD DE BUENOS AIRES y los corredores viales que el ESTADO NACIONAL le asigne. Su objeto social asimismo comprende la realización de las actividades y actos jurídicos relativos a la explotación de las Áreas de Servicio, explotaciones complementarias y explotaciones accesorias y toda otra actividad vinculada con su objeto social". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/08/2018 Ignacio Nicholson - T°: 60 F°: 736 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78683/18 v. 22/10/2018

COTY ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea N° 46 del 16/10/2018 se resolvió aumentar el capital social en \$ 467.250.000, es decir de \$ 34.146.281 a \$ 501.396.281, y sustituir el art. 5° del contrato social por el siguiente: "ARTICULO QUINTO: El capital social será de pesos 501.396.281(\$ 501.396.281) y estará representado por 501.396.28 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/10/2018 Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78902/18 v. 22/10/2018

EL RUBICAN S.A.

Constitución SA: Escritura 252 del 17/10/18, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios AMBOS domicilio real/especial Montevideo 1638, piso 8, C.A.B.A.) Jorge Luis DEFFERRARI, 17/4/46, DNI 4.539.401 (PRESIDENTE); y María Rosa BASALDUA, 23/2/51, DNI 6.681.174 (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Av. Córdoba 1417, piso 5, unidad "C", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: AGROPECUARIA: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos, propios o de terceros, agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, forestales, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios; así como la prestación de servicios agrícolas con o sin maquinaria propia.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 100.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/9 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 252 de fecha 17/10/2018 Reg. Nº 159 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78634/18 v. 22/10/2018

INVERSORA VILLA MARÍA S.A.

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 13/07/2018 resolvió la modificación del estatuto social en su artículo 1º (sede social), delegando en el Directorio la fijación de la misma. El Directorio, en su reunión de la misma fecha, estableció la sede social en Avenida Córdoba 320, 5° piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/07/2018

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78941/18 v. 22/10/2018

INVERSORA VILLA MARÍA S.A.

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 02/10/2018 resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 11.000.000 a \$ 15.000.000 adecuando en consecuencia el texto del art. 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/10/2018

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78942/18 v. 22/10/2018

MALIBU TM S.A.

Esc. 230 del 11/10/18, reg. 2014. Acta: 2/10/18. Reconduccion y reforma art. 3º. Plazo: 10 años contados a partir de la inscripcion reconduccion. Se designo: Presidente: Diego Martin Cohen y Suplente: Carlos Orlando Uribe, ambos con domicilio especial en Helguera 555, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78678/18 v. 22/10/2018

MIX DEPORTIVO S.A.

1) 18/10/2018. 2) Claudio Cesar D'ALESSANDRO, argentino, casado, Contador Público, nacido el 21/03/1971, DNI 22.081.110, CUIT. 20-22081110-8; María Sol D'ALESSANDRO, argentina, soltera, Empresaria, nacida el 06/03/1997, DNI 40.234.588, CUIT. 27-40234588-3, ambos con domicilio en Amadeo Jacques 576, Morón, Provincia de Buenos Aires.- 3) MIX DEPORTIVO S.A. 4) Sede Social: Av. Dr. Honorio Pueyrredón 1033, Piso 2º departamento C, CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en RPC. 6) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: importación, exportación, compra, venta, permuta, consignación, dis-tribución, y fabricación, en carácter mayorista o minorista, de todo tipo de calzado, indumentaria y artículos deportivos, accesorios y componentes relacionados con artículos deportivos, bolsos, mochilas, juquetes, artículos de marroquinería y equipamientos deportivos, aparatos de gimnasia; el otorgamiento y ejecución de franquicias, representaciones, agencias, comisiones, licencias de marcas, intermediaciones y mandatos vinculados a la explotación del negocio de venta de artículos deportivos.- 7) CIEN MIL PESOS. 8) Directorio integrado por uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. 10) 31 de marzo de cada año. 11) Presidente: Claudio Cesar D'ALESSANDRO; Director Suplente: María Sol D'ALESSANDRO quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. Dr. Honorio Pueyrredón 1033, Piso 2° C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 18/10/2018 Reg. Nº 773

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 79015/18 v. 22/10/2018

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 03/10/2018, se resolvió modificar los arts. 4, 5, 17, 18, 21, 27 y 41 del estatuto social, los que quedan redactados de la siguiente manera: ARTÍCULO 4°: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: (i) la siembra, cosecha, limpieza, molienda, mezcla, transformación y tratamiento de toda clase de granos y semillas, sus materas primas agrícolas, subproductos y derivados; (ii) cultivo, extracción, transformación, producción, industrialización de frutas, verduras, hortalizas y cualquier otro producto de origen vegetal, sus subproductos y derivados; (iii) la explotación de instalaciones agropecuarias vitícolas, hortícolas y/o frutícolas; (iv) la explotación de toda clase de instalaciones para almacenar granos, semillas, frutas, verduras, hortalizas y cualquier otro producto de origen vegetal, sus subproductos y derivados; (v) la industrialización, preparación, compraventa, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje de productos alimenticios en general y/o sus materas primas; (vi) la compra, venta,

alquiler y/o permuta de fincas, viñedos y frutales; (vii) compra, venta, cría, engorde, invernada, comercialización y transporte de ganado; (viii) la realización de operaciones de compraventa de acciones, títulos, debentures y demás valores mobiliarios, operaciones de afianzamiento financiero, comercial o de otro tipo, incluyendo, aunque no limitándose a, el otorgamiento de avales, fianzas y/u otras garantías, reales o no, tendientes a asegurar y garantizar obligaciones de la sociedad o de terceros; (ix) operaciones financieras incluyendo, aunque no limitándose a, la gestión de cobranzas, la realización de aportes de capital, la concesión de préstamos y financiaciones con o sin garantías reales, ya sea a empresas constituidas o a constituirse, quedando expresamente excluidas aquellas actividades que estuvieran vedadas por la Ley de Entidades Financieras; y (x) la realización, sin limitación alguna, de todo tipo de operaciones lícitas, incluyendo la exportación e importación, que se relacionen con el objeto social, pudiendo actuar en negocios y/o industrias derivadas, subsidiarias y/o complementarias y/o afines de los anteriormente mencionados. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, incluyendo los mencionados en el artículo 375 del Código Civil y Comercial, y en general para ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. ARTÍCULO 5°: En tanto lo exijan las disposiciones legales y reglamentarias, la evolución del capital social constará en los balances de la sociedad en la forma establecida por las mismas. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas sin límite alguno conforme el artículo 188 de la Ley 19.550, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad y demás condiciones de emisión.

ARTÍCULO 17: El Directorio se reunirá por convocatoria del presidente todas las veces que el interés de la sociedad la exija. Se reunirá también por convocatoria del Presidente cuando sea requerido por cualquiera de los Directores, Consejo de Vigilancia o la Comisión Fiscalizadora, en su caso. La convocatoria se hará dentro del quinto día de solicitada la reunión. En su defecto, podrá convocarla cualquiera de los Directores. El Directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses. Las reuniones podrán realizarse fuera de la sede social en tanto se celebren dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teniendo igualmente fuerza legal las resoluciones que se adopten. ARTÍCULO 18: El directorio sesionará con la mayoría de sus miembros presentes en forma física o comunicados entre sí a través de otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, y resuelve por mayoría de votos de los asistentes, incluidos los participantes a distancia. Se dejará constancia en el acta de la reunión, de la participación y voto de los miembros a distancia y de aquellos que se encuentran presentes y de todos los datos de la transmisión. El respectivo texto del acta será firmado por los directores presentes, y el representante de la Comisión Fiscalizadora. La Comisión Fiscalizadora dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas. ARTÍCULO 21: Para ser miembro del Directorio se requiere reunir las condiciones establecidas por la Ley 19.550. Los directores deberán dar cumplimiento con la garantía exigida por la normativa vigente. ARTICULO 27: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias serán convocadas por el Directorio o Consejo de Vigilancia o la Comisión Fiscalizadora en los casos previstos en la ley o cuando cualquiera de ellos lo juzgue necesario, o cuando sea requerido por accionistas que representen por lo menos el 5% del capital social. En este último supuesto, la petición indicará los temas a tratar y el Directorio o el Consejo de Vigilancia o la Comisión Fiscalizadora convocará a la Asamblea para que se celebre en el plazo máximo de cuarenta días de recibida la solicitud. Si el Directorio o el Consejo de Vigilancia o la Comisión Fiscalizadora omiten hacerlo, la convocatoria podrá hacerse por la autoridad de contralor o judicialmente. Las asambleas serán citadas conforme el artículo 237 de la Ley 19.550, pudiendo convocarse a las asambleas ordinarias en forma simultánea en primera y segunda convocatoria. ARTÍCULO 41: En todos los puntos no previstos por este estatuto regirá la Ley 19.550 y en lo pertinente el Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/10/2018

JOSE MARIA ARANGUREN - T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78963/18 v. 22/10/2018

NATAL METAL S.A.

Acto privado: 8/10/18.Acta: 8/8/18.Cambio de sede a Murguiondo 2925, CABA .Reforma art. 2°.Se designo: Presidente: Natalio Grün; Vice: Sebastian Leonardo Grün y Suplente: Sara Lidia Mydlarz, todos con domicilio especial en la sede.Autorizado por nota del 8/10/18 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78679/18 v. 22/10/2018



NUEVE ARTES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/04/2014 se resolvió: (i) aumentar el capital de \$ 2.777.226 a \$ 5.173.693, mediante la emisión de 2.396.467 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción y (ii) reducir el capital de \$ 5.173.693 a \$ 1.692.026 (artículo 206 LGS), modificándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/04/2018

Hortensia Carracedo - Tº: 28 Fº: 269 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78977/18 v. 22/10/2018

OCTUBRE 9712 GROUP S.A.

Por asamblea del 21/11/2017 aumento su capital a \$ 3.400.000 reformando el art. 4 de su estatuto y amplió su objeto, reformando el art. 3, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto el desarrollo de la actividad INMOBILIARIA mediante la compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, obras civiles, loteos, fraccionamientos, campos, e inmuebles sometidos al régimen de propiedad horizontal, incluyendo la administración, financiación y explotación de los mismos, ya sean propios o de terceros; y complementariamente de la actividad CONSTRUCTORA mediante la construcción de edificios, galpones, locales comerciales, y de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Asimismo podrá realizar todo tipo de INVERSIONES temporarias o permanente en acciones, títulos valores públicos o privados, monedas virtuales o similares, a corto o largo plazo para lucrar con sus rentas, tenencia y enajenación. Cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante en la materia. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 12/10/2018 Reg. Nº 1995

VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78945/18 v. 22/10/2018

OLIVARES Y VIÑEDOS ARGENTINOS S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/03/2018 se resolvió por unanimidad: (i) designar el siguiente directorio: Director Titular: Pablo Federico Richards; Director Suplente: Oscar Matías Zaefferer. Ambos directores fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 13, CABA; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 597.000 a \$ 1.115.798 reformando en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/03/2018

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78665/18 v. 22/10/2018

ONLY CRACKS S.A.

CONSTITUCIÓN SOCIAL: "ONLY CRACKS S.A." Escritura 57 del 17/10/18. Esc. Horacio E. Uman, Reg. 406, CABA. Socios: Rolando David ZÁRATE, arg., empresario, nac. 6/8/1978, casado, DNI 26.666.505, CUIT 23-26666505-9, dom. real Barrio Privado Campos De Alvarez, UF 431, Pdo. Moreno, Pcia. Bs. As.; y Sergio Fabián ZÁRATE, arg., empresario, nac. 14/1/1969, divorciado, DNI 20.703.011, CUIT 20-20703011-3, dom. real Av. de Mayo 839, Ramos Mejía, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As., Denominación: "ONLY CRACKS S.A".. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades en el ámbito deportivo profesional y amateur, nacional e internacional: a) Representación e intermediación deportiva, desempeñando el rol de representante, intermediario y/o agente de deportistas, clubes, federaciones, e instituciones deportivas en general; b) Asesoramiento e inversiones en la adquisición de los llamados derechos económicos relativos a jugadores de fútbol, o sea, la participación en futuras transferencias de pase entre clubes; c) Constitución de clubes deportivos bajo forma de sociedades comerciales deportivas u otras figuras jurídicas, de sociedades titulares de la franquicia relativa a la explotación comercial y dirección de clubes deportivos, adquisición de acciones o títulos representativos del capital de clubes deportivos bajo forma de sociedades comerciales; d) Asumir el rol de patrocinante en contratos de patrocinio deportivo con deportistas, clubes, federaciones, e instituciones deportivas en general; e) Organización de espectáculos y eventos deportivos; y f) Realización de toda tarea y actividad, principal o de asesoramiento, relativa o vinculada a las actividades antes expuestas, siempre vinculadas al deporte nacional o internacional, en los ámbitos amateur y profesional. Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir todo tipo de derechos reales necesarios y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Capital Social \$ 100.000, 100 acciones ordinarias nominativas no endosables, 1 voto por acción de \$ 1.000. valor

nominal c/u. Dirección y Administración mínimo 1 máximo 5 con mandato por 3 años. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Sergio Fabián Zárate; Director Suplente: Rolando David Zárate, con los datos ya consignados. Ambos con domicilio especial en calle Palpa 3162, piso 5, depto. "A", CABA.- Sede Social: calle Palpa 3162, piso 5, depto. "A", CABA.- Esc. Horacio E. Uman. Mat. 1894, F° 151 Reg. 406, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 17/10/2018 Reg. N° 406. Horacio Eduardo Uman - Matrícula: 1894 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78637/18 v. 22/10/2018

OZEL S.A.

Por escritura 287 del 11/10/2018, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/03/2016, donde por unanimidad se aprobó Aumentar el Capital Social, mediante la capitalización de aportes realizados por los socios, de la suma de \$ 100.000 a \$ 15.500.000, representado por 15.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de \$ 1 valor nominal cada una, el que se encuentra totalmente suscripto e integrado, modificando en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 287 de fecha 11/10/2018 Reg. Nº 840

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78594/18 v. 22/10/2018

PRODEIF S.A.

POR UN DÍA.- 1) "PRODEIF S.A.": Por Esc. 439 del 27/9/18, folio 1364 ante Susana Tarnoski, Titular Reg Not 6 de Malvinas Argentinas, protocoliza Asamblea extraordinaria 24/08/2018: reforma Art. Tercero, ampliando "Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la realización de las siguientes actividades: Elaboración, producción, distribución, importación, exportación y toda forma de comercialización de productos y subproductos derivados de la industria frigorífica y agropecuaria para la elaboración de toda clase de alimentos para consumo humano y animal, productos cosméticos y farmacológicos y sus derivados, vinculados con las citadas industrias. Actuación como matarife abastecedor de bovinos y usuario de faena. Prestación de Servicio de fletes".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 439 de fecha 27/09/2018 Reg. Nº 6 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 439 de fecha 27/09/2018 Reg. Nº 6 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 439 de fecha 27/09/2018 Reg. Nº 6 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 439 de fecha 27/09/2018 Reg. Nº 6

SUSANA MARIA TARNOSKI - Notario - Nro. Carnet: 5391 Registro: 13306 Titular

e. 22/10/2018 N° 78729/18 v. 22/10/2018

PUERTO DEL MORO S.A.

Complementa publicación del 24/7/18 T.I. N°53117/18. Por Escritura 226 del 16/10/18 los accionistas ratifican lo aprobado en Asamblea Gral. Extraordinaria del 18/7/18, y aprueban por unanimidad todos y cada uno de los artículos del estatuto social que se modifica y ordena. Autorizado por Esc. N° 226 de fecha 16/10/2018 Reg. N° 933. Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78928/18 v. 22/10/2018

RAGSA S.A.

Por Esc. 287 del 11/10/2018 Reg. 1393 Socio Presidente Mariano LICURSI, argentino, soltero, comerciante, nacido 8/12/1987, DNI 33.446.850, domicilio Av. Del Libertador 5312, piso 6 CABA; al solo efecto de aceptar el cargo Director Suplente Nelly Inés TORRES, argentina, casada, comerciante, nacida 9/1/1957, DNI 12.941.524, domicilio Bueras 1989, Lanús Este, Pcia. Bs. As, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social; Socios: Patricia PUJOL, argentina, casada, comerciante, nacida 7/2/1957, DNI 13.120.323, C.U.I.T. número 27-13120323-9, domicilio Av. del Libertador 5312, piso 6 CABA; Fernanda María LICURSI, argentina, casada, comerciante, nacida 19/1/1982, DNI 29.392.880, CUIT. 27-29392880-6, domicilio Av. Del Libertador 5312, piso 6 CABA; Paula Maria LICURSI, argentina, casada, comerciante, nacida 20/9/1980, DNI 28.463.922, CUIT. 27-28463922-2, domicilio Av. Del Libertador 5312, piso 6 CABA. Tiene por objeto realizar por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La refinación de grasas y aceites animales y vegetales de industrialización de sus productos y derivados, primer jugo, grasas vacunas. óleo margarina, óleo estearina, palmitina, glicerina, ácidos grasos, oleína, expeler y chicharrones.- b) La compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de las mercaderías, productos y materias primas relacionados con los bienes indicados. Y productos relacionados con la industria alimenticia; 99 años;\$ 100.000; sede social Cabello

3181 piso 3 depto D CABA; directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios sin sindico; presidente o vice; 28/02. Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 11/10/2018 Reg. N° 1393 Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 11/10/2018 Reg. N° 1393

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78717/18 v. 22/10/2018

REYDEL AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 08/06/2018 se resolvió por unanimidad: (i) proceder con la reducción obligatoria del capital social de la suma de \$ 331.391.925 a \$ 301.391.925; y (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/06/2018. Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78897/18 v. 22/10/2018

SYNTHETICA S.A.

Rectificando el aviso del 08/10/18 t.i. 74793/18 los directores designados fijaron domicilio especial en Av. de Mayo 749 piso 3 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1917 de fecha 26/09/2018 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78898/18 v. 22/10/2018

TRANSRIOS S.A.

Constituida por Esc 226 del 01/10/2018, Reg. 1752 C.A.B.A. SOCIOS: los cónyuges en primeras nupcias Pedro MILLARA ALVARADO, español, nacido el 4 de agosto de 1958, con documento nacional de identidad 93.485.971, CUIT 20-93485971-6, Contador Público, y Silvia Susana ASCOLESE, argentina, nacida el 30 de marzo de 1958, con documento nacional de identidad 12.479.197, CUIT 27-12479197-4, comerciante, ambos domiciliados en Gandara 2725 de C.A.B.A. DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Comercial e Industrial: Compra, venta, elaboración, fabricación, importación, exportación y distribución de productos agropecuarios.- 2) Agrícola ganadera: compra, venta, acopio, importación, exportación, almacenamiento (en especial la comercialización de los denominados "espacios flotantes"), depósito, consignación y distribución de todo tipo de granos, semillas, cereales, oleaginosas, y todo otro fruto de la agricultura, materias primas, mercaderías, maquinarias y productos del agro; explotación de campos, granjas, tambos, avicultura, apicultura, cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, etc, incluyendo lo relacionado con la conservación, fraccionamiento y envasado; comprendiendo también la fabricación, formulación y preparación de abonos, plaguicidas, insecticidas, fungicidas, herbicidas y todo tipo de agroquímicos. 3) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, administración y explotación de todo tipo de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales. 4) Financiera: aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, créditos, negociación de acciones y títulos valores, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualesquiera de otras en las que se requiera el concurso público.- 5) Transporte: Realizar todo tipo de servicio de transporte, tanto de carga como de pasajeros por medios terrestres, fluviales, marítimos y/o aéreos, sea con vehículos y/o embarcaciones y/o aeronaves, propios y/o de terceros.- 6) Mandatos y representaciones: realizar todo tipo de mandatos, representaciones, servicios, consultaría, y gestión de todo tipo de negocios, sean relativos o no al objeto social precedente para sí o para terceros. En todo lo que se requiera, actuarán profesionales con título habilitante, bajo su exclusiva responsabilidad. - A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000, representado por doscientas mil (200.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada acción y con derecho a un voto. ADMINISTRACIÓN: Presidente: Pedro MILLARA ALVARADO. Director Suplente: Silvia Susana ASCOLESE.- Duración del mandato: tres ejercicios. Domicilio Especial: constituido por los directores en Torrent 1355 piso 8° de C.A.B.A. REPRESENTACIÓN: a cargo del presidente o del vicepresidente en su caso. CIERRE DE EJERCICIO: 30/09 de cada año. DOMICILIO SOCIAL: Torrent 1355 piso 8° de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 226 de fecha 01/10/2018 Reg. Nº 1752 Veronica Beatriz Clerici - Matrícula: 5364 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78585/18 v. 22/10/2018

VALFINSA BURSÁTIL S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 6/08/2018 se amplió el objeto social y se reformó el ARTÍCULO CUARTO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá solamente intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes mencionadas "ut-supra"; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. b) MANDATARIAS: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, Fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y los Mercados del país. c) FINANCIERAS: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. d) CAMBIARIAS: realizar las operaciones previstas en la normativa para las agencias de cambio, como ser compra y venta de monedas y billetes extranjeros; compra, venta y canje de cheques de viajero y/o las que puedan serle autorizadas por el Banco Central de la República Argentina o la autoridad que lo reemplace en el futuro de conformidad a la normativa aplicable.

A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto. Elsa Beatriz Reinozo, autorizada con Poder Especial, Escritura Pública N° 814 del 20/09/2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 814 de fecha 20/09/2018 Reg. N° 94

Elsa Beatriz Reinozo - Tº: 11 Fº: 165 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78944/18 v. 22/10/2018

VI-DA DIGITAL S.A.

Inspección General de Justicia 1.785.667: Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 7/5/2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.499.000, llevándolo de \$ 1.506.775 a \$ 3.005.775. Asimismo, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Nuevo Capital: \$ 3.005.775.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/05/2018

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78826/18 v. 22/10/2018

VI-DA GLOBAL S.A.

Inspección General de Justicia 1.718.180: Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/04/2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.610.000, llevándolo de \$ 399.811 a \$ 2.009.811. Asimismo, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Nuevo Capital: \$ 2.009.811.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/04/2018

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

VOLKSWAGEN BROKERS ARGENTINA S.A. (ASESORES DE SEGUROS)

Comunica que según Asamblea del 3/9/2018 se resolvió reformar el artículo 8 del Estatuto modificando el término del mandato de los Directores de 1 ejercicio a 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/09/2018

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78909/18 v. 22/10/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ARCANGEL TATTOO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/10/2018. 1.- FRANK RICHARD ANGLAS PADILLA, 11/05/1980, Soltero/a, Perú, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., JEAN JAURES 461 piso 4 9 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 93955694, CUIL/CUIT/ CDI N° 20939556940, . 2.- "ARCANGEL TATTOO SAS". 3.- CORRIENTES AV. 3094 piso -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: FRANK RICHARD ANGLAS PADILLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 3094 piso -, CPA 1193 , Administrador suplente: MARGARITA PADILLA ALARCON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 3094 piso -, CPA 1193; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2018 N° 78806/18 v. 22/10/2018

BELMAZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/10/2018. 1.- CARLOS MANUEL SEGUNDO BELTRAN, 24/02/1955, Divorciado/a, Argentina, Comerciante, JUAN DE GARAY 2861 piso 14 OLIVOS, DNI Nº 11266880, CUIL/CUIT/CDI Nº 20112668803, . 2.-"BELMAZ SAS". 3.- AUSTRALIA 2402 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: CARLOS MANUEL SEGUNDO BELTRAN con domicilio especial en

Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AUSTRALIA 2402 piso , CPA 1296 , Administrador suplente: LUCIO GUSTAVO GAMERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AUSTRALIA 2402 piso , CPA 1296; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2018 N° 78608/18 v. 22/10/2018

BIG FOODS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/10/2018. 1.- ALEXIS RICARDO RODRIGUEZ ALVAREZ, 30/07/1971, Casado/a, Venezuela, Consultor, GURRUCHAGA 2266 piso 18 DPTO. 3ro B Palermo, DNI Nº 95741861, CUIL/CUIT/CDI Nº 23957418619, SERGIO MIGUEL FERNANDEZ, 17/10/1979, Soltero/a, Argentina, Empleado, AREVALO 1930 piso 2do A Palermo, DNI Nº 27281219, CUIL/CUIT/CDI Nº 20272812196, . 2.- "Big Foods SAS". 3.- USPALLATA 523 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.-Administrador titular: SERGIO MIGUEL FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, USPALLATA 523 piso, CPA 1143, Administrador suplente: ALEXIS RICARDO RODRIGUEZ ALVAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, USPALLATA 523 piso , CPA 1143; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2018 N° 78610/18 v. 22/10/2018

BLEBEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2018. 1.- MARIA FERNANDA ORDOQUI, 20/01/1971, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., Washington 3405 piso 3 Ciudad de Buenos Aires, DNI Nº 22021163, CUIL/CUIT/CDI Nº 27220211636, MARCELO EDUARDO PONCE, 31/05/1969, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS, Calle 44 922 piso 8 B La Plata, DNI Nº 20957253, CUIL/CUIT/CDI Nº 20209572533, . 2.-"Blebel SAS". 3.- WASHINGTON 3405 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años, 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARIA FERNANDA ORDOQUI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, WASHINGTON 3405 piso 5, CPA 1430, Administrador suplente: MARCELO EDUARDO PONCE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, WASHINGTON 3405 piso 5, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2018 N° 78731/18 v. 22/10/2018

CN FINANZAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/10/2018. 1.- FEDERICO RAUL CUBA, 27/12/1991, Soltero/a, Argentina, Economista, ESTANISLAO DEL CAMPO 983 piso VICENTE LÓPEZ, DNI Nº 36644171, CUIL/CUIT/CDI Nº 23366441719, NISCOVOLOS PABLO ALFREDO, 15/11/1992, Soltero/a, Argentina, Economista, FEDERICO LACROZE 2206 piso 6 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 40279231, CUIL/CUIT/CDI Nº 20402792311, . 2.- "CN Finanzas SAS". 3.- LACROZE FEDERICO AV. 2206 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: FEDERICO RAUL CUBA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LACROZE FEDERICO AV. 2206 piso 6, CPA 1426, Administrador suplente: PABLO ALFREDO NISCOVOLOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LACROZE FEDERICO AV. 2206 piso 6, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2018 N° 79061/18 v. 22/10/2018

CONYCON GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/10/2018. 1.- FELIPE SALVADOR VITO LO VALVO, 16/04/1960, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., PAYSANDU 1626 piso 5 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 13741346, CUIL/CUIT/ CDI Nº 23137413469, . 2.- "CONYCON GROUP SAS". 3.- PAYSANDU 1626 piso 5a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: FELIPE SALVADOR VITO LO VALVO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAYSANDU 1626 piso 5a, CPA 1416, Administrador suplente: GUSTAVO ADRIAN BARRAGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAYSANDU 1626 piso 5a,

CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2018 N° 78807/18 v. 22/10/2018

DIARES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/10/2018. 1.- CLAUDIO VICTOR LOFFLER, 06/08/1943, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, MANUEL UGARTE 2556 piso 6 A CIUDAD_DE_BUENOS_ AIRES, LE Nº 4594080, CUIL/CUIT/CDI Nº 20045940803, . 2.- "DIARES SAS". 3.- UGARTE MANUEL 2556 piso 6A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras v fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras v energéticas en todas sus formas; (i) Salud, v (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: CLAUDIO VICTOR LOFFLER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, UGARTE MANUEL 2556 piso 6A, CPA 1428, Administrador suplente: LOFFLER VENZAL ADRIANA CAROLINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, UGARTE MANUEL 2556 piso 6A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2018 N° 78609/18 v. 22/10/2018

ELECTROMAC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/10/2018. 1.- MATIAS NICOLAS ESPINOSA CANDIOTA, 07/12/1987, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES ELÉCTRICOS, SALVADOR MARIA DEL CARRIL 5110 piso MORENO, DNI Nº 33330943, CUIL/CUIT/CDI Nº 20333309433, IGNACIO MARTIN TIRELLI, 27/09/1977, Soltero/a, Argentina, CULTIVOS TEMPORALES N.C.P., RAFAEL ARCOS 2002 piso MORENO, DNI N° 26258627, CUIL/CUIT/CDI N° 20262586279, . 2.- "ELECTROMAC SAS". 3.- MIRO 732 piso PB 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MATIAS NICOLAS ESPINOSA CANDIOTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIRO 732 piso PB 1, CPA 1406, Administrador suplente: IGNACIO MARTIN TIRELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIRO 732 piso PB 1, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2018 N° 79053/18 v. 22/10/2018

GRUPO GNOMO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/10/2018. 1.- RODRIGO ALVARO DADUD, 01/01/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE RESTAURANTES Y CANTINAS SIN ESPECTÁCULO, LAS FUCSIAS 40 piso 6 Bº EL CRUCE LOS_LAGOS, DNI Nº 33967316, CUIL/CUIT/CDI Nº 20339673161, SANTIAGO VALDIVIESO, 13/03/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., FRAY LUIS BELTRAN 1480 piso TIGRE, DNI Nº 30138127, CUIL/CUIT/ CDI Nº 20301381272, MARIA BELEN ASIAIN, 05/09/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, RIO HUEMUL 1100 piso B° TRES CERROS LOS_LAGOS, DNI Nº 34750377, CUIL/CUIT/CDI Nº 27347503776, PAMPARATO JESICA ROMINA, 25/08/1985, Soltero/a, Argentina, ADMINISTRADORA, LAS FUCSIAS 349 piso 7 B° EL CRUCE LOS_LAGOS, DNI N° 31763004, CUIL/CUIT/CDI N° 27317630048, MACARENA TINTORER RISSO, 12/08/1989, Soltero/a, Perú, RELACIONISTA PÚBLICO, José Ignacio Gorriti 3936 piso 1B Palermo, DNI Nº 94894089, CUIL/CUIT/CDI Nº 27948940898, . 2.- "Grupo Gnomo SAS". 3.- GORRITI 3936 piso 1B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MACARENA TINTORER RISSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GORRITI 3936 piso 1B, CPA 1172, Administrador suplente: MARIA BELEN ASIAIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GORRITI 3936 piso 1B, CPA 1172; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2018 N° 78730/18 v. 22/10/2018

GRUPO MARC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/10/2018. 1.- VICTORINO TALAVERA AGUILAR, 14/03/1959, Soltero/a, Paraguay, TERMINACION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL N.C.P., 139 Y 526 0 piso LA_PLATA, DNI Nº 93066811, CUIL/CUIT/ CDI Nº 20930668118, . 2.- "Grupo MARC SAS". 3.- MALVINAS ARGENTINAS 287 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: VICTORINO TALAVERA AGUILAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALVINAS ARGENTINAS 287 piso 5 B, CPA 1406, Administrador suplente: MARIO RAUL DOMINGUEZ GARAY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALVINAS ARGENTINAS 287 piso 5 B, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2018 N° 78805/18 v. 22/10/2018

GRUPO PLESTA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2018. 1.- JUAN PABLO RAMIREZ VILCHES, 30/08/1963, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, HUMBOLDT 2481 piso 5 19 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 16581125, CUIL/CUIT/CDI Nº 23165811259, EDUARDO DANIEL HOLZMAN, 30/06/1961, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, DEAN FUNES 672 piso B° SAN MARTIN FORMOSA, DNI N° 14768791, CUIL/CUIT/ CDI Nº 20147687916, . 2.- "GRUPO PLESTA SAS". 3.- PI Y MARGALL 420 piso 12/I, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JUAN PABLO RAMIREZ VILCHES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PI Y MARGALL 420 piso 12/I, CPA 1156, Administrador suplente: EDUARDO DANIEL HOLZMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PI Y MARGALL 420 piso 12/I, CPA 1156; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2018 N° 78906/18 v. 22/10/2018

LUCLAU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2018. 1.- LUCIANO ADRIAN CEREZO THOMPSON, 23/11/1994, Soltero/a, Argentina, comerciante, CAÑADA DE GOMEZ 949 piso PH 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 38626106, CUIL/CUIT/ CDI Nº 20386261068, LAUTARO LEONEL CEREZO THOMPSON, 25/02/1998, Soltero/a, Argentina, comerciante, CAÑADA DE GOMEZ 949 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 41047535, CUIL/CUIT/CDI Nº 23410475359, . 2.- "LUCLAU SAS". 3.- CAÑADA DE GOMEZ 949 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: LUCIANO ADRIAN CEREZO THOMPSON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Cañada de Buenos Aires, Cañada de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Cañada de Buenos Aires, Caña

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2018 N° 78659/18 v. 22/10/2018

NANOTECH GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/10/2018. 1.- JOAQUIN VEIGA, 18/07/1995, Soltero/a, Argentina, Comerciante, AV. CABILDO 2262 piso 7 D BELGRANO Belgrano, DNI Nº 39210671, CUIL/CUIT/CDI Nº 20392106716, JEREMY MERLA, 26/07/1995, Soltero/a, Argentina, Comerciante, VIRREY ARREDONDO 3336 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 39244418, CUIL/CUIT/CDI Nº 20392444182, . 2.- "Nanotech Group SAS". 3.- ARREDONDO VIRREY 3336 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JOAQUIN VEIGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARREDONDO VIRREY 3336 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: JEREMY MERLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARREDONDO VIRREY 3336 piso, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2018 N° 78607/18 v. 22/10/2018

PANDA WORLD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/10/2018. 1.- ALEJANDRO TAUSCHER, 03/01/1988, Soltero/a, Argentina, INGENIERO, ARENALES 3768 piso 8 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 33443797, CUIL/CUIT/CDI Nº 20334437974, BRIAN KROCHIK, 09/01/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, OLAZABAL 4538 piso 1005 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 35071875, CUIL/CUIT/CDI Nº 20350718754, . 2.- "PANDA WORLD SAS". 3.- MOREAU DE JUSTO A.AV 1780 piso 2 G, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: BRIAN KROCHIK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 1780 piso 2 G, CPA 1107, Administrador suplente: ALEJANDRO TAUSCHER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 1780 piso 2 G, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2018 N° 78611/18 v. 22/10/2018

PLAYER KINGDOM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/10/2018. 1.- EDUARD AMILCAR BRITO HERNANDEZ, 31/10/1990, Soltero/a, Venezuela, Licenciado en Administración, Av. Belgrano 1345 piso Piso 4 - Dpto F Monserrat, DNI Nº 95645952, CUIL/CUIT/ CDI Nº 20956459525, . 2.- "Player Kingdom SAS". 3.- BELGRANO AV. 1345 piso 4 - F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: EDUARD AMILCAR BRITO HERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 1345 piso 4 - F, CPA 1093, Administrador suplente: GONZALEZ BERMUDEZ REINALDO RAMON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 1345 piso 4 - F, CPA 1093; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2018 N° 79064/18 v. 22/10/2018

QYS ARG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/10/2018. 1.- LUCIANO RAFAEL AUGUSTO SORRENTINO, 04/06/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, TUCUMAN 2326 piso Vicente Lopez, DNI Nº 23327643, CUIL/CUIT/CDI Nº 20233276430, . 2.- "QYS ARG SAS". 3.- MOLDES 1535 piso 1°, A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARTIN EUGENIO DEL CIOPPO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOLDES 1535 piso 1°, A, CPA 1426, Administrador suplente: LUCIANO RAFAEL AUGUSTO SORRENTINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOLDES 1535 piso 1°, A, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2018 N° 78814/18 v. 22/10/2018

SANDFOX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/10/2018. 1.- FRANCISCO JAVIER DI RAIMONDO, 26/06/1978, Casado/a, Argentina, Empresario, AV. LUIS MARIA CAMPOS 1602 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 26691152, CUIL/CUIT/ CDI Nº 20266911522, LUCAS ANTONIO ROLANDI, 03/01/1954, Casado/a, Argentina, Empresario, WASHINGTON 773 piso SAN_ISIDRO, DNI Nº 10368022, CUIL/CUIT/CDI Nº 20103680221, ANGELA ROLANDI, 08/07/1987, Casado/a, Argentina, Empresaria, BASAVILBASO 218 piso 8 B CONFLUENCIA, DNI Nº 33155071, CUIL/CUIT/ CDI Nº 27331550715, LUCIA GRACIELA ROLANDI, 27/02/1982, Soltero/a, Argentina, Empresaria, TERRADA 5086 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 29394204, CUIL/CUIT/CDI Nº 27293942043, . 2.- "SANDFOX SAS". 3.- MAIPU 267 piso 13, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 8000000. 7.- Administrador titular: FRANCISCO JAVIER DI RAIMONDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 267 piso 13, CPA 1084 LUCIA GRACIELA ROLANDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 267 piso 13, CPA 1084, Administrador suplente: LUCAS ANTONIO ROLANDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 267 piso 13, CPA 1084 ANGELA ROLANDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 267 piso 13, CPA 1084; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2018 N° 78802/18 v. 22/10/2018

TELERADIOLOGIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2018. 1.- PABLO MATIAS DIFILIPPO, 27/04/1987, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PRÁCTICAS DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES, MARIANO QUIROGA 1440 piso RECREO LA_CAPITAL, DNI N° 32600593, CUIL/CUIT/CDI N° 20326005933, PAMELA EDITH SEILIKOVICH, 07/05/1988, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., SUIPACHA 255 piso 3 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33795233, CUIL/CUIT/CDI N° 27337952335, . 2.- "Teleradiologia SAS". 3.- SUIPACHA 255 piso 3E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias

manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.-99 años. 6.-\$ 21400. 7.- Administrador titular: PABLO MATIAS DIFILIPPO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Guenos Aires,

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2018 N° 79062/18 v. 22/10/2018

TS4 PRODUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/09/2018. 1.- PEDRO TADEO SCARANO, 31/12/1961, Casado/a, Argentina, comerciante, DE LAS AZALEAS 54 piso LAS GLORIETAS/ LOTE 212 TIGRE, DNI Nº 14769558, CUIL/CUIT/CDI Nº 20147695587, . 2.- "TS4 Producciones SAS". 3.- SANTA FE AV. 5280 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: PEDRO TADEO SCARANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 5280 piso, CPA 1425, Administrador suplente: ANA MARIA SCHULER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 5280 piso, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2018 N° 79052/18 v. 22/10/2018

TURED S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/10/2018. 1.- PABLO GABRIEL PICATTO, 11/10/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, VILLEGAS 629 piso ITUZAINGÓ, DNI Nº 34023395, CUIL/CUIT/CDI Nº 20340233957, FERNANDO HECTOR LOPEZ, 27/05/1980, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, BERUTI 3866 piso 6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 28174069, CUIL/CUIT/CDI Nº 20281740696, JOSE OSWALDO DE JESUS AGELVIS FIGUERA, 10/09/1989, Soltero/a, Venezuela, Administración de empresas, Azcuenaga 1464 piso 1/C Recoleta, DNI Nº 94980186, CUIL/CUIT/CDI Nº 20949801862, . 2.- "tured SAS". 3.- FLORIDA 336 piso 5/1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte;

(c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JOSE OSWALDO DE JESUS AGELVIS FIGUERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 336 piso 5/1, CPA 1005, Administrador suplente: FERNANDO HECTOR LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 336 piso 5/1, CPA 1005; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2018 N° 78804/18 v. 22/10/2018

UN OMBU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/10/2018. 1.- MARIA JOSEFINA ROUILLET, 15/04/1975, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., JOSE MANUEL ESTRADA 2294 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 24499262, CUIL/CUIT/CDI N° 27244992620, FEDERICO ADOLFO STURZENEGGER, 11/02/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., Cordoba 6087 piso 6 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 17815550, CUIL/CUIT/CDI Nº 20178155505, . 2.- "Un Ombu SAS". 3.-LIBERTAD 1041 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.-99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: FEDERICO ADOLFO STURZENEGGER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 1041 piso 4 A, CPA 1012, Administrador suplente: MARIA JOSEFINA ROUILLET, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 1041 piso 4 A, CPA 1012; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2018 N° 78803/18 v. 22/10/2018

VALSANA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/08/2018. 1.- WALTER DAMIAN MONTILLO, 14/04/1984, Casado/a, Argentina, JUGADOR DE FUTBOL, PALLARES 1736 piso PH 2 LANúS, DNI N° 30945083, CUIL/CUIT/CDI N° 20309450834, MELINA MARCELA IANNAZZO, 09/12/1985, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., PEDRO GOYENA 242 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31918121, CUIL/CUIT/CDI N° 27319181216, . 2.- "VALSANA SAS". 3.- SANTA FE AV. 5009 piso 24° 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte;

(c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: SERGIO ALEJANDRO IRIGOITIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Giudad de Giudad

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2018 N° 79063/18 v. 22/10/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADBLIDAI S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) ADBLIDAI S.R.L. 2) Instrumento Privado del 03-10-2018. 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Jonathan SOUSE, argentino, nacido el 29-09-1985, comerciante, DNI 31934186, CUIT 20-31934186-3; y Daniela Raquel SACCA, argentina, nacida el 05-11-1986, comerciante, DNI 32636341, CUIT 27-32636341-9, ambos con domicilio real y especial en Soler 3354, Piso 1°, Departamento "A", CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, calzados, artículos e insumos de la industria textil y del vestido.. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-10 de cada año. 9) Soler 3354, Piso 1°, Departamento "A", CABA. Se designa gerentes: Jonathan SOUSE. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 03/10/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 22/10/2018 N° 78884/18 v. 22/10/2018

ALFIL INGENIERIA S.R.L.

Rectificación edicto del 17/10/2018 N° 77346. CAPITAL: \$ 200.000 representado por 200.000 cuotas de \$ 1 de v/n c/u de 1 voto c/u. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 09/10/2018 Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78744/18 v. 22/10/2018

ALFSAB SECURITY S.R.L.

Constitución.Escritura Pública 106 del 17/10/18.Socios: Sabrina Erica Lorena ALFONZO, nacida el 29/10/1978, DNI 26.765.118, CUIT 27-26765118-9, y Ezequiel CUENCA, nacido el 25/12/1977, DNI 26.259.396, CUIT 20-26259396-8, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en la calle Habana nº 2329 CABA.Denominación: "ALFSAB SECURITY S.R.L.". Duración: 99 años.Objeto: ejecución de tareas de seguridad en establecimientos industriales, comerciales, de reparticiones del estado y/o de cualquier tipo, vigilancia de personas y bienes.En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, la sociedad se dedicara exclusivamente a las actividades previstas en el artículo 2º de la ley 12.297/99 y/o las que las leyes dicten en consecuencia. Especialmente, tendrá por objeto cumplir funciones y desempeñarse, por cuenta propia o de terceros no asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) vigilancia y protección de bienes. 2) Escolta y protección de personas. 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. 4) vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o discriminar a una persona siempre que exista una protección penal en el

ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en proceso penal.- las personas que realicen los servicios enumerados en este artículo se denominan prestadores de servicios de seguridad privada. Capital: \$ 20.000.Gerente: Sabrina Erica Lorena ALFONZO, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede social: calle Habana nº 2329 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 17/10/2018 Reg. Nº 2055

Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78596/18 v. 22/10/2018

ALIANZA ESTRATÉGICA S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 18/10/18. 2) ALIANZA ESTRATÉGICA S.R.L. 3) Ana Maria PAMPIN, DNI 17.903.194, 21/05/1966, divorciada; Juan Martin BEZZI, DNI 39.171.517, 11/07/1995, soltero, Ambos con domicilio real en Ruiz Huidobro 3935, piso 18, depto A, Cap. Fed. y especial en Echeverría 1515, piso 7, depto D Cap. Fed., comerciantes, argentinos. 4) La sociedad realizara todo tipo de prestación de servicios de consultoría y de outsourcing, tercerizando servicios como limpieza seguridad, mantenimiento, construcción, obras civiles paisajismo y decoración, tercerización de compras, búsqueda y selección de personal y recursos humanos tales como búsqueda y selección de personal, exámenes pre ocupacionales, administración de legajos, liquidación de haberes, comisiones y variables, acreditación bancaria, impresión de recibos, cargas sociales DDJJ F 931, liquidación de sindicatos, impuesto a las ganancias 4ta cat. F 649, certificación de servicios y de trabajo, impresión de libro de sueldos y jornales, desvinculaciones / acuerdos extra judiciales, atención de inspecciones de organismos oficiales, negociación y plan de pagos obras sociales y sindicatos, auditoría interna, control de gestión / tablero de comando, verificación y control de ausentismo, sanciones disciplinarias, encuestas de clima laboral, capacitación, seguridad e higiene, medicina laboral, control domiciliario. Toda actividad que en razón de la materia deba realizarse por intermedio de un profesional matriculado se realizara por medio de estos, Quedándole expresamente vedado la consultoría jurídica, arquitectónica o de ingeniería y todas las incumbencias de los contadores públicos. 5) ECHEVERRÍA 1515, PISO 7, DEPARTAMENTO D, (C1428DQS), CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) \$ 25.000 9) Cierre 30/06. 10) Gerente: Ana Maria PAMPIN. Autorizado según instrumento privado de Constitucion de S.R.L. de fecha 18/10/2018

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78996/18 v. 22/10/2018

ALTAIR WINES S.R.L.

Por Escritura Nº 406 del 09-10-2018: Se reforma el Articulo Primero: La sociedad se denomina CANTINE S.R.L. y es continuadora de la originalmente denominada ALTAIR WINES S.R.L. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 406 de fecha 09/10/2018 Reg. Nº 233 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 22/10/2018 N° 78885/18 v. 22/10/2018

ASHOLA S.R.L.

1) Florencia ROLANDI, 10/2/74, soltera, médica, DNI 23.781.247, y Dora Ida LORIA, 14/8/46, casada, quimica, DNI 1.826.252, ambas argentinas y domiciliadas en Echeverria 1965, piso 1° "B", CABA. 2) 9/10/2018. 3) ASHOLA SRL. 4) Echeverria número 1965, piso 1°, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: Investigación, prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, sin perjuicio de todas otras actividades referidas a la profesión médica, su ejercicio y aplicación, incluyendo la asistencia médica, educación para la salud, investigación clínica y desarrollo de software relacionado a la educación médica. Para ello, además, podrá actuar asociándose a entidades afines a la prosecución de sus objetivos. La Sociedad podrá garantizar, por medio de garantías reales o personales, obligaciones de terceros, para lo cual se requerirá una resolución expresa de la Gerencia. La precedente enumeración no es limitativa sino meramente enunciativa, pudiendo la sociedad celebrar en general por intermedio de sus representantes legales todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo y se relacionen con sus fines sociales. Las actividades profesionales relativas al ejercicio de la medicina quedan reservadas a quienes tengan título habilitante correspondiente. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, y conjunta solamente para determinados actos, por el plazo de duración de la Sociedad. Gerente: Florencia ROLANDI, domicilio especial: sede social. 9) 30/6 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 09/10/2018 Reg. Nº 831 MARIA BELEN CANO CODECA - T°: 123 F°: 660 C.P.A.C.F.

CAMBIO RIMINI S.R.L.

Constitución: por escritura Nº 163 del 18/10/2018. Socios: German Emiliano MUSCIA, argentino, nacido 08/06/1976, DNI 25.332.458, casado, empresario, CUIT 23-25332458-9; Micaela MUSCIA, argentina, nacida el 30/04/1999, DNI 41.916.708, soltera, empresaria, CUIT 27-41916708-3; ambos domiciliados en Viamonte 749, Piso 8º Dto. 4, C.A.B.A. fijando este como domicilio especial y SEDE SOCIAL. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de préstamos y créditos en general, con garantía o sin ella, y mediante aportes de capital a particulares o sociedades, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Estas operaciones se realizarán con capital propio, quedando exceptuadas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o las que requieran el concurso público. SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios de administración, intermediación y gestión de pagos y/o cobranzas por cuenta de terceros, ya sea de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas. AGENCIA DE CAMBIO: Operando en el mercado libre de cambios como "Agencia de Cambio", conforme a la normativa y reglamentaciones emanadas de autoridad competente. La sociedad podrá asimismo realizar toda otra actividad conexa directa o indirectamente relacionada con el objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto Capital: \$ 400.000. Cierre ejercicio: 31/05 de cada año. Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, durante la vigencia de la sociedad. Gerente: German Emiliano MUSCIA. Escribano Autorizado: registro 628, C.A.B.A. Escritura 163 del 18/10/2018 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 18/10/2018 Reg. Nº 628 Ernesto Mario Vicente Marino - Matrícula: 3234 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78926/18 v. 22/10/2018

CARSALV S.R.L.

1) Constitución 19/10/18.- 2) Juan Manuel LÓPEZ, 31/3/90, DNI 35123214; y María Florencia LÓPEZ, 4/10/88, DNI 34076691; ambos argentinos, solteros, empresarios, con domicilio Real y Especial en Sede Social: Bermúdez 1495, CABA. 3) CARSALV SRL.- 4) explotación de salones y/o centros de estética, dedicados a la comercialización de servicios de belleza, peluquería, masajes, manicuría, pedicuría, podología, bronceado artificial, gimnasia, spa, terapias antiestrés, pilates, servicio de relax y todas las actividades derivadas del ejercicio de la medicina estética, tratamientos estéticos y capilares, cosmetológicos, corporales, médicos y actividad física y la concesión de los mismos mediante franquicias comerciales o franchising. Capacitación, asesoramiento y enseñanza a profesionales de la estética y su personal en relación de dependencia en el uso de productos y aparatología de estética personal y en la formación y creación de centros de estética personal. Las actividades permitidas y que lo requieran, serán ejercidas por profesionales habilitados en las respectivas materias 5) 99 años 6) \$ 30.000 7) Gerente: Juan Manuel LÓPEZ, quien acepta el cargo y fija domicilio Especial en Sede Social 8) uno o más gerentes, por el plazo de duracion de la sociedad. 9) 31/07 Autorizado según instrumento privado contrato srl de fecha 19/10/2018 Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 79013/18 v. 22/10/2018

CARUSO PALACIO Y ASOCIADOS CONSULTORES S.R.L.

Por instrumento privado del 18/10/2018. 1) Socios: Claudio Pablo CARUSO, nacido 31/10/86, DNI 32.641.578 CUIT 20326415783, Contador; y María del Pilar PALACIO, nacida 01/03/85, DNI 31.492.210 CUIT 27314922102, Abogada; ambos argentinos, casados, con domicilio en Paraná 457 Piso 9º Dpto A CABA. 2) CARUSO PALACIO Y ASOCIADOS CONSULTORES S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Sede social: Paraná 457 Piso 9° Dpto A CABA. 5) Objeto: realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Asesoramiento integral y consultoría empresarial en materia contable, impositiva, jurídica, comercial, financiera, técnica, y de imagen, a personas humanas y/o jurídicas, nacionales o extranjeras, para su desarrollo, organización y administración.- Los servicios de asesoramiento y/o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento legal, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento jurídico, contable, impositivo, económico y financiero, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal, provincial, regional, sectorial, y capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 6) Capital: \$ 120.000. 7) Cierre ejercicio: 31/10. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Claudio Pablo CARUSO, con domicilio especial en Paraná 457 Piso 9° Dpto A CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 18/10/2018

MATIAS NICOLAS SABATINI BARREDO - Matrícula: 3976 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78856/18 v. 22/10/2018

CLAVEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA S.R.L.

1) LUCIANO JULIAN ROCCA, argentino, soltero, 24/03/1977, comerciante, DNI 25.896.037, CUIT 20-25896037-9, Atacama 1353, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, SERGIO RAÚL ROCCA, argentino, casado, 12/04/1966, comerciante, DNI 17.908.847, CUIT 20-17908847-9, Intendente Quintana 1045, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires 2) Instrumento Privado del 08/10/2018 3) CLAVEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA S.R.L. 4) Cerrito 1266 piso 4 oficinas 18 y 19 CABA 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, a las siguientes actividades: LIMPIEZA: Servicio integral de limpieza, mantenimiento y cuidado de todo tipo de ambientes edilicios, oficinas, viviendas, edificios de propiedad horizontal, establecimientos deportivos y educativos, clínicas, hospitales, restaurantes, shoppings, locales bailables, hoteles, instalaciones fabriles y comerciales, predios, campos, espacios verdes, jardines y parques, incluyendo servicios de jardinería y parquización, tratamiento y disposición de residuos domiciliarios, peligrosos y patológicos, saneamiento, desinfección, desinsectación, desratización y fumigación, para el sector privado y el sector público nacional, provincial o municipal ya sea en forma directa o a través de licitaciones y/o concursos de precios. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos. 6) 99 años 7) \$ 100.000.-8) Administración y representación legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por toda la vigencia de la sociedad 9) Gerente Titular: SILVINA MAMMANA, domicilio especial en sede social 10) 31-12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 08/10/2018

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78656/18 v. 22/10/2018

CLID S.R.L.

1) Carlos Ignacio LEONE, argentino, 17/04/73, casado, Ingeniero, DNI: 23.344.029, domicilio Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3478 Piso 9° departamento B CABA.;Diego Luis COLLINI, argentino, 14/02/73, casado, ingeniero, DNI: 23.205.485, domicilio La Pampa 5007 3° piso CABA. 2) 08/10/2018. 3) Cerrito 1266 2° piso oficina 9 CABA. 4) La instalación, explotación y administración de bares, restaurantes, confiterías, sandwicherías, panaderías, pizzerías, heladerías, cafeterías, bombonerías, salones de fiestas, rotiserías, bufetes, catering, elaboración y toda otra forma de comercialización de alimentos y bebidas, importación y exportación de materias primas, de insumos y de equipos de alimentos y bebidas, por mayor y menor, y en general todos los negocios que brinden servicios gastronómicos. 5) 99 Años. 6) \$ 288.000. 7y8) Gerentes: Carlos Ignacio Leone y Diego Luis Collinni, ambos con domicilio especial en Cerrito 1266 2° piso oficina 9 CABA., en forma conjunta, por tiempo indeterminado. 9) 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 08/10/2018 Reg. N° 852 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 22/10/2018 N° 79037/18 v. 22/10/2018

DARSENA BAR S.R.L.

Instrumento privado del 5/7/2018 resuelve: Reforma "QUINTO.- El Capital Social se fija en la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000) dividido en seis mil (6.000) cuotas de un peso de valor nominal por cada una (V\$ N1), y de un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: RENZO SICILIANO dos mil cuatrocientas (2.400) cuotas de V\$ S 10 cada una y de 1 voto por cuota; AGUSTIN NIETO mil ochocientas (1.800) cuotas de V\$ S 10 cada una y de 1 voto por cuota; IGNACIO ALEJANDRO GATICA OYARZUN, seiscientas (600) cuotas de V\$ S 10 cada una y de 1 voto por cuota; GUILLERMO ANDRES BORTOLOTTO, seiscientas (600) cuotas de V\$ S 10 cada una y de 1 voto por cuota; SEBASTIAN BORTOLOTTO, seiscientas (600) cuotas de V\$ S 10 cada una y de 1 voto por cuota; SEBASTIAN BORTOLOTTO, seiscientas (600) cuotas de V\$ S 10 cada una y de 1 voto por cuota. Las cuotas se encentran integradas en su totalidad".

Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas sociales. Modificación de Contrato de fecha 05/07/2018 luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

DISTANTE FLORENCIA C Y DISTANTE HERNAN M S.R.L.

COMPLEMENTA N°69913/18 e. 20/09/2018 v. 20/09/2018. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 19/09/2018 Mariana Landa Arraras - T°: 121 F°: 384 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78718/18 v. 22/10/2018

EBENÓ S.R.L.

1) Carlos Javier CORREA CANO 16/10/81 Lic. en Periodismo DNI 29.063.385 y María Laura GHILARDI 25/10/84 Técnica Superior en Diseño Gráfico DNI 31.270.804 ambos domiciliados en Melo 2951 Módulo D Dpto. 3 Florida Prov. Bs. As. argentinos solteros 2) 18/10/18 4) Zapiola 2076 piso 1 Dpto. A CABA 5) a) Producción creación y elaboración de todo tipo de campañas de publicidad o propaganda por medio de la prensa escrita oral radio televisión gráfica internet o cualquier otro medio b) Compraventa y/o arrendamiento de espacios publicitarios de cualquier tipo c) Diseño y ejecución de sondeos de opinión pública, encuestas monitoreos de prensa y portales de noticias d) Asesoramiento empresarial en campañas publicitarias de todo tipo e) Producir promover organizar y asesorar programas de radio televisión o cinematografía y espectáculos y f) Organización y asesoramiento en materia de relaciones públicas y humanas 6) 99 años 7) \$ 150.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente Gerente Carlos Javier CORREA CANO todos con domicilio especial en la sede social 10) 30/9 Autorizado en Esc. N° 200 del 18/10/18 Reg. N° 97 alejandro jacobo hellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78722/18 v. 22/10/2018

EL ARCO FERTIL S.R.L.

Contrato: 5/10/18.Reforma art. 3°. Capital:\$ 20000. Cambio de sede a Cafayate 1564, CABA. Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78676/18 v. 22/10/2018

GARRAPITO S.R.L.

Por acta del 17/10/2018 cesaron como gerente titular Martha Alvarez Lamas y como gerente suplente Alejandro Cesar Saleh. Se designo gerente Martha Alvarez Lamas, con domicilio especial en Blanco Encalada 1974, 4° piso, departamento "C", CABA. Se prorrogó el plazo de duración de la gerencia por el término de duración de la sociedad. Se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: a) Construcción y compra venta de todo tipo de inmueble. b) Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción, remodelación, decoración, de todo tipo de obras, publicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la arquitectura; asimismo podrá administrar y explotar los bienes inmuebles propios a de terceros. Cuando las actividadades asi lo requieran serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitante. c) Dedicarse al negocio de hotelería en general, mediante el alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, para lo cual podrá: 1) explotar por cuenta propia o por concesión o por franquicia, edificios destinados a la hotelería, hospedaje; 2) instalar y explotar, dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, confitería, restaurante, espectáculos, artísticos, científicos, culturales, enseñanzas de baile, canto y uso de instrumentos musicales, para huéspedes y público en general; 3) Inversión: Administrar proyectos de inversión, producción y/o comerciales en el sector turístico. 4) Representaciones y mandatos: Representación, mandatos y gestiones de negocios de empresas del sector hotelero. Se reformaron artículos 3° y 5°. Autorizado por acta del 17/10/2018

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 474 de fecha 18/10/2018 Reg. Nº 1597 MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78756/18 v. 22/10/2018

GEA TRADE S.R.L.

Escritura 439 del 18/10/18 F° 2392 Registro 1823. Asamblea del 21/8/18 reforma ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "Cargo Solutions S.R.L." continuadora de GEA TRADE SRL y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y oficinas en todo el país y en el extranjero. Autorizado según instrumento público Esc. N° 439 de fecha 18/10/2018 Reg. N° 1823 Martha Verónica Calello - Matrícula: 4236 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78979/18 v. 22/10/2018

GLOBALMOVI S.R.L.

Por Reunión de Socios del 12/10/2018, se amplió el objeto social, reformando el Artículo Tercero del Contrato Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo la modalidad de consorcios, uniones transitorias o cualquier tipo de asociación o participación, a: INFRAESRUCTURA TECNOLÓGICA: La comercialización de bienes y servicios de productos en general, particularmente ligados con la tecnología, construcción, electrónica, electricidad, seguridad y afines. Servicios de ingeniería, consultoría, servicio técnico, reparación y diseño, compra, venta, locación, distribución, consignación, intermediación, representación, comisión, mandato, reparación de concesiones, marcas, patentes, y modelos industriales o no de elementos de informática en general, equipos de comunicación, telefonía, electrónica, seguridad electrónica, como asimismo de sus repuestos y accesorios. Exportación e importación de mercadería en general, inmobiliaria, comercialización e instalación de sistemas de provisión y acceso a internet, instalación y comercialización de casilla de correo electrónico, realización de trabajos inherentes a la computación ya sean de hardware o software, importación, exportación, comercialización, representación, distribución, compra, venta, alquiler, consignación, diseño y desarrollo de equipos relacionados con la comunicación, computación e informática, software, hardware, sus partes, repuestos, insumos y accesorios, reproductores y transmisores de sonido, datos e imagen, construcción, electricidad. INDUSTRIAL: La construcción de obras hidráulicas, movimiento de suelos, obras sanitarias, pavimentos, edificios, instalaciones de redes de gas, instalaciones eléctricas, instalaciones industriales, canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos. Obras e infraestructura para el sector del petróleo incluyendo la construcción de oleoductos, poliductos, gasoductos, plataformas para pozos, estación de bombeo, instalaciones de protección contra incendio e inundaciones etc. Montajes electromecánicos, en general, como así también de centrales de generación de energía, hidráulica, térmica, a gas, etc.; y montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. Montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura. Construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas; pistas de aterrizaje y puertos; como así también, todo tipo de demoliciones.- COMERCIAL: Compraventa, arrendamiento y comercialización de maquinarias, equipos, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares inherentes a la actividad industrial y construcción de obras civiles. FINANCIERAS: mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo; inversiones o aportes de capital a personas físicas y/o jurídicas, compraventa, y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de papeles de crédito. Podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. INMOBILIARIA: El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. Compra, venta, locación y cualquier clase de negocios sobre inmuebles rurales, urbanos, subdivisiones y loteos. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales. La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc.- Construcciones de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas; construcción de diques, embalses, canales, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües; obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión; construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión y/o redistribución. Para el desarrollo de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. A los efectos del cumplimiento de las tareas técnicas la sociedad contratará el asesoramiento de profesionales matriculados en las especialidades que correspondan. Podrá instalar agencias y sucursales en el país o en el extranjero. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 12/10/2018

Carla Veronica Vaccaro - T°: 111 F°: 805 C.P.A.C.F.

GOBERTIA SUR S.R.L.

1) Juan Alberto Nicasio ESTRADA, uruguayo, nacido el 12/07/1972, DNI 92.523.402, CUIT Nro. 20-92523402-9, casado, empresario, domiciliado en Nicolás Avellaneda 2515, Barrio Los Mirasoles, Lote 2, localidad y partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, e Ignacio RIVERO AYERZA, argentino, nacido el 09/05/1966, DNI 17.538.549, CUIT Nro. 20-17538549-6, divorciado, empresario, domiciliado en Arenales 3768, piso 3° "C", CABA; 2) GOBERTIA SUR S.R.L.; 3) 99 años; 4) Instrumento privado de fecha 27/09/2018; 5) Av. Eduardo Madero 942, 13° piso C.A.B.A.; 6) Objeto Social: comercialización e intermediación, y desarrollo de software en general; 7) \$ 100.000; 8) 31 de diciembre de cada año; 9) Representación Legal: uno o más gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma individual, alternada o indistintamente, y que durarán en sus cargos por el tiempo de duración de la sociedad o hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación; 10) Gerentes Titulares: Juan Alberto Nicasio ESTRADA e Ignacio RIVERO AYERZA. Gerente Suplente: Joaquín José María ESTRADA. Todos ellos constituyen domicilio especial en Av. Eduardo Madero 942, 13° piso CABA. Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 27/09/2018

Rodolfo Maria Peralta - T°: 114 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78866/18 v. 22/10/2018

ICASH S.R.L.

Esc 701 - 21/9/18 - F1837. Rectificacion edicto 71527/18 publicado el 27/9/2018, donde se cito cierre de ejercicio 30/3 debiendo ser el 31/3. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 701 de fecha 21/09/2018 Reg. Nº 2001 MARIA MARTHA CONFORTT - Matrícula: 5594 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78997/18 v. 22/10/2018

INTER COMPANY S.R.L.

Por reunión de socios del 21/6/2018 se resolvió: Aumentar el capital de \$ 10.000 a \$ 600.000. Se modifico el Art. 4 en consecuencia Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/06/2018 Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78852/18 v. 22/10/2018

LORIA OPERACIONES INMOBILIARIAS S.R.L.

Por Escritura 104 del 19/09/2018, Folio 542, Escribano Mariano Charró, Adscripto al Registro 1815 Capital Federal.-1) Pablo Facundo LORIA, CUIT 20-31915318-8, nacido el 04/10/1985, DNI 31.915.318, martillero público, soltero; 2) Laura LORIA, CUIT 27-33457955-2, nacida el 11/12/1987, DNI 33.457.955, martillera público, soltera. 3) José Pedro LORIA, CUIT 20-04407748-6, nacido el 23/11/1942, DNI 4.407.748, comerciante, casado en primeras nupcias con Nora Mónica Bugge; todos argentinos y domiciliados en Escobar 2626 de CABA. 2) Denominación: "LORIA OPERACIONES INMOBILIARIAS S.R.L.". 2) Plazo: 99 años. 3) Sede: Paraguay 5599 de CABA. 4) Capital: \$ 150.000. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de ter-ceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley de Sociedades, Código Civil y Comercial y sus modificatorias a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, construcción, dirección, remodelación, refacción y modificación de obras en terrenos propios o de terceros y todo lo relacionado con la edificación, incluyendo entre otras actividades, las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios, caminos, barrios, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general; la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios.-Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea mediante contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas.- INMOBILIARIA: Compraventa de inmuebles urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal, realizar tareas de intermediación, pudiendo tomar para la ven-ta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, así como efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, permutar, alquilar, arrendar todo tipo de inmuebles, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, administrar bienes propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, ejecutar desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, incluso el leasing, aportes de capital a sociedades constituidas o por constituirse, como así también to-das las operaciones sobre inmuebles que autoricen las distintas leyes.- FINANCIERA: Otorgar préstamos con los plazos que estimen corresponder, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financie¬ras.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene ple¬na capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, como así también cualquier otro servicio que sea consecuencia derivada de las actividades anteriormente señaladas.- 6) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 7) Gerente: Pablo Facundo Loria, quien aceptó el cargo conferido y constituye domicilio especial en Paraguay 5599 de CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 19/09/2018 Reg. Nº 1815

Mariano Charró - Matrícula: 5496 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78995/18 v. 22/10/2018

LOS HIJOS DE S.R.L.

Comunica que por instrumento privado del 27/9/2018 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerente y reforma de las claúsulas 5° y 6° del contrato.- Alberto Oscar MANCINI, y Paulo Javier MESSUTI, ceden, venden y transfieren las 1.050 y 750 cuotas respectivamente que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: Diego Hernán ROSIGNUOLO: 1.200 cuotas, Maximiliano PEREZ: 300 cuotas y Daniel Enrique YAFUSO: 300 cuotas, colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación. Por renuncia del Gerente Paulo Javier MESSUTI se designa nuevo Gerente a Alberto Oscar MANCINI quién fija domicilio especial en Av. Balbin 2419 piso 2° depto. "A" Cap. Fed.- QUINTO: El capital social lo constituye la suma de PESOS TREINTA MIL, mil dividido 3.000 cuotas de \$ 10 cada una.- SEXTO: La administración y representación de la sociedad será ejercida por quién revista el cargo de Gerente. Guillermo Symens Autorizado según instrumento PRIVADO de fecha 27/09/2018

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 2635

e. 22/10/2018 N° 78961/18 v. 22/10/2018

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

Se informa que por Reunión de Socios de fecha 15/07/2013 y 21/09/2016 se resolvió aumentar el capital social de \$ 10.000 a \$ 210.000 y reformar la Cláusula 4 del Contrato Social. Asimismo, por instrumento privado de 01/12/2016 se resolvió designar como Gerente al Sr. Diego Omar Kelln, quien fijó domicilio especial en la sede social; quedando la Gerencia conformada por los Gerentes Esteban Cesar Mazzitelli, Juan Eduardo Bettinelli, Daniel Leonardo Ryba, Ariel Eduardo Goñi y Diego Omar Kelln. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 21/09/2016

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 79012/18 v. 22/10/2018

PIPO PINTURAS S.R.L.

Por Esc. 269 del 19/10/18 se incorpora a la gerencia por todo el término de duración de la sociedad, Teodelina Ortega Velarde, con domicilio especial en la sede social. Se modifica el art 1, La sociedad se denomina "PINTURA Y OBRA S.R.L." continuadora de "PIPO PINTURAS S.R.L.", y se traslada la sede social a Av. Alvear 1580 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 269 de fecha 19/10/2018 Reg. Nº 457 Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 79036/18 v. 22/10/2018

PIXEL GRAF S.R.L.

Contrato: 31/8/18.Reforma art. 4º.Capital:\$ 10000.Renuncia de David Hernan Mazzeo como gerente.Se designo a Pablo Ariel Martin Vilariño Codina como gerente con domicilio especial en Baldomero Fernandez Moreno 3845, casa 3, CABA.Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78680/18 v. 22/10/2018

PREVENCION Y DIAGNOSTICO S.R.L.

Escritura de 17/10/2018, protocoliza Acta de Asamblea General Extraordinaria de 30/07/2018 que resuelve: A) Aceptar la renuncia del socio Marcos Peluffo, al cargo de Gerente; B) Modificar el Articulo Quinto estableciendo que la administración, representación legal y uso de la firma social estarà a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad (30 años); C) Designar gerente a Ignacio PELUFFO, argentino, 08/02/1981, DNI. 28.751.374, mèdico, casado, con domicilio especial en San Luis 2571 Piso 9 "B" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 17/10/2018 Reg. Nº 37 Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

SALOT S.R.L.

Se hace saber que se constituyó por instrumento privado de fecha 12/10/2018 la sociedad SALOT SRL de la siguiente manera: 1) Socios: VIVIAN YAEL TAVERNA, argentina, nacida el 8 de junio 1975, DNI 24.661.497, CUIT: 27-24661497-6, con domicilio real en Boulevard de todos los Santos 5601, Tigre, Provincia de Buenos Aires, Ingeniera en Seguridad Ambiental, de estado civil casada y MAGALÍ NOELIA BOMBICINO, argentina, nacida el 2 de diciembre de 1972, DN: 22.743.591, CUIT 27-22743591-2, con domicilio real en Pico 3235, Saavedra, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, veterinaria y estado civil soltera- 2) Fecha de instrumento de constitución: 12/10/2018 3) Denominación social: SALOT SRL 4) Sede Social: Jean Jaurés 942, Piso 4to, Oficina "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: prestación de servicios de manejo integral de plagas, tratamiento de todo tipo de residuos, limpieza, desinfección, reciclaje, saneamientos ambientales; prestación de servicios de capacitación sobre manejo de plagas y cuestiones ambientales en general, registro, fabricación, depósito, uso, comercialización, distribución, importación y exportación de biocidas y productos químicos. 6) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de su constitución. 7) Capital Social: Pesos cien mil (\$ 100.000) representado por diez mil cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una. 8) Organización de la administración y representación legal: La administración y representación legal corresponderá a uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. La reunión de socios podrá designar gerentes suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. 9) Designación de Gerentes: En el acta constitutiva del 12/10/2018 se designó como único gerente titular a Vivian Yael Taverna y a Magalí Noelia Bombicino como gerente suplente, ambas por tiempo indeterminado. Ambas gerentes constituyeron domicilio especial en Jean Jaurés 942, Piso 4to, Oficina "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires 10) Sindicatura: La Sociedad prescinde de la sindicatura. 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 12/10/2018 Javier Zunino - T°: 99 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78929/18 v. 22/10/2018

SALVADOR BERTOLAMI S.R.L.

Por esc. 222 del 18/9/18 F 457 Reg 1284 CABA se reformo la clausula segunda del contrato social asi: SEGUNDA: La sociedad tendrá una duración de CINCUENTA Y SEIS AÑOS contados a partir del 1 de noviembre de 1967 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 222 de fecha 18/09/2018 Reg. Nº 1284 ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78739/18 v. 22/10/2018

SEMALUC S.R.L.

Esc. 158, Folio 265 del 11/10/18, Reg. 1784 CABA: a) RENUNCIA GERENTE: Pablo Daniel CORONEL. DESIGNA GERENTE: Sergio Omar GONZALEZ, acepta cargo y constituye domicilio especial en Miller 4937, CABA. Por Acta del 11/11/16 se aumenta el capital de \$ 12.000 a \$ 47.000.- Aumento: \$ 35.000 reformándose el articulo 4° Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 11/10/2018 Reg. N° 1784 Karina Edith Ugarte - Matrícula: 4904 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78742/18 v. 22/10/2018

SOUTHERN COPPER ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 26 de marzo de 2018 se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 7.031.500, es decir, de la suma de \$ 175.615.400 a la suma de \$ 182.646.900; (ii) emitir 703.150 cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por cuota; y (iii) reformar consecuentemente el Artículo Cuarto del Contrato Social de la Sociedad. La que suscribe se encuentra autorizada por reunión de socios de fecha 26 de marzo de 2018.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/03/2018 Mercedes Pando - T°: 97 F°: 842 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78641/18 v. 22/10/2018

TBA S.R.L.

Rectifico aviso N° 78557/18 que se publicará el 19/10/2018. Conste que la redacción correcta es: "Suscripción e integración: Daniel Antonio Gonzalez suscribe 950 cuotas por \$ 95.000 y Yamile Milicich suscribe 50 cuotas por \$ 5.000. Integran el 25%.". Autorizado según instrumento público Esc. N° 525 de fecha 17/10/2018 Reg. N° 603 Flavio Murruni - Matrícula: 5621 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78638/18 v. 22/10/2018

TRANSPORTE MARSAM S.R.L.

Contrato del 11/10/18: José Ramón MARTINEZ, 30/3/59, DNI 13232435, Caseros 75, Troncos del Talar, Tigre, Pcia,. Bs.As y Gustavo Alberto SAMPEDRO, 20/12/65, DNI 17602621, Bonifacini 3957, Santos Lugares, Tres de Febrero, Pcia.Bs.As; ambos argentinos, casados, comerciantes.TRANSPORTE MARSAM SRL. 99 años.a) Transporte de cargas, bienes, mercancías en general, fletes, fletamentos y traslados de carga, de corta, mediana y larga distancia, marítimos, fluviales, terrestres y aéreos, nacionales e internacionales; transporte de encomiendas, correos y mudanzas.Servicios de logística, almacenamiento de bienes, servicios para el transporte y distribución, estibaje, embalaje, importación, exportación, operación de contenedores, de los productos y servicios que transporte.b) La compra, venta, comercialización y distribución de materiales e insumos para la construcción.\$ 150.000. Administración: Ambos socios con domicilio especial en la sede social. 31/05.Sede: El Salvador 4651, planta baja, departamento 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 11/10/2018 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 22/10/2018 N° 78668/18 v. 22/10/2018

VF CARS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) VF CARS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 04-10-2018. 3) Alejandro Damián FERNANDEZ, argentino, soltero, nacido el 21-06-1982, comerciante, DNI 29462839, CUIL 20-29462839-9, con domicilio real y especial en Gobernador Rodriguez 3433, Lanús Este, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As.; y Miguel Angel VESSECCHIA, argentino, soltero, nacido el 13-03-1984, comerciante, DNI 30763876, CUIT 20-30763876-3, con domicilio real y especial en Marcos Tiglio 1043, Burzaco, Pdo. de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Reparación y mantenimiento de automotores, servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Compra, venta, importación, exportación, consignaciones y representaciones de automotores, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios, como así también, productos y subproductos, mercaderías u otro artículo para automotores.- 6) Capital: \$ 600.000.-7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Lavalle 1587, Piso 3°, Departamento C, CABA. Se designa gerente: Miguel Angel VESSECCHIA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 04/10/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 22/10/2018 N° 78883/18 v. 22/10/2018

VILANOVA MARKET S.R.L.

Constitución por escritura del 18/10/18, Registro 218 CABA. 1) "VILANOVA MARKET SRL" 2) Damián Andrés AISCURRI, DNI 33446890, CUIT 23-33446890-9, soltero, nacido el 2/12/1987, ingeniero, con domicilio en Gelly y Obes 864, piso 2°, depto "F", Villa Sarmiento, Morón, pcia. Bs. As., Andrés Fernando CORNEJO DEL RIO, DNI 29900842, CUIT 20-29900842-9, soltero, nacido el 31/08/1982, comerciante gastronómico, con domicilio en Cacique Coliqueo 1020, "162", Haedo, Morón, pcia. Bs. As, Martín Miguel BENITEZ, DNI 30333793, CUIT 20-30333793-9, soltero, nacido el 27/05/1983, empresario, con domicilio en Bartolomé Mitre 110, Ramos Mejía, La Matanza, pcia. de Bs. As, Emiliano Martín ESCARIZ, DNI 29042026, CUIT 20-29042026-2, soltero, nacido el 10/09/1981, productor de seguros, con domicilio en Pola 348, CABA, Ezequiel CASSINA, DNI 24028704, CUIT 20-24028704-9, divorciado, nacido el 10/08/1974, abogado, con domicilio en Defensa 589, Haedo, Morón, pcia. Bs. As, Germán Matías MESTURINI, DNI 31823154, CUIT 20-31823154-1, soltero, nacido el 18/10/1985, abogado, con domicilio en Cacique Coliqueo 1020, Haedo, Morón, pcia. Bs. As, Andrés Esteban ALBANO, DNI 30495047, CUIT 20-30495047-2, soltero, nacido el 13/09/1983, licenciado en administración de empresas, con domicilio en Azcuénaga 465, Ramos Mejía, La Matanza, pcia. de Bs. As y Julián CORNEJO DEL RIO, DNI 33558054, CUIT 20-33558054-1, soltero, nacido el 12/08/1985, comerciante gastronómico, con domicilio en Cacique Coliqueo

1020, "14", Haedo, Morón, pcia. Bs. As, todos argentinos. 3) 99 años. 4) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades gastronómicas: explotación de bar, confitería, parrilla, restaurant, pub, pizzería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar, salchichería y casa de comidas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 5) Sede Social: Tucumán 240, piso 9°, CABA. 6) \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas. 7) Administración: gerencia por todo el plazo de duración: Damián Andrés AISCURRI, aceptó el cargos y constituyó domicilio especial en la sede social. 8) Representación: gerente, socio o no. 9) 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1210 de fecha 18/10/2018 Reg. Nº 218 AGUSTINA MEOLI - T°: 119 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78655/18 v. 22/10/2018

VOLKANICA S.R.L.

Constituida por instrumento privado del 16/10/2018. Socios: Rafael Mancini, argentino, nacido el 23/04/1962, DNI 18062102, empresario, casado, Av. Del Libertador 36, piso 11 "A", Vicente López, Bs. As; y Alan Bermúdez, argentino, nacido el 17/11/1988, soltero, empresario, Av. Gaona 4959 piso 5, C.A.B.A. Objeto: comercialización, importación, exportación, fraccionamiento y/o distribución de toda clase de productos alimenticios y bebidas con y sin alcohol, incluyendo pero sin limitarse al café, cacao, aceitunas, aceite de oliva, pisco y arroz; explotación de cafés, bares, confiterías, restaurantes y toda clase de actividad relacionada con la gastronomía; instalar agencias, sucursales, establecimientos y/o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. Capital: \$ 500.000. Duración: 99 años desde constitución. Administración: uno o más miembros, por tiempo determinado o indeterminado, según lo disponga la reunión de socios. Para la primera gerencia se designó, por tiempo indeterminado, a Rafael Mancini, quien fijó domicilio especial en la sede social. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Representación Legal: indistinta. Cierre del ejercicio: 30/09. Sede: Rosario Vera Peñalosa 599, departamento 5C4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 16/10/2018

Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78985/18 v. 22/10/2018

WINSTORE S.R.L.

ESCRITURA 65/12.10.2018 REUNIÓN DE SOCIOS del 24.09.2018.APROBÓ AUMENTA CAPITAL SOCIAL en la suma de \$300.000.- - REFORMANDO ARTÍCULO CUATRO: CAPITAL SOCIAL: PESOS TRESCIENTOS VEINTE MIL (\$ 320.000.-) dividido en 320.000 cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 12/10/2018 Reg. Nº 1051 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 22/10/2018 N° 78738/18 v. 22/10/2018

YCARGO S.R.L.

Escritura 438 del 18/10/18 F° 2389 Registro 1823. Asamblea del 22/8/18 reforma ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "iService S.R.L." continuadora de YCARGO SRL y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y oficinas en todo el pais y en el extranjero". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 438 de fecha 18/10/2018 Reg. Nº 1823 Martha Verónica Calello - Matrícula: 4236 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78978/18 v. 22/10/2018



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALZAGA UNZUE Y COMPAÑIA S.A. CONSIGNATARIOS COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Convocase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de noviembre de 2018 a las 15,30 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el mismo día a las 16,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Quincuagésimo Tercer ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2018.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
- 4) Remuneración del Directorio y del Síndico, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19550.
- 5) Consideración del resultado del ejercicio y de las Reservas constituidas.
- 6) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
- 7) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 5° y 6° del Orden del Día, aumento del capital social dentro del quíntuplo.
- 8) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 11 de Octubre de 2018.

EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria Nº 61 y acta de directorio Nº 467 ambas de fecha 25/10/2016 Ignacio Gomez Alzaga - Presidente

e. 22/10/2018 N° 78648/18 v. 26/10/2018

ASEMBLI S.A.

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, por acta de Directorio de fecha 29/10/2018 se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16/11/2018 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en General Manuel Rodríguez 2662, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal; 3) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades, con relación al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2018; 4) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino; 5) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; 6) Retribución a los miembros del Directorio, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades". Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Nº 16 de fecha 30/09/2016 Andres Bogdan Sas-Zatwarnicki - Presidente

e. 22/10/2018 N° 78652/18 v. 26/10/2018

ASOCIACION CIVIL FOMENTO A LA CAPACITACION AGROPECUARIA

Convocase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22/11/2018 a las 17 y 30 hs. hs, en la calle Moreno 2293, 1º piso, CABA, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2) Consideración del balance general, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2018, Informe del Órgano de Fiscalización, y tratamiento

del destino del resultado del ejercicio finalizado a la fecha. 3) Consideración de la Memoria y de la gestión de los miembros de la comisión directiva correspondiente al ejercicio 2017/2018. 4) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, dos vocales titulares, tres vocales suplentes, tres miembros titulares que conformen el Órgano de Fiscalización. La asamblea se constituirá media hora después de la fijada, con el número de socios presentes, si antes no se hubiera reunido la cantidad de socios necesaria para obtener la mayoría absoluta, Art. 27 de estatutos sociales. La documentación correspondiente a cada uno de los temas a tratar se encontrará a disposición de los socios en la calle Moreno 2293 1º piso, CABA, de 14 a 18 hs. con 20 días de anticipación a la fecha de asamblea, conforme lo establece el estatuto social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE fecha 20/12/2016 Nora Liliana Puppi - Presidente e. 22/10/2018 N° 78927/18 v. 22/10/2018

ASOCIACION DE SORDOSMUDOS DE AYUDA MUTUA

Convóquese a la Asamblea General Ordinaria en Maza 1480 CABA, el 02/11/2018, a las 20:30 hs para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea. 2) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior, 3) Homenaje a los socios fallecidos 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance, Inventario y Cuentas de Ganancias y Pérdidas del ejercicio N° 106 del 01/07/2017 al 30/06/2018. 5) Consideración del informe de la Comisión de Fiscalización. 6) Poner a consideración los reclamos que efectúa el socio Isaac David Matut a nuestra Asociación para evaluar su conducta, las consecuencias que puede traer a nuestra Entidad y la decisión que corresponda tomar de acuerdo nuestro Estatutos. 7) Propuestas de los socios.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Nº 1390 de fecha 17/11/2017 JORGE ANTONIO AMERICO FINUCCI - Presidente

e. 22/10/2018 N° 78981/18 v. 22/10/2018

ASOCIACION MUTUAL DE PROTECCION FAMILIAR

Convocatoria

De acuerdo con lo determinado en el artículo 38 de nuestro Estatuto Social, convócase a los señores asociados, a la Asamblea Extraordinaria, a realizarse en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1379/1383, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día veintiséis (26) de Noviembre del año dos mil dieciocho, a las quince (15) horas para tratar el siguiente:

Orden del día

- 1. Designación de Autoridades para presidir la Asamblea (1 Presidente y 1 Secretario).
- 2. Designación de dos (2) asociados para que suscriban el Acta conjuntamente con las Autoridades de la Asamblea.
- 3. Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria y su consideración, realizada el 27 de Abril de 2018 (Acta N° 34).
- 4. Consideración de "Venta del Inmueble sito en calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1399 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, partida 0221978-03."

Nota:

La Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se lograra ese número a la hora establecida, se efectuará treinta (30) minutos después con la cantidad de socios presentes, siempre que su número sea mayor al de los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización (Art. 45 de nuestro Estatuto Social). Déjase constancia que se encuentra a disposición de los señores asociados desde diez (10) días hábiles antes de la Convocatoria, el Orden del Día que contiene la documentación completa con los asuntos a tratarse. Las autoridades firmantes, Presidente Alfredo Sigliano y Secretario General Andrés Blas Román, han sido designadas por Acta de Asamblea N° 34 del 27/04/2018 por elección de Autoridades y distribución de cargos, respectivamente.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2018.

Alfredo Sigliano, Presidente.

Andrés Blas Román, Secretario General.

Certificación emitida por: Stella Maris Tsorumbajian. Registro Nº: 1258. Matrícula Nº: 4893. Fecha: 11/10/2018. Acta Nº: 45. Libro Nº: 10.

e. 22/10/2018 N° 78931/18 v. 22/10/2018

ASOCIACION MUTUAL FEDERAL DE LOS TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA ENERGIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCA A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Federal de los Trabajadores y Empleados de la Energía de la República Argentina, reunido en su sede de la Calle Lima 131 Piso 3 dpto. i, CABA resuelve, de acuerdo a lo establecido en los artículos 31, 32 y 34 del estatuto social, convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de noviembre de 2018 a partir de las 17.00 horas en la calle Rincón N.º 74 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA

- 1. Elección del Presidente de la Asamblea.
- 2. Elección de 2 asambleístas para suscribir el acta.
- 3. Lectura y consideración del acta anterior.
- 4. Informe del presidente de la mutual sobre suspensión de actividades en la delegación de San Miguel de Tucumán y cese de actividades de los delegados: Mirian Suárez, Gabriel Montenegro, Sisto Juárez y Ernesto Paz.
- 5. Análisis y consideración del revocamiento del mandato de la consejera Mirian Suarez.
- 6. Informe sobre inicio de acciones legales ante difamaciones difundidas entre los socios de esta mutual.

Firman por la Asociación Mutual Federal de los Trabajadores y Empleados de la Energía de la República Argentina, autoridades designadas en Asamblea Ordinaria del 12 de octubre de 2016, por un periodo de 3 ejercicios, con mandato vigente hasta 30 de abril del 2019.

Agustín Arbor, Presidente

Nestor Iparraguirre, Secretario

Certificación emitida por Gustavo Alberto Vaca Soto, Registro N° 1622, Matrícula N° 5511, Fecha 18/10/2018, Acta N° 72, Libro N° 62

e. 22/10/2018 N° 78818/18 v. 22/10/2018

AVAL GANADERO S.G.R.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29/11/2018 a las 10hs en 1º convocatoria y a las 11 hs en 2° convocatoria, en Av. Corrientes 123 piso 5° ofic 506 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración, aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30 de junio de 2018; 3) Política de inversión de los Fondos Sociales; 4) Aprobar el costo de las garantías y el mínimo de contra garantías que la S.G.R. habrá de requerir al socio partícipe y/o al Tercero y fijar el límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. (Ley 24.467 art 55 inc 2, 5) Cuantía máxima de garantías a otorgar en el presente ejercicio; 6) Consideración y ratificación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración, 7) Elección de la Comisión Fiscalizadora, 8) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios; 9) Modificación del estatuto social a la luz de las modificaciones impuestas por el decreto 27/2018 cuya nota fuera elevada a la Sepyme el día 14/09/2018 ad referéndum de la aprobación por la autoridad de aplicación. Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social. Nota 2: De conformidad con lo que establece el Art, 31 del Estatuto Social, para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria Nº 3 de fecha 27/10/2017 juan carlos albani - Presidente

e. 22/10/2018 N° 78983/18 v. 26/10/2018

CONFEDERACIONES RURALES ARGENTINAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

N° de inscripción C-5949. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 20, 34 y concordantes de los estatutos sociales el Consejo Superior Directivo de Confederaciones Rurales Argentinas, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2018 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 en segunda convocatoria, en su sede legal de la calle México 628, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio económico comprendido entre el 1° de agosto de 2017 y el 31 de julio de 2018; Memoria, Balance e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 2. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por tres (3) delegados Titulares y un (1) Suplente por el término de un año.
- 3. Designación de dos (2) delegados asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2018

Ing. Agr. Dardo Chiesa y Sr. Pedro Apaolaza designados Presidente y Secretario respectivamente por Acta del Consejo Superior Directivo del 15 de noviembre de 2017, obrante a fojas 614 a 625 del Libro de Actas de Consejo Directivo de Confederaciones Rurales Argentinas N° 25 rubricado en la Inspección General de Justicia el 4 de febrero de 2010, bajo el N° 10340-10.

Dardo Chiesa, Presidente

Pedro Apaolaza, Secretario

Certificación emitida por Claudio H. Benazzi, Registro N° 522, Matrícula N° 3847, Fecha 10/10/2018, Acta N° 18, Libro N° 122

e. 22/10/2018 N° 78905/18 v. 24/10/2018

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRED. Y CONS. PERU LTDA. MAT. INAES 17588

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA DE OFICIO DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉD. Y CONS. PERU LTDA. MAT.INAES 17588

El INAES convoca, conforme lo establecido por el art. 100 inc. 5° de la Ley 20.337 y lo actuado en el EX2018-18922269-MGESYA#INAES, según Resolución INAES; RESFC-2017-2187-APN-DI#INAES, Disposición DI-2018-5-APNGI#INAES y el Dictamen Legal IF-2018-49793827-APN-GRYL#INAES, para el día 7 de Noviembre de 2018 a las 17:30 hs. en el Salón Auditorio del INAES, sito en Av. Belgrano 174, Piso 1°, CABA., para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Elección de dos asociados para la firma del acta de asamblea.
- 2) Informe sobre los puntos a regularizar por las autoridades electas:

Cubrir el mínimo de 10 asociados prevista en la Ley 20.337

Designar un asociado para completar el Plan habitacional.

Regularizar el estado de los libros sociales y contables que serán entregados a las nuevas autoridades electas y la documentación ordinaria a presentar ante el INAES

Regularizar la documentación y trámites a realizar por ante el IVC.

- 3) Elección de autoridades: 5 Consejeros Titulares y 2 Suplentes por 3 ejercicios, según arts. 45 y 48 Estatuto.
- 4) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por igual término.

El Padrón de asociados y el Orden del Día serán exhibidos en la sede social y en el INAES, Av. Belgrano 174 CABA. El ingreso del asociado a la Asamblea debe acreditarse con DNI.

La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Dr. CPN Carlos A. da Silva Dra. Gloria A. Gincarelli

Presidente Secretaria

e. 22/10/2018 N° 78913/18 v. 24/10/2018

CUAC S.A.

Llama a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 2018 a las 18,30hs en primera convocatoria y a las 19,30hs en segunda convocatoria en Av.Federico Lacroze 2827 7 "A" de la CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Disolución anticipada y liquidación de la sociedad, 2) Designación del liquidador; 3) Facultades y Obligaciones del liquidador; 4) Derechos de los Socios en la realización de Bienes Sociales; 5) Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva. Atte, Presidencia CUAC SA Designado según instrumento publico escritura de fecha 3/5/2017 alan solnicki - Presidente

e. 22/10/2018 N° 78796/18 v. 26/10/2018

DIELO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Buenos Aires, 19 de Octubre del 2018. CONVOCASE a los Señores Accionistas de DIELO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de noviembre de 2018 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 11 hs. y a las 12 hs. respectivamente, en la sede social, Balbastro 5540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Informe del Sindico, Balance General, Cuadros y Anexos y demás documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1°) de la Ley 19550 y sus modificaciones, y Ley 26994 de Código Civil y Comercial de la Nación correspondiente al Ejercicio Económico N° 37 cerrado el 31 de Agosto de 2018. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos. Fijación de su remuneración. 4) Tratamiento de los resultados no asignados y su destino. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de un año. 6) Designación del Sindico Titular y Suplente por el término de un año. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar documentación en los términos y condiciones del art. 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el 31 de Octubre de 2018, de lunes a viernes de 10 a 13 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO. 367 de fecha 17/11/2015 Antonio Dieguez - Presidente

e. 22/10/2018 N° 78946/18 v. 26/10/2018

DINERO Y BOLSA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Dinero y Bolsa S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 16 de noviembre de 2018 a las 14 hs. en primera y en segunda convocatoria a realizarse 1 hora después de fracasada la primera, a celebrarse en 25 de mayo 460, piso 4°, C.A.B.A. (no es la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Motivo de la demora en la convocatoria. 3.- Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30/04/2018. 4. – Memoria reducida aprobación de su utilización. 5.- Desafectación de la reserva facultativa por \$ 7.172.906 y su imputación a la cuenta Resultados no Asignados. 6.- Distribución de resultados y remuneración a Directores y Síndicos. 7.- Gestión de Directores y Síndicos. 8.- Elección de Directores y Síndicos. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunicar asistencia y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 12.11.2018 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle 25 de mayo 460, piso 4°, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 06/04/2017 Rodolfo Martin Durañona - Presidente

e. 22/10/2018 N° 78903/18 v. 26/10/2018

ENCINAL S.A.

Convócase a los Accionistas de Encinal S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Salta 324, Piso 4°, Of. N° 2, Caba, el 10 de noviembre de 2018, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación referida en art. 234 inciso 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2018. Destino de los Resultados No Asignados. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Aprobación de la renuncia presentada por la Sra. Angela I. Séré de Arteta como Vicepresidente. 5) Fijación del número de directores y su elección por dos años

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/07/2018 INES RAQUEL ARTETA - Presidente

e. 22/10/2018 N° 79019/18 v. 26/10/2018

IBOPE ARGENTINA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12 de noviembre de 2018, a las 11.00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Suipacha 664, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la remoción de la Sra. Alejandra Paula Bufi a su cargo de directora titular de la Sociedad; 3°) Recomposición del directorio. Determinación del número de directores titulares y suplentes, y designación de los mismos; y 4°) Autorizaciones

Ariel Hajmi. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 30/03/2018. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/3/2018 ariel rodrigo hajmi - Presidente

IMPRI S.A.

Se convoca a los Accionistas de IMPRI S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2018, a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 949 Piso 2 Departamento 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos N° 41 y N° 42 cerrado el 30 de Junio de 2017 y 30 de Junio de 2018 respectivamente. 3°) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos anteriormente citados y su destino. 4°) Consideración de los motivos por lo que la Asamblea relativa a los puntos 2° y 3° se fija fuera plazo. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6°) Designación por un mandato de dos ejercicios, de dos directores titulares. 7°) Designación de un sindico titular y un suplente por el periodo de un ejercicio. 8°) Consideración Cambio del domicilio social.- Nota 1: Se deja constancia que los punto 2°), 3°) y 8°) del orden del día se tratará en el marco de la Asamblea General Extraordinaria. Los restantes puntos corresponden a la Asamblea General Ordinaria Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/11/2016 alejando florentino gonzalez - Presidente e. 22/10/2018 N° 79040/18 v. 26/10/2018

KLINICAL S.A.

CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores Accionistas de Klinical S.A, a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 14 de noviembre de 2018 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en El Salvador 4577 de la C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DIA

- 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2° Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 cerrado el 31 de Agosto de 2018. (Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550).
- 3° Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2018
- 4º Consideración de los resultados del Ejercicio Económico Nº 12 cerrado el 31 de Agosto de 2018.
- 5º Designación del Directorio

Designado según instrumento privado acta desigancion de directorio de fecha 19/06/2017 Juan Carlos Monge - Presidente

e. 22/10/2018 N° 78904/18 v. 26/10/2018

MERCADO DE LINIERS S.A.

Registro Nº 1.549.075 CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de Noviembre de 2018 a las 10,00 hs., en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum legal, para el mismo día a las 11,00 hs., a realizarse en el domicilio legal sito en Av. Lisandro de la Torre 2406 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la propuesta de compra del campo que la sociedad posee en la Provincia de Buenos Aires y celebración de la compraventa del mencionado inmueble. Asignación del destino que se dará a los fondos obtenidos en caso de ser aceptada.

Nota: Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/6/2018 eduadro maria crouzel - Presidente

e. 22/10/2018 N° 78769/18 v. 26/10/2018

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Miralejos S.A.C.I.F.I.y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de noviembre de 2018, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al 47º ejercicio comercial, cerrado el 30 de junio de 2018, y tratamiento de las gestiones del Directorio y Síndico.
- c) Aprobación Revalúo Contable Bienes de Uso Ley 27430.
- d) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente en exceso sobre el límite del art. 261 de la ley 19.550.
- e) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- f) Determinación del número de miembros del Directorio. Designación de Directores titulares y suplentes.
- g) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 12:00 a 17:00 hs., hasta el día 02 de noviembre de 2018 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro Social respectivo.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/10/2015 Mario Alberto Gomez -Presidente

e. 22/10/2018 N° 79049/18 v. 26/10/2018

MONITOR DE MEDIOS PUBLICITARIOS S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 12 de noviembre de 2018, a las 10.00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Suipacha 664, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta; 2°) Modificación artículo 8 del estatuto social. Aprobación texto ordenado del estatuto social; 3°) Consideración de la remoción de la Sra. Alejandra Paula Bufi a su cargo de directora titular de la Sociedad; 4º) Recomposición del directorio. Determinación del número de directores titulares y suplentes, y designación de los mismos; y 5°) Autorizaciones

Ariel Hajmi. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 30/03/2018. Designado según instrumento privado acta asambelea de fecha 30/3/2018 ariel rodrigo hajmi - Presidente

e. 22/10/2018 N° 79010/18 v. 26/10/2018

NUEVO CONTINENTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2018, a las 11:00 horas, en Av. Paseo Colón 439, 5° piso frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2°) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados y del Otro Resultado Integral del Ejercicio, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de julio de 2018. Destino del saldo de resultados no asignados. Tratamiento y cumplimiento de la Resolución Nº 593 de la CNV. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 1.444.392.- y a la Comisión Fiscalizadora por \$ 57.000.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2018. 4°) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas. 5°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 6°) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley N° 19.550.7°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2017/2018. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2019 y determinación de su remuneración. Se recuerda a los señores Accionistas (i) que las documentación que se somete a consideración en el punto 2°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Paseo Colón 439 - 5° piso -frente- Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escritúrales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escritúrales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 13 de noviembre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17,00 horas.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2018. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento Privado acta de Directorio de fecha 23/11/2017 Ignacio Mascarenhas - Presidente

PERSONALLY S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Personally S.A. a una Asamblea General Extraordinaria con fecha 06/11/18 a las 14 horas y 15 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en la calle Luis María Campos 877, Piso 6° C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta; y 2°) Consideración del estado general de la Sociedad. Consideración de la solicitud de formación de concurso preventivo de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/9/2018 marcelo eduardo altuna - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 22/10/2018 N° 78836/18 v. 26/10/2018

PUNTA MOGOTE S.C.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios de PUNTA MOGOTE S.C.A. el día 14 de noviembre de 2018, a las 10:00 hs en primera convocatoria y para las 11:00 horas, de ese mismo día, en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle Hudson 4368, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta 2) Motivos de la convocatoria fuera de término 3) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31-12-16 y el 31-12-2017 4) Destino de los resultados 5) Consideración de la gestión de los Socios Comanditados Administradores, Sres. Antonio Corrillo Torrez, Aldo Enrique Presa y Jorge Omar Castillo 6) Ratificación del carácter de Administradores que detentan los socios Comanditados Sres., Antonio Corrillo Torrez, Aldo Enrique Presa y Jorge Omar Castillo.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria de fecha 18/10/2016 Antonio Corrillo Torrez - Socio Administrador

e. 22/10/2018 N° 79034/18 v. 26/10/2018

SALUD PLUS S.A.

Convócase a Asamblea Gral Ordinaria para el 13/11/2018 a las 10 hs en 1º convocatoria y a las 11 hs en 2º convocatoria, en Fernandez de Enciso 4616 CABA, a fin de tratar el sgte orden del dia: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación correspondiente al artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 y de la gestión del Directorio. 3º) Retribución de los directores. 4º) Destino de los resultados del ejercicio. 5º) Renovación de autoridades 6º) Aumento del capital social sin reforma de estauto. Mariano R. Nazar. Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea 9 de fecha 5/5/2016 mariano ramon nazar - Presidente

e. 22/10/2018 N° 78734/18 v. 26/10/2018

SERVINTEL INTERNATIONAL S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Servintel International S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 12 de noviembre de 2018 a las 18.30 hs. en primera convocatoria y a las 19.30 hs. en segunda, en Chile 761, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2°) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018 y aprobación de la gestión del Directorio.
- 3°) Consideración de los resultados y las reservas libres y aprobación de los honorarios del directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/11/2014 Alberto Enrique Carballo - Presidente e. 22/10/2018 N° 78810/18 v. 26/10/2018

UNIPAR INDUPA S.A.I.C.

Se convoca a los Señores Accionistas de Unipar Indupa S.A.I.C. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 22 de noviembre de 2018, a las 11.00 horas en el Salón Alejandro Casona "B" del Hotel Meliá sito en Reconquista 945 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea. 2) Designación de autoridades para ocupar los cargos vacantes al 22 de noviembre de 2018 en el Directorio y en la Comisión Fiscalizadora. 3) Consideración del desistimiento del trámite de retiro voluntario de las acciones representativas del capital social de la Sociedad de los regímenes de oferta pública y

listado de la Comisión Nacional de Valores y Bolsas y Mercados Argentinos S.A., respectivamente. 4) Ratificación de la decisión adoptada por esta Asamblea el 26 de abril de 2017 en relación con (i) el aumento del capital social de la Sociedad por la suma de hasta valor nominal \$809.191.657 (valor nominal pesos ochocientos nueve millones ciento noventa y un mil seiscientos cincuenta y siete), mediante la emisión de hasta [809.191.657 (ochocientos nueve millones ciento noventa y un mil seiscientos cincuenta y siete) de nuevas acciones ordinarias con derecho a 1 (un) voto y de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales, en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas por suscripción, y (ii) la capitalización del aporte irrevocable de titularidad del accionista Unipar Carbocloro S.A. Fijación de nuevos parámetros dentro de los cuales el Directorio establecerá la prima de emisión. Solicitud, respecto de las nuevas acciones a emitir, de autorización de oferta pública en la República Argentina y de listado en BYMA. 5) Ratificación de la delegación efectuada por esta Asamblea el 26 de abril de 2017 en el Directorio de los parámetros dentro de los cuales el Directorio establecerá una nueva prima de emisión y demás condiciones de la emisión. 6) Ratificación de la reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones ordinarias hasta el mínimo legal de diez (10) días conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones. 7) Ratificación de la delegación efectuada por esta Asamblea el 26 de abril de 2017 en el Directorio de las facultades necesarias para la (i) implementación del aumento de capital y las condiciones de emisión no establecidas por la Asamblea General de Accionistas (incluyendo sin limitación época, el monto, el precio, la forma y demás términos, condiciones o modalidades de suscripción e integración, incluyendo afectación del aporte irrevocable de fecha 27 de diciembre de 2016), (ii) solicitud de oferta pública y cotización de las acciones a ser emitidas de conformidad con el aumento de capital social resuelto en el punto (i) a la Comisión Nacional de Valores, BYMA y/o cualquier otro organismo necesario y (iii) instrumentación de las demás decisiones que oportunamente adopte la Asamblea General de Accionistas y cuantos más trámites y gestiones se requieran para tal efecto. Ratificación de la autorización al Directorio para subdelegar las antedichas facultades en uno o más directores y/o gerentes, con arreglo a lo establecido por las normas de la Comisión Nacional de Valores. Ratificación de la autorización efectuada por esta Asamblea el 26 de abril de 2017 para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las autorizaciones, conformidades administrativas e inscripciones correspondientes. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales de la Sociedad, en la sede social, Juana Manso 555, 7° piso "D", Ciudad de Buenos Aires, con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de Atención: de 14:00 a 18:00 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 15 de noviembre de 2018. El domicilio donde se realizará la Asamblea es el ubicado en el Salón Alejandro Casona "B" del Hotel Meliá sito en Reconquista 945 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social). Cabe aclarar, que al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, tanto los que actúen por derecho propio o en representación del titular de las acciones, deberán informar los siguientes datos del representante y/o del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter y presentar toda aquella documentación o datos adicionales que se requieran al efecto de conformidad con las Normas de la Comisión de Valores y la Ley N° 26.831. Se aclara que los puntos 3, 4, 5, 6 y 7 del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 1097 DE FECHA 26/04/2017 ANIBAL DO VALE - Presidente

e. 22/10/2018 N° 78651/18 v. 26/10/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: JOSE MARIA LARA, VENDE A SANDRA VIVIANA MARIN, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700.110) EXPEDIENTE N° 71062-2003, SITO EN AV. DIRECTORIO 2449, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

4IT S.A.

Se complementa el aviso N° 70824/18 de fecha 25/09/2018, habiéndose omitido que por Acta de Asamblea de fecha 27/04/2018 se aceptó la renuncia del Sr. Juan Ulises Rocchia a su cargo de Director suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2018.

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 79033/18 v. 22/10/2018

ABBVIE S.A.

Por Acta de Directorio del 09/08/2018 se procedió a distribuir los cargos de los Directores designados por Asamblea General Ordinaria del 22/06/2018, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Flavio Devoto; Vicepresidente: Sr. Cristian Lavagnino; Director Titular: Sr. Máximo Guisasola; y Director Suplente: Sr. William Chase. Todos ellos han aceptado los cargos y constituyeron domicilio especial en Ing. Butty 240, Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/08/2018 Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78911/18 v. 22/10/2018

AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A.

Rectificatorio de publicación N° 65392 de fecha 6/9/2018. Por error se consigo como domicilio especial constituido del Director Eduardo Esteban Franck el situado en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal N° 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo el correcto el constituido en Aguaribay 1713, Beccar, Provincia de Buenos Aires de acuerdo a la reunión de Directorio del 21/6/2018. Autorizada según instrumento privado, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/05/2018, Asamblea Especial de Clase C del 9/08/18 y Acta de Directorio del 9/08/2018, respectivamente.

Autorizada según instrumento privado, Asamblea 9/8/2018 Guillermina Tajan T° 58 F° 668 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/08/2018 Guillermina Tajan - T°: 58 F°: 668 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78705/18 v. 22/10/2018

AGRONEGOCIOS MAC S.A.

En reunión del directorio del 11/09/2018 se aprobó el cambio de la sede social a Suipacha 1380 Piso 6° CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 11/09/2018 Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78667/18 v. 22/10/2018

AKAPOL S.A.

Inspección General de Justicia 159.988. Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/09/18 y por Acta de Directorio de la misma fecha el Directorio de AKAPOL S.A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Jorge Alberto Fagiani; Vicepresidente: Rosa María Macchi; Directores Titulares: Margarita Susana Schwaller, Fernando Barone y Roberto Manuel Rey. Los Sres. Fagiani, Schwaller, Barone y Rey aceptaron los cargos en la Reunión de Directorio del 26/09/18 y la Sra. Macchi por Reunión de Directorio del 04/10/18. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 327, piso 3°, C.A.B.A.

Christian Fleischer, abogado, Tomo 35, Folio 832 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/09/2018

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78975/18 v. 22/10/2018

ALFA GRAIN S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 11/11/2016 se designo Presidente JUAN CAMILO VALLACCO, Vicepresidente: JUAN MARTIN VALLACCO SAURI, Directores suplentes JUAN DIEGO VALLACCO SAURI, ALCIRA VICTORIA VALLACCO, todos con domicilio especial en Uruguay 1256, 10° piso, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 11/11/2016 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 79032/18 v. 22/10/2018

ALMAPRINT S.R.L.

Por Instrumento Privado del 10/10/18 se designó Gerente a Matías Oscar Sammartino, con domicilio especial en Ciudad de La Paz 275, Piso 3°, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE CESION DE CUOTAS de fecha 10/10/2018

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78809/18 v. 22/10/2018

ARISTOCRAT (ARGENTINA) PTY LIMITED

(I.G.J. 1.761.249) Se hace saber que por instrumento privado de fecha 12 de septiembre de 2018 el representante legal de la sociedad resolvió trasladar la sede social de la sociedad, fijando entonces el nuevo domicilio social en la Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 11/08/2016.

denise maria chipont - T°: 116 F°: 334 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 79011/18 v. 22/10/2018

ATOMIC LAB S.A.S.

Comunica que por Acta de Socios y Administradores de fecha 17/10/2018, por renuncia del Administrador Titular Sr. Gustavo Agustín Pérez, se designa en su reemplazo al Sr. Gino Tubaro y, a su vez, se designa como Administrador Suplente a la Srta. Alexia Denisse Gozuk, quienes constituyen domicilio especial en la calle Dean Funes 1812 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y realiza modificación de sede social en la calle Dean Funes 1812 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Designado según instrumento privado estatuto social de fecha 1/9/2017 gustavo agustin perez - Administrador e. 22/10/2018 N° 78943/18 v. 22/10/2018

BANCO MACRO S.A.

Por Acta del 17/10/18 se resolvió el traslado de la sede social a la Av. Eduardo Madero 1182, Caba. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 17/10/2018 Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78669/18 v. 22/10/2018

BAXPA S.A.

Insc. IGJ el 29/05/06 N°7902 L°31 de Soc. por Acciones.Esc. N°196 del 09/10/18 F°865 Reg. 166: Por Asamblea del 27/04/2018 se resolvió renovar el Directorio, con los mismos integrantes anteriores e igual distribución de cargos, con mandato por 2 ejercicios: Presidente: Alejandro Guillermo NEBBIA; Vicepresidente: Gustavo Alberto RINALDI; Directores Titulares: Claudio Marcelo DENEGRI y Susana Silvia POY; y Directores Suplentes: Germán Leonardo PARENTE y Cecilia Andrea RINALDI, todos con domicilio especial en Navarro 4495 Piso 12 Depto.B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 09/10/2018 Reg. N° 166 María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78707/18 v. 22/10/2018

BCA - BEBIDAS DE CALIDAD PARA ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia 1599885: Se comunica que por Reunión de Directorio del 27/7/2018, se ha dispuesto trasladar la sede social de la empresa de la calle Cecilia Grierson 255, piso 6°, CABA a la calle Charcas 5160, CABA, sin que resulte necesario modificar el Estatuto Social.

Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832 autorizado por Reunión de Directorio de fecha 27/7/2018.-Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 27/07/2018

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 79048/18 v. 22/10/2018

BH VALORES S.A.

Comunica: que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea y Directorio ambas reuniones de fecha 03/04/2017, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Ernesto Manuel VIÑES; Vicepresidente: Manuel HERRERA; Director Titular: Fernando Sergio RUBIN; Directores Suplentes: Mauricio Elías WIOR y Pablo Daniel VERGARA DEL CARRIL. Los Directores constituyen domicilio especial en Reconquista 151, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1618 de fecha 10/10/2018 Reg. N° 453 Elizabeth Adela Córdoba - Matrícula: 4253 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78713/18 v. 22/10/2018

BH VALORES S.A.

Comunica que por Escritura Nº 1619 del 10/10/2018, Fº 8160, Registro 453, de acuerdo a lo resuelto por Acta de Directorio de fecha 08/08/2018, la Sede Social ha quedado fijada en la calle Rivadavia 611, Piso 10 Departamento "B", de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1619 de fecha 10/10/2018 Reg. Nº 453

Elizabeth Adela Córdoba - Matrícula: 4253 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78714/18 v. 22/10/2018

BIOTAY S.A.

Informa que por Reunión de Directorio de fecha 3 de septiembre de 2018 se decidió fijar la sede social de Biotay S.A. en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 17, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/09/2018

Manuel Brizuela Quintana - T°: 126 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78864/18 v. 22/10/2018

BÜHLER S.R.L.

IGJ 22739. Por Reunión de Socios del 01/08/18 se trasladó la sede social a Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1219, piso 9, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta reunión socios de fecha 01/08/2018 Carlos Francisco Oteiza Aguirre - T°: 6 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78695/18 v. 22/10/2018

CABAN S.A. Y ESPERANTE S.A.

CABAN S.A. – ESPERANTE S.A. S/ ESCISIÓN-FUSIÓN: A) Se informa que CABAN S.A., con sede social en Juan María Gutiérrez 3964 piso 4 depto.D, CABA; inscripta en la IGJ el 25/11/09 bajo el N° 21173 Libro 47 Tomo de SA; y ESPERANTE S.A., con sede social en Juan Maria Gutiérrez 3964 piso 4 depto.D, CABA, inscripta en la IGJ el 27/4/16 bajo el N° 6332 Libro 78 Tomo de SA; han resuelto su reorganización mediante la escisión de parte del patrimonio de CABAN S.A., para que sea destinado a su fusión con ESPERANTE S.A; B) Como consecuencia de la Escisión-Fusión, CABAN S.A. reduce su capital social de la suma de \$ 899.125.- a la suma de \$ 641.329.- Dicha reducción se ve reflejada en el capital social de ESPERANTE S.A., que aumenta de la suma de \$ 200.000.- a la suma de \$ 700.000.- C) Para la instrumentación de la Reorganización se utilizaron los estados contables especiales al 31/5/18, que fijaron para CABAN S.A. un Activo de \$ 1.844.541,78.- y un Pasivo de \$ 100.675,59.-, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 1.743.866,19; y para ESPERANTE S.A. un Activo de \$ 202.585,85 y un Pasivo de \$ 78.431,36, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 124.154,49; D) El Compromiso Previo Escisión-

Fusión fue suscripto el 30/8/18 y aprobado por Actas de Directorio de las Sociedades Participantes ambas del 31/8/18, y por las Asambleas Extraordinarias del 20/9/18 de la sociedad CABAN S.A. y 21/9/18 de la sociedad ESPERANTE S.A.- Los reclamos de ley podrán efectuarse en el domicilio sito en Juan María Gutiérrez 3964 piso 4 depto.D, CABA, en el horario de 15 a 17 horas, dentro de los 15 días desde su última publicación de este edicto conforme art. 83 de la Ley General de Sociedades. Autorizado según instrumento privado Compromiso Previo Escisión-Fusión entre CABAN S, A, y ESPERANTE S.A. de fecha 30/08/2018 Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 79028/18 v. 24/10/2018

CALDEN VIEJO S.A.

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 05/01/2018 que DESIGNÓ: Director Titular y Presidente: Lucas Pérès. Director Suplente: Carlos Saravia Frias. Ambos fijan domicilio especial en Arroyo 894 1º "1", CABA y APROBÓ la cesación del directorio anterior, dando cumplimiento al tracto registral requerido por el artículo 121 de la Resolución General IGJ 7/2015.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 662 de fecha 18/10/2018 Reg. Nº 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 79035/18 v. 22/10/2018

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 5/10/2018 se resolvió la devolución de la suma de \$ 1.000.000 del aporte irrevocable realizado por el accionista Sociedad Comercial del Plata S.A. por la suma total de \$ 1.350.000.000 aprobado en la sesión de directorio del 14/5/2018. En cumplimiento del art. 315 de la Res. 7IGJ/2015 se deja constancia de los siguientes datos de la sociedad a la fecha de la acepción del aporte irrevocable: Pasivo: \$ 1.206.143.908, Activo: \$ 2.369.671.701 y Patrimonio Neto (computando el aporte): \$ 2.513.527.793. La sede social de Canteras Cerro Negro S.A. es Esmeralda 1320, Piso 7 "A", CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/10/2018 CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78764/18 v. 24/10/2018

CAR SECURITY S.A.

En reunión del directorio del 03/05/2018 se aprobó el cambio de la sede social a Suipacha 1380 Piso 6° CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 03/05/2018 Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78666/18 v. 22/10/2018

CEGYR PRO DESARROLLO DE LA REPRODUCCION HUMANA ASOCIACION CIVIL

POR ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N 30 DEL 16/4/2018 SE RESOLVIO EN FORMA UNANIME LA DISOLUCION ANTICIPADA. SE DESIGNO LIQUIDADORES A DANIEL TCHERCANSKY Y DEBORA RUTH GUTERZON, AMBOS ACEPTARON EL CARGO Y CONSTITUYERON DOMICILIO ESPECIAL EN VIAMONTE 1432, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N 30 de fecha 16/04/2018 Valeria María Ferreira Guerrico - T°: 61 F°: 139 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78629/18 v. 22/10/2018

CERVECERIA ARGENTINA S.A. ISENBECK

Inspección General de Justicia 1579119: Se comunica que por Reunión de Directorio del 27/7/2018, se ha dispuesto trasladar la sede social de la empresa de la calle Cecilia Grierson 255, piso 6°, CABA a la calle Charcas 5160, CABA, sin que resulte necesario modificar el Estatuto Social.

Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832 autorizado por Reunión de Directorio de fecha 27/7/2018.-Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 27/07/2018 Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

CIELOS PATAGONICOS S.A.

Hace saber que recibió denuncia por escritura pública n° 244, del 11/10/2018, Folio 556, Registro 26, conforme art. 1857 del Código Civil, efectuada por Emilio Ocampo, DNI 16.891.074, por extravío de 15.307 Acciones Preferidas Nominativas Clase B, de V\$ N 1 c/u, sin derecho a voto emitidas por Cielos Patagónicos S.A., CUIT 30-69759383-3, con sede en Maipú 942, Piso 12, CABA, inscripta en la IGJ, el 28/08/1998, al N° 8481, Libro 2 de S.A., representadas en los Títulos N° 911; N° 912; N° 913; N° 914; N° 1046; N° 1110; N° 1122 y N° 1219. Se cita a quienes se crean con derecho a los títulos a que deduzcan oposición en Juncal 840, 2° E, CABA, de lunes a viernes de 11:00 a 16:00 horas, dentro del plazo de 60 días desde la fecha de su publicación.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 18/5/2017 Ignacio Jasminoy - Presidente

e. 22/10/2018 N° 78625/18 v. 22/10/2018

CIELOS PATAGONICOS S.A.

Hace saber que recibió denuncia por escritura pública n° 418, del 08/10/2018, Folio 1539, Registro 442, conforme art. 1857 del Código Civil, efectuada por Pablo Santiago Nazar Hernández, DNI 4.553.326, por extravío de 6000 Acciones Preferidas Nominativas Clase B, de V\$ N 1 c/u, sin derecho a voto emitidas por Cielos Patagónicos S.A., CUIT 30-69759383-3, con sede en Maipú 942, Piso 12, CABA, inscripta en la IGJ, el 28/08/1998, al N° 8481, Libro 2 de S.A., representadas en los Títulos N° 910 y N° 2091. Se cita a quienes se crean con derecho a los títulos a que deduzcan oposición en Juncal 840, 2° E, CABA, de lunes a viernes de 11:00 a 16:00 horas, dentro del plazo de 60 días desde la fecha de su publicación.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 18/5/2017 Ignacio Jasminoy - Presidente

e. 22/10/2018 N° 78626/18 v. 22/10/2018

CIELOS PATAGONICOS S.A.

Hace saber que recibió denuncia por escritura pública n° 408, del 04/10/2018, Folio 1522, Registro 442, conforme art. 1857 del Código Civil, efectuada por Lilian Irene Brodtmann, DNI 19.011.978, por extravío de 3806 Acciones Preferidas Nominativas Clase B, de V\$ N 1 c/u, sin derecho a voto emitidas por Cielos Patagónicos S.A., CUIT 30-69759383-3, con sede en Maipú 942, Piso 12, CABA, inscripta en la IGJ, el 28/08/1998, al N° 8481, Libro 2 de S.A., representadas en los Títulos N° 145; N° 146; N° 904 y N° 1991. Se cita a quienes se crean con derecho a los títulos a que deduzcan oposición en Juncal 840, 2° E, CABA, de lunes a viernes de 11:00 a 16:00 horas, dentro del plazo de 60 días desde la fecha de su publicación.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 18/5/2017 Ignacio Jasminoy - Presidente

e. 22/10/2018 N° 78627/18 v. 22/10/2018

CINAMO COMUNICACIONES S.A.

Por esc. 126 F° 1281 17/10/2018, Autorizada Esc Vicente L. Gallo. Se hace saber que por Acta de Asamblea Unánime del 17/10/2018: i) El Directorio de la Sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Elizabeth Verónica GUTIERREZ, 25/04/1973, Escribana, DNI 23.251.182, domiciliada en Uruguay 766, Piso 3°, Oficina 23, CABA; y Director suplente: Lorenza de Jesús ACOSTA, 9/07/1955, abogada, DNI 14.121.717, domiciliada en la Valentín Gómez 2972, Piso 2, Departamento 16, CABA, ambas solteras, argentinas, y con domicilio especial en Uruguay 766, Piso 3°, Oficina 23, CABA; ii) Directorio saliente: Presidente: Juan Pablo ACIERNO, CUIL 20-27779422-6; y Director suplente: Ignacio LAZARTE, CUIL 23-25682785-9, ambos con domicilio constituido en Juncal 1945, Piso 4; Departamento B, CABA.- iii) Se decidió el cambio de sede social a Uruguay 766, Piso 3°, Oficina 23, CABA, autorizado por la mencionada escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 17/10/2018 Reg. N° 2016

Vicente Leon Gallo - Matrícula: 4516 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78632/18 v. 22/10/2018

COMMSCOPE SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de socios del 28.06.2018, se designó como único gerente titular a Jorge Raúl Araujo Müller, quien constituyó domicilio en Cecilia Grierson 255, piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 28/06/2018

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

CONSTRUCTION MANAGEMENT BASE CERO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 del 27/10/17 cesaron por vencimiento de sus mandatos Alejandro Luis Castro y Javier Oscar Pérez Gregorini en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designa nuevo Directorio así: Presidente: Alejandro Luis Castro, y Director Suplente: Javier Oscar Pérez Gregorini, ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 634, 4° Piso, Oficina A, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nº 15 de fecha 27/10/2017 Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78693/18 v. 22/10/2018

CORREDORES VIALES S.A.

Por renuncia del Director Titular, Felipe Nahuel Vera, aprobada en Directorio de fecha 22/06/2018, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/08/2018, retomada luego de un cuarto intermedio el día 5/09/2018, designó en su reemplazo a Ricardo Guillermo Gattoni (DNI 5.081.826), con domicilio especial en 25 de mayo 457, piso 8 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/08/2018

Ignacio Nicholson - T°: 60 F°: 736 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78682/18 v. 22/10/2018

CPDD S.R.L.

Por instrumento privado del 9/10/18: 1.Daniela Alejandra Maddalena renunció a su cargo de gerente; 2.Se fijó nueva sede social en Herrera 101 CABA. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 09/10/2018 Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78712/18 v. 22/10/2018

DANAIDE S.A.

Por Acta de Directorio del 17.10.18 se trasladó la sede social a ANDRES FERREYRA Nº 3769 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/10/2018 Soraya Renee Gotte - T°: 107 F°: 32 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78867/18 v. 22/10/2018

DELEZ S.R.L.

Por Reunión de socios del 10/7/18 y acta de gerencia del 10/7/18 se reelige la gerencia: Presidente, Leonardo Eugenio GIOINO. Vicepresidente, Gastón Ariel TABOADA. Gerente, Alejandro Oscar DURAN; por 3 años. Domicilio especial: H. Irigoyen 615 piso 5 Dpto E CABA. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 11/07/2018

Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78595/18 v. 22/10/2018

DELTAS DE SAN JUAN S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 14/10/16 se aumentó el Capital de \$ 545.512 a \$ 916.000 y posteriormente se redujo a \$ 271.000 por absorción de pérdidas, quedando representado en 271.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y 1 voto por acción. Por Asamblea Ordinaria del 20/10/17 se eligió Directorio por 2 ejercicios; y por Acta de Directorio del 20/10/17 se conformó así: Presidente: Ricardo Sánchez Caballero; Directores Titulares: Elisa Sánchez Caballero y Amalia Sánchez Caballero, Director Suplente: Guillermo Daniel Aguilar; todos con domicilio especial en Billinghurst 2565 Piso 4º Departamento B de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/10/2017

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78671/18 v. 22/10/2018

DISTRI HERMANOS S.R.L.

Por instrumento privado del 9/10/18 se fijó nueva sede social en Herrera 473/475 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 09/10/2018 Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78721/18 v. 22/10/2018

DROGUERIA AVANTFAR S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 27 del 29/08/2018 se designó el Directorio: Presidente: Juan Carlos Guasch, Vicepresidente: Sergio Ricardo Ramadán, Directora Titular: Lidia Marta Mazza y Directora Suplente: Analía Redi; quienes fijan domicilio especial en la calle Pizarro 5336 - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 10/10/2018 Reg. Nº 1371

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78886/18 v. 22/10/2018

DULCE CAÑITAS S.R.L.

Mediante Acta 056 del libro 061 se certifica las firmas del instrumento privado de cancelación de Inscripción por Inactividad. DULCE CAÑITAS SRL con domicilio en Gorostiaga 1601, Planta baja CABA, fue inscripta a Inspección General de Justicia bajo el numero 6032 del libro 155, en fecha 17 de Mayo de 2018. Sus socios 1) Andrea Susana Martinez, dni: 22.873.890, domicilio real: Verduga Jose Maria 1345; villa Adelina; Provincia de Buenos Aires (socia gerente) 2) Ariadna Laura Calatrava, D.N.I 21.925.158, domicilio real: Diaz Colodrero 3365, piso 2, depto. B, CABA, 3) Carlos Raul Rizzardo, DNI Nº 22.432.498, con domicilio real en la calle Machain 3336, CABA 4) Hernan Ariel De Bartolis, dni: 22.591.585 CUIT 20-22.591.585-8, Domicilio real Jose Maria Verduga 1345, Villa Adelina provincia de Buenos aires, Argentinos, Declaran bajo juramento que desde la fecha de la inscripción registral DULCE CAÑITAS SRL se mantuvo ininterrumpidamente encuadrada en las 'condiciones negativas' indicadas en el apartado del Art. 193 de la R.G. IGJ 07/2015; no ha efectuado ningun tramite registral, ni presentado estados contables, no ha realizado presentaciones al régimen tributario o de contribuciones a la seguridad social, no realizó operación alguna; que los aportes fueron efectivamente restituídos; que la Sociedad no es titular de 'bienes registrables'; y que no pesa contra ella, ni contra sus socios, por su condición de tales, ninguna acción judicial. Los socios expresamente asumen la responsabilidad ilimitada y solidaria, con renuncia a invocar el régimen de responsabilidad y, el beneficio de excusión correspondiente al tipo social adoptado- por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de aquellos, aun en violación al régimen de administración y representación, establecidas legal y/ o contractualmente. Autorizado según instrumento privado (acta 056 libro 061) de cancelacion de inscripcion con certificación de firma fecha 04/10/2018. Autorizado según instrumento privado F015129096 de fecha 04/10/2018

MARIA MARLENE PIROZZO - T°: 115 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78964/18 v. 22/10/2018

DURACELL PILAS S.R.L.

Por Reunión de Socios del 12.10.2018 se resolvió (i) aceptar la renuncia de Nicolás Raffo como Gerente Titular y (ii) designar a Jorge Raúl Araujo Müller en su reemplazo por el término del mandato quien constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 12/10/2018

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78984/18 v. 22/10/2018

E-WAY S.A.

Por Acta de Asamblea del 27/10/2017 se eligen miembros del Directorio a: Carlos Eduardo BERNACCHI y Damián Roberto MASSIMINO. Por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron y aceptaron los cargos: Presidente: Carlos Eduardo BERNACCHI; Director Titular: Damián Roberto MASSIMINO y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 124 de fecha 18/10/2018 Reg. Nº 1328 Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78685/18 v. 22/10/2018

EL MUNDO DEL RODADO S.A.

por Acta de Asamblea Gral Ordinaria Unánime del 26/04/17 se resolvió la elección del Directorio, designando como Presidente a Urschel Walter, DNI 20.080.275, argentino, nacido el 02/03/1968, casado, Comerciante; Dir. Suplente: Urshcel Liliana, DNI 13.060.602, argentina, nacida el 10/12/1956, casada, Comerciante, quienes en el mismo acto aceptan sus cargos, declaran bajo juramento no estar comprendidos en el Art. 264 de la ley 19.550, fijan domicilio especial en calle Santiago de Estero Nro. 75 Piso Nro. 1 Oficina 21 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinaria de fecha 26/04/2017

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 79018/18 v. 22/10/2018

EL TERRAPLEN DE GOUIN S.A.

Se rectifica aviso Nro. 77823/18 de fecha 18/10/2018. Donde se consignó en el encabezado del aviso "Terraplen de Gouin S.A." corresponde "El Terraplen de Gouin S.A." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea 14 de fecha 27/09/2017

Carlos Enrique Romano - T°: 122 F°: 39 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78899/18 v. 22/10/2018

EOLICA KOLUEL KAYKE S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea general extraordinaria del 7/9/2018, que ratificó la asamblea general extraordinaria de fecha 25/4/2018, se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Paulus Jan Elberse Kok, Vicepresidente: José de Vedia y Director titular: Norberto Augusto Gonçalves Borrega. Constituyen domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se hace saber que por acta de directorio del 10/10/2018, que ratificó el acta de directorio de fecha 29/8/2018, se resolvió fijar la sede social en Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/09/2018 Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78673/18 v. 22/10/2018

ESTELAR LATINOAMERICA C.A. SUCURSAL ARGENTINA

Complementando el edicto publicado en fecha 2/3/2018, T.I. 12345/18, se hace saber que: (i) el único accionista es Inversiones Matavi C.A. inscripta en el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, República Bolivariana de Venezuela, con fecha 4/11/2005, bajo el número 73, tomo 1209, identificada J314410580, con sede social en Avenida Francisco de Miranda, Edificio Multicentro Empresarial del Este, Torre Miranda, Núcleo A, piso 5, local 53A, urbanización Chacao, Caracas, Miranda, Zona Postal 1060, República Bolivariana de Venezuela; (ii) el capital de la casa matriz es de 30.000.000 de bolívares, representado en 30.000 acciones nominativas de un mil bolívares cada una; (iii) no se le asigna capital a la sucursal conforme lo resuelto en la junta directiva del 23/8/2018 de Estelar Latinoamerica C.A, y (iv) se designó representantes legales a Boris Serrano Rueda, administrador, CI V14502314, y Nestor Antonio Herrera Martinez, arquitecto, CI V6028888, quienes constituyeron domicilio especial en Juana Manso 421/425, unidad funcional 305, CABA, quienes podrán actuar de manera conjunta o separadamente. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 26/02/2018 Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78575/18 v. 22/10/2018

FERRUM S.A. DE CERÁMICA Y METALURGIA

Se hace saber por un día que, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de Octubre de 2018 y del Directorio de igual fecha, quedó formalizada la conformación del Directorio de la Sociedad, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Ing. Guillermo Viegener; Vicepresidente 1°: Lic. Miguel Viegener; Vicepresidente 2°: Lic. Pablo D. González Mazzocchi; Directores Titulares: Ing. Jorge Viegener, Cdor. Daniel H. Calabró, Dr. Mario Baro, Dr. Carlos L. Landin, Ing. Gerardo P. Bergner, Dra. Elena B. Maza; Directores Suplentes: Cdor. Federico Marcolongo, C.C. Cecilia P. Crespo, Ing. Rodolfo J. Viegener; Consejo de Vigilancia - Miembros Titulares: Dr. Javier G. Marton, Dr. Sebastián Albores, Cdor. Leopoldo E. Alvarez; Miembros Suplentes: Dr. Ignacio Gómez Nolasco, Dra. Adriana M. Castillo, Dr. Roberto L. Chiti; Contador Certificante: Dr. Fabián G. Marcote y/o Dra. Nancy García.

Duración: un año en sus respectivos mandatos. Todos ellos constituyeron domicilio especial en la calle Balcarce 880 Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se hace saber que se dispuso la distribución de \$ 123.000.000.- (29,9270073% del Capital Social) en concepto de dividendos en acciones, pasando el Capital de \$ 411.000.000.- a \$ 534.000.000.- mediante la emisión de 1.230.000.000 acciones escriturales liberadas ordinarias clase "B" de un voto por acción y de un valor nominal de \$ 0,10 por acción por un valor total de \$ 123.000.000.- con derecho a dividendos a partir del 1° de Julio de 2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 1892 de fecha 10/10/2018 Guillermo Viegener - Presidente

e. 22/10/2018 N° 78855/18 v. 22/10/2018

FINANTECH S.A.S.

Según Acta de Reunión del Órgano de Administración Nro. 2 de fecha 04 de junio de 2018 se resolvió el cambio de sede social a Perú 345 piso 12, Oficina "C", CABA.- Autorizado según Acta de Reunión del Órgano de Administración Nro. 3 de fecha 02 de agosto de 2018, Martín Levon Goyanian - T°: 104 F°: 436, C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Nro. 3 de fecha 02/08/2018 Autorizado según instrumento privado Nro. 3 de fecha 02/08/2018 Martin Levon Goyanian - T°: 104 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78635/18 v. 22/10/2018

FIROUZEH GROUP, INC.

Escritura 499 del 18/10/2018, Registro 1819 CABA., y a los efectos de inscripción Art. 118 y 123 de la Ley de Sociedades, establece: a) Representación Permanente en el pais, con Sede Social en la calle Pereyra Lucena 2516, 14º piso, Departamento "52", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) Designación como representante legal de la sociedad a Pablo Ricardo Wegbrait Rozental, DNI 18.778.357, CUIT 20-18778357-8, domicilio real y constituido en Pereyra Lucena 2516, 14° "52", CABA quien acepta el cargo en la escritura; c) SOCIEDAD EXTRANJERA: SOCIOS: Siria Elida Pimentel, cédula de identidad personal 6-56-1786 y Marta Padilla, cédula de indetidad personal 4-114-73.- DENOMINACIÓN: FIROUZEH GROUP, INC..- DURACIÓN: Perpetua.- OBJETO: a) Llevar a cabo negocios de cualquier naturaleza, dentro o fuera de la República de Panamá.- b) Comprar, vender, permutar, arrendar, administrar, comerciar, tener e invertir bienes muebles o inmuebles de cualquier índole, así como en mercancías, bienes fungibles, efectos personales, productos y demás bienes de cualquier naturaleza o descripción.- c) Realizar todo tipo de contratos privados o con el Estado, operaciones comerciales o financieras y vender sevicios y prestarlos, y para tal propósito emplear el personal que sea necesario.- d) Participar en la forma que sea en otras sociedades o compañias, sean panameñas o sean extranjeras.- e) Comprar, vender y en general hacer negocios con acciones, bonos, valores y efectos personales de cualquier naturaleza o descripción.- f) Actuar como fideicomitente o fideicomisario o beneficiario de fideicomisos dentro o fuera de la República de Panamá.g) Recibir y/o pagar regalías, comisiones y demás tipos de ingresos o egresos según el caso.- h) Celebrar todo tipo de convenios de préstamo, hipotecas, cesiones y contratos o convenios de cualquier índole, incluyendo los de fianza a favor de terceras personas y/o garantías por obligaciones de terceras personas.- i) Abrir cuentas bancarias de cualquier clase y disponer respecto de éstas, en cualquier banco o establecimiento financiero en cualquier parte del mundo.- j) Además de los fines antes expuestos, la sociedad podra llevar a cabo cualquier actividad lícita esté o no contemplada en este objeto y la sociedad tendrá todas las facultades que contempla el Artículo 19 de la Ley 32 de 1927 de la República de Panamá, así como cualesquiera facultades adicionales que le otorguen cualesquiera otras leyes vigentes.- DOMICILIO: La sociedad tiene domicilio en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.- CAPITAL: U\$S 10.000 (Dolares estadounidenses diez mil).- El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La Junta Directiva tendrá el control absoluto y la administración total de los negocios de la sociedad. La representación legal de la sociedad la ejercerá el Presidente pudiendo también ejercer ese cargo el Secretario o Tesorero en las ausencias o cualquier persona, dignatario o apoderado que la Junta Directiva designe con ese objeto.- DIRECTORES: Presidente: Siria Pimentel; Secretario: Marta Padilla Y Tesorero: Alejandro Guillermo Roemmers; las dos primeras con domicilio en PH58, Piso 6, Oficina 611. Ciudad de Panamá, Panamá, siendo el domicilio del último Unidad Residencial 5510, Punta Pacifica, Calle Punta Colon, Edificio PH TOC, San Francisco, Panamá República de Panamá.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 499 de fecha 18/10/2018 Reg. Nº 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

FONRES S.A.

Folio 776. Escritura 275. 17/10/2018. Registro 1972. Transcripción de acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 11 del 10/04/2018 y la correspondiente al Registro de Asistencia y Deposito de Acciones de misma fecha, el directorio queda compuesto del siguiente modo: PRESIDENTE: Alessandra MINNICELLI, casada, nacida el 31/10/1962, DNI 16029508, CUIT 27160295088, abogada, con domicilio en Mitre 894, Río Gallegos, Prov. Santa Cruz. DIRECTOR TITULAR: Julio De VIDO (h), soltero, DNI 39204234, nacido el 18/08/1995, CUIT 20392042343, empleado, con domicilio en Av. Del Libertador 2275, 10°, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Carmen Berta MARTINEZ, viuda, nacida el 09/01/1936, LC 834899, CUIT 27008348990, paisajista, con domicilio en Mariano Moreno 830, Río Gallegos, Prov. Santa Cruz. Los integrantes del directorio son argentinos y aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilios especiales en Córdoba 6060, 6° "600", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 17/10/2018 Reg. N° 1972

María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78694/18 v. 22/10/2018

FRIPESA S.A.

Por asamblea Ordinaria unánime N° 66 del 10/11/2017, a) se resolvió la cesación del directorio anterior por vencimiento del mandato de sus miembros el que estaba compuesto por: Director titular y Presidente: Sra Silvina Vanesa Podgaetzky; Director Suplente: Enzo Hernán Podgaetzky y b) la designación del directorio que vuelve a quedar formado por: Director titular y Presidente: Sra Silvina Vanesa Podgaetzky; Director Suplente: Enzo Hernán Podgaetzky. Todos con domicilio especial en Lavalle 570 piso 6, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/11/2017

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78704/18 v. 22/10/2018

GAS NATURAL SDG ARGENTINA S.A.

Comunica que mediante Asamblea General Ordinaria N° 36 y Reunión de Directorio N° 167, ambos de fecha 27/04/2017, se designaron y distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Sergio Aranda Moreno, Vicepresidente: Horacio Carlos Cristiani, Directores Titulares: Sergio R. Tarallo, Jorge Daniel Teich, Francisco de Paula Lluch Rovira; Directores Suplentes: Francisco Solbes Pons, María Bettina Llapur, Gustavo A. Martinez, Carlos Miravent Pi y Gabriel E. M. Wilkinson. Los Directores aceptaron el cargo para el cual fueron designados y constituyeron domicilio especial en Isabel la Católica 939, CABA. Mediante Asamblea General Ordinaria N° 37 y Reunión de Directorio N° 175, ambos de fecha 24/04/2018, se designaron y distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Sergio Aranda Moreno, Vicepresidente: Horacio Carlos Cristiani, Directores Titulares: Jorge D. Teich, José García Sanleandro, Francisco de Paula Lluch Rovira; Directores Suplentes: Francisco Solbes Pons, María Bettina Llapur, Carlos Miravent Pi, Gustavo A. Martinez y Gabriel E. M. Wilkinson. Los directores aceptaron el cargo para el cual fueron designados y constituyeron domicilio especial en Isabel la Católica 939, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/04/2015

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 79039/18 v. 22/10/2018

GEOPACK S.R.L.

Por Escritura Nº 121 F. 314 Reg. 727 del 17/10/2018, cesa por fallecimiento al cargo de gerente Norma Martha SEVERINO y se Designó Nuevo Gerente por todo el contrato al Sr. Pablo Matías ONORATI DEZA con domicilio especial en Maipú 464, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 17/10/2018 Reg. Nº 727

EDUARDO LUIS MAFFI - Matrícula: 3269 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78854/18 v. 22/10/2018

GOM LUC S.R.L.

Por Instrumento Privado del 7/11/17 renuncia Gerente Alejandro Claudio Gomez, Asume Cipriano Juan Manuel De Los Santos. Por Instrumento Privado del 4/10/18 renuncia Gerente Cipriano Juan Manuel De Los Santos, asume Jorge Alberto De Los Santos. Todos ellos domicilio especial Camarones 1600 CABA Autorizado según instrumento privado Cesion de Cuotas de fecha 04/10/2018

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

GRUPO SUD LATIN S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 20/09/2018 se designo como Presidente y Director Titular a Gladys Martha Martinez, y director Suplente a Gerardo Miguel Charadia. Ambos fijan domicilio especial en A. Alsina 440 piso 3° F CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/09/2018 viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78733/18 v. 22/10/2018

H&T METALS S.A.

Comunica que por ACTA DE ASAMBLEA N° 32: del 27/09/ 2018, pasada a escritura publica del 10/10/2018, que se ha producido el vencimiento de los mandatos vigentes del Directorio, por lo que corresponde se proceda a reelegir a los señores Rolando Juan Loro Meyer como Presidente y a la Sra. María Alejandrina Vázquez como Director Suplente; quienes aceptan, constituyendo domicilio especial en La Pampa 1517, 4° piso, oficina "A", de Cap. Fed. Trasladar la sede social por "ACTA DE DIRECTORIO 03/10/ 2018, cambio de domicilio social y legal de la sociedad. a calle La Pampa 1517, 4° piso, oficina "A" de la Capital Federal

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 242 de fecha 10/10/2018 Reg. Nº 1192 Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 2635

e. 22/10/2018 N° 78865/18 v. 22/10/2018

HLTC S.R.L.

1 día.- ESC Nº 298 17/10/2018, Esc. Guillermina D'ANDREA-Quilmes, Hernán Pablo NEUMANN, DNI. 23.261.621, CUIT. 20-23261621-1, CEDIO a Hugo Roberto GASTALDI, argentino, nacido 23/11/1961, Licenciado Administración Empresas, DNI. 14.326.657, CUIL. 20-14326657-6, casado, domicilio Tomás Espora 449-Temperley, Partido de Lomas de Zamora-Pcia. Bs. As. 21.000 CUOTAS de "HLTC S.R.L." CUIT. 33-71577011-9, con domicilio en V. Gonzalez 3289 C.A.B.A., inscripta I.G.J. Nº 10806, Lº 153 el 11/10/2017.- RENUNCIO Hernán Pablo NEUMANN al cargo de GERENTE, eligieron como reemplazante a Hugo Roberto GASTALDI, aceptó cargo, constituyó domicilio especial en social, V. Gonzalez 3289 C.A.B.A..- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 298 de fecha 17/10/2018 Reg. Nº 21 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 298 de fecha 17/10/2018 Reg. Nº 21 GUILLERMINA D'ANDREA - Notario - Nro. Carnet: 5379 Registro: 86021 Titular

e. 22/10/2018 N° 79008/18 v. 22/10/2018

IN POST WE TRUST S.A.

Esc. 260 del 11/10/18, reg. 813. Acta: 7/5/18. Cesacion de: Titulares: Pablo Bossi (h) y Agustin Bossi y Suplente: Maximiliano Lasansky. Se designa: Pte: Pablo Bossi (h);Vice: Agustín Bossi y Suplente: Maximiliano Lasansky; Domicilio Especial de todos: Conde 2024, 1º piso, dpto B, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 79007/18 v. 22/10/2018

INVERGAS S.A.

Comunica que mediante Asamblea General Ordinaria N° 45 y Reunión de Directorio N° 213, ambos de fecha 27/04/2017, se designaron y distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Sergio Aranda Moreno, Vicepresidente: Horacio Carlos Cristiani, Directores Titulares: Sergio R. Tarallo, Jorge Daniel Teich, Francisco de Paula Lluch Rovira; Directores Suplentes: Francisco Solbes Pons, María Bettina Llapur, Gustavo A. Martinez, Carlos Miravent Pi y Gabriel E. M. Wilkinson. Los Directores aceptaron el cargo para el cual fueron designados y constituyeron domicilio especial en Isabel la Católica 939, CABA. Mediante Asamblea General Ordinaria N° 46 y Reunión de Directorio N° 221, ambos de fecha 24/04/2018, se designaron y distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Sergio Aranda Moreno, Vicepresidente: Horacio Carlos Cristiani, Directores Titulares: Jorge D. Teich, José García Sanleandro, Francisco de Paula Lluch Rovira; Directores Suplentes: Francisco Solbes Pons, María Bettina Llapur, Carlos Miravent Pi, Gustavo A. Martinez y Gabriel E. M. Wilkinson. Los directores aceptaron el cargo para el cual fueron designados y constituyeron domicilio especial en Isabel la Católica 939, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/04/2015

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

INVERSORA VILLA MARÍA S.A.

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 13/07/2018 y la reunión de Directorio de la misma fecha, han resuelto la integración del Directorio, como sigue: Presidente: Roberto Bonatti; Directores titulares: Fernando Ricardo Mantilla y Fernando Ariel Sinistri; Director suplente: Fernando Carlos Moreno. La totalidad de los Directores constituye domicilio especial en Carlos M. della Paolera 297/99, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/10/2018

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78940/18 v. 22/10/2018

JEFERS S.A.

Por acta del 25/04/18 designa Presidente Ariel Fernando Grupillo Vice María Cecilia Grupillo y Suplente María Marta Grupillo, todos con domicilio especial en Cerrito 520 Piso 6 Oficina AB CABA, por vencimiento del mandato de Ariel Fernando Grupillo María Florencia De Arriba María Cecilia Grupillo María Marta Grupillo y Agustin De Arriba Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/04/2018

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78835/18 v. 22/10/2018

KONTROL - A S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/09/18 cesaron por vencimiento de sus mandatos Diego Gustavo Lichtensztein y Lorena Claudia Lichtensztein en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente. Se designa nuevo Directorio así: Presidente: Diego Gustavo Lichtensztein, y Director Suplente: Lorena Claudia Lichtensztein, ambos con domicilio especial en Junín 1029, Piso 1°, Oficina 5, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 12/09/2018

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78808/18 v. 22/10/2018

LA PASTORIZA S.A.

Se comunica por tres días a los señores accionistas que en la Asamblea General Ordinaria efectuada el 17 de Octubre de 2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$80.000.000 (pesos Ochenta millones), con lo cual el nuevo capital asciende a \$178.000.000 (Ciento Setenta y ocho millones). Se ofrece a los señores accionistas ejercer el derecho de suscripción preferente, en proporción a sus actuales tenencias, sobre el aumento mencionado que estará representado por acciones ordinarias, nominativas, valor nominal \$1 por acción con derecho a 1 voto por acción. La integración se pagará en dinero efectivo en la forma siguiente: 25% en el acto de la suscripción y el saldo en los plazos que resuelva el Directorio. El derecho de suscripción deberán ejercerlo los accionistas en el término de 30 días contados a partir de la última publicación del presente según lo dispuesto en el art. 194 de la Ley 19550 mediante comunicación dirigida a la sede social Avda. del Libertador 6680, 11º piso, CABA en el horario de 11 a 18 hs. El Directorio.-

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/11/2015 Carlos Alberto Rico - Presidente e. 22/10/2018 N° 78633/18 v. 24/10/2018

LAS PRINCESAS S.A.

Por Esc 263 del 21/09/2018 F° 777. Reg. 1970 CABA Esc. Lorena MOSCA DOULAY, se protocolizo: Acta de Asamblea Ordinaria del 29/04/2016, de elección de autoridades y distribución de cargos por vencimiento de mandato: Director Titular y Presidente, Marcelo Rafael Yanguas y Director suplente Alicia Mallo, ambos constituyen domicilio especial en Maipú 42 piso 7 oficina 75, CABA; Acta de Asamblea Ordinaria del 30/04/2013 de elección de Autoridades y distribución de cargos por vencimiento de mandato: Director Titular y Presidente, Marcelo Rafael Yanguas y Director suplente Alicia Mallo, ambos constituyen domicilio especial en Maipú 42 piso 7 oficina 75, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 21/09/2018 Reg. N° 1970 Sebastián Ezequiel Vazquez - T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78863/18 v. 22/10/2018

LUISOLI S.A.

Por asamblea del 15/04/2016 se renovó el directorio compuesto por: Presidente: Emilia Linda Cohen Sabban; Director Titular: Rafael Cohen Sabban; Director Suplente: Sofia Regina Cohen Sabban, quienes constituyen domicilio especial en calle Teodoro García Nº 1860, piso 4º, departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 439 de fecha 12/10/2018 Reg. Nº 1660

Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78735/18 v. 22/10/2018

M Y S AGROPECUARIA S.A.

Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria Unánime del 20/04/18 se resolvió la elección del Directorio, designando como Presidente a Revelli Marcelo, DNI 16.656.678, argentino, nacido el 23/11/1964, casado, Comerciante; Dir. Suplente: Ciacci Silvia, DNI 18.375.969, argentina, nacida el 07/11/1967, casada, Comerciante, quienes en el mismo acto aceptan sus cargos, declaran bajo juramento no estar comprendidos en el Art. 264 de la ley 19.550, fijan domicilio especial en calle Hipólito Irigoyen Nro. 75 Piso Nro. 1 Oficina 21 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinaria de fecha 20/04/2018 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 79017/18 v. 22/10/2018

M.O.D.O. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

Se hace saber que por Acta de Directorio del 10/07/2018 se resolvió modificar la sede social a Santo Domingo 3300 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/07/2018 Juan Ignacio Recio - T°: 102 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78650/18 v. 22/10/2018

M.S. SUPERÍ S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/10/2017 se aceptó la renuncia del Directorio integrado por: Presidente: Mónica Noemí Burstein y Director Suplente: Claudio Fernando Robles, y se designó para integrar el nuevo Directorio: Presidente: María Luján Quevedo y Director suplente: Martín Reynaldo Lurbe, quienes fijan domicilio especial en La Pampa 3400 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/10/2017 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78628/18 v. 22/10/2018

MARKETING TRADE SERVICES S.A.

Se comunica por un día que, por resolución de la asamblea general extraordinaria de fecha 24/09/2018, el directorio de Marketing Trade Services S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: presidente y director titular: Diego Hernán Haritchet; director suplente: Alejandro Andrés Festa, todos con domicilio especial en San Jose 663, 1° piso de C.A.B.A. Cra. Jesica Melina Santi. Autorizado según instrumento privado ACTA A.G.E. de fecha 24/09/2018

jesica melina santi - T°: 414 F°: 57 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78636/18 v. 22/10/2018

MEGABUS S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria del 12/04/2018 y de Directorio del 18/04/2018 y del 15/08/2018 se designó Directorio: Presidente: Luis Andrés Rodriguez; Vicepresidente: Ángel Luis Faija; Director Titular: José Antonio Santoli y Director Suplente: Daniel José Rodriguez. Todos fijan domicilio especial en Avda. Perón 7423 - CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/08/2018 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78888/18 v. 22/10/2018

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria de 11 de octubre de 2018 y en los términos del artículo 49 del Estatuto Social, el Directorio ha resuelto proceder al pago de dividendo en efectivo de pesos uno con cuarenta y tres centavos (\$ 1,43), por cada acción de valor nominal \$ 1, proveniente de las utilidades del ejercicio cerrado el 30/6/18, a partir del 22 de octubre de 2018. Para hacer efectivo el dividendo, los señores accionistas deberán presentarse de lunes a viernes en días hábiles administrativos, en la sede social Bouchard 454, 4º Piso, Capital Federal, de 10:00 a 17:00. Marcos A. Hermansson actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires SA, conforme surge de acta de Directorio del 5/10/17.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/10/2017 Marcos Andres Hermansson - Presidente

e. 22/10/2018 N° 79051/18 v. 22/10/2018

MINERA LA PALOMA S.A.

Hace saber que por Asamblea del 28/08/2018 se resolvió la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad, designándose liquidador a Cristian López Saubidet, con domicilio especial en Avenida del Libertador 498, Piso 26, CABA, habiendo éste aceptado el cargo. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/08/2018 Guadalupe Cores - T°: 87 F°: 993 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78816/18 v. 22/10/2018

MIREYA S.A.

S/Art. 60 Ley 19550 por Asamblea unanime del 23/04/2018 se designan por vencimiento de mandato Presidente Roberto Pablo Roller y Director suplente Luis Ernesto Beriau. Ambos fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/04/2018 Verónica Vanesa Gimenez - T°: 304 F°: 118 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78724/18 v. 22/10/2018

MOBILI GROUP S.A.

Por Asamblea del 09/10/2018 por renuncia de Franco Adrián GUISTOZZI, y Johanna Carolina GUISTOZZI, Se designa directorio: Presidente: Silvia Isabel PARDO MARQUEZ, director suplente: Yessica MANRIQUE CORDOVA. El directorio constituye domicilio en Paraná 123, piso 4, oficina 90 de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/10/2018

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78703/18 v. 22/10/2018

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03/10/2018 se resolvió designar las autoridades que se indican a continuación, quienes por reunión de directorio del 04/10/2018 distribuyeron sus cargos de la siguiente manera: Presidente Ignacio Noel; Vicepresidente: Pablo José Lozada; Directores titulares: Federico Peralta Ramos, Carlos Enrique Videla y Román Edgardo Malceñido; Directores suplentes: Ignacio Noel (h), Martín Noel y Darío Felix A. Penna. Todos ellos constituyeron domicilio especial en la calle Esmeralda 1320 Piso 7 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/10/2018 JOSE MARIA ARANGUREN - T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78757/18 v. 22/10/2018

NETELCOM S.A.

S/art 60 Ley 19550 por Asamblea unanime del 19/04/2018 son reelectos por vencimiento de mandato Presidente Ramiro Javier Bermudez y Director suplente Victoria Hornos. Ambos fijan domicilio especial en sede social. Se resuelve unanime por acta de directorio del 12/04/2018 cambio de sede social a Avenida Alicia Moreau de Justo 1178 piso 3 oficina 306 C CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/04/2018 Verónica Vanesa Gimenez - T°: 304 F°: 118 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78725/18 v. 22/10/2018

NEUMATICOS PEREZ REY S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 18/8/2017 se trató el Cese del Directorio por fallecimiento de su Presidente Aldo Oscar Pérez Rey. El nuevo Directorio se integra por: Presidente: Graciela Inés Pérez Rey, CUIT. 27-06178403-4, argentina, nacida el 1º/11/49, divorciada, DNI. 6.178.403, domiciliada en Perú 1148 3º piso departamento "E" CABA. Vicepresidente: Mónica Inés Pérez, CUIT. 27-10838355-6, argentina, nacida el 14/1/53, divorciada, DNI. 10.838.355, domiciliada en Olaya 1265 CABA. Directores Suplentes: 1) Patricio Fernando Rigau, CUIL. 20-25385429-5, argentino, nacido el 30/5/76, soltero, DNI. 25.385.429, domiciliado en Gavilán 74 CABA. 2) Mariana Victoria Anchaño, CUIL. 27-25021283-1, argentina, nacida el 9/12/75, soltera, DNI. 25.021.283, domiciliada en Olaya 1265 CABA., quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Sede Social. Se traslada la Sede Social de Olaya 1265 CABA. a la calle Uriarte 1928 CABA. Escribana Sandra Verónica lampolsky – Autorizada por Escritura 219 del 17/10/2018. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 219 de fecha 17/10/2018 Reg. Nº 1326 Sandra Veronica lampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78723/18 v. 22/10/2018

NEWNIK S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/09/2018, resuelven por unanimidad trasladar la Sede Social, a la calle Lavalle N° 1607, Piso 1°, Oficina "A", de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 18/10/2018 Reg. N° 1984

Ricardo Manuel Angelone - Matrícula: 3278 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78750/18 v. 22/10/2018

NORDEL MOVIE S.A.

NORDEL MOVIE S.A. Por Asamblea nº 9 del 06/12/2017 se renovó el mandato de PRESIDENTE: Marcelo Fabian MORALES.- DIRECTOR SUPLENTE: Horacio Miguel DUCH. Ambos con domicilio especial en Lavalle 994, 1º piso, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 156 de fecha 28/09/2018 Reg. Nº 1681 Vanina Sol Pomeraniec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78749/18 v. 22/10/2018

NUEVE ARTES S.A.

Por asamblea del 20/04/2018 se designó el Directorio por un nuevo plazo estatutario, el que quedó compuesto por Fabián Orlando Cainzos como Presidente y único Director Titular y Leonardo Fabricio Fernández como único Director Suplente, ambos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en la Avenida Roque Sáenz Peña 938, 3° piso de C.A.B.A.Autorizada según instrumento privado Acta de fecha 20/04/2018 Hortensia Carracedo - T°: 28 F°: 269 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78982/18 v. 22/10/2018

OCTUBRE 9712 GROUP S.A.

Por asamblea del 30/07/2018 designó Presidente a Fabiana Eva JORGE y Director Suplente a Marcelo Ricardo BERTINAT, ambos con domicilio especial en Lucio Norberto Mansilla 2686 2° piso, oficina 15 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 12/10/2018 Reg. Nº 1995 VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78947/18 v. 22/10/2018

OVERSEAS PROPERTIES S.A.

OVERSEAS PROPERTIES S.A. Por Acta de Directorio del 20/4/18 se resolvió trasladar la sede social en Aristóbulo del Valle 285, Piso 14, departamento F, CABA. 2) Por Asamblea del 16/7/18 Se eligen Presidente: Hugo Victor ZABALA AYBAR.- Director Suplente: Alberto Leandro Llaryora, ambos constituyen domicilios especiales en Marcelo T de Alvear 1354, 1º piso Oficina "A", CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 174 de fecha 17/10/2018 Reg. Nº 1681

Vanina Sol Pomeraniec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

PAGE PERSONNEL ARGENTINA SERVICIOS EVENTUALES S.A.

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21/5/2018 se resolvió designar al siguiente directorio por 1 ejercicio: Presidente: Oscar Alejandro Ziliotto; Vicepresidente: María de las Mercedes Balado Bevilacqua; Director suplente: Daniel Desidera Collesi. Los Sres. Ziliotto y Collesi fijan domicilio especial en Avenida Córdoba 883 Piso 9, CABA y la Sra. Balado en José Antonio Cabrera 2938, piso 1, oficina A, CABA. Directores salientes por vencimiento de mandato: Presidente: Oscar Alejandro Ziliotto; Vicepresidente: María de las Mercedes Balado Bevilacqua; Director suplente: Daniel Desidera Collesi.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/05/2018 CECILIA ANDREA ACOSTA - T°: 118 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78653/18 v. 22/10/2018

PANTEX S.R.L.

Por instrumento privado del 2/10/2018 renuncia como gerente Graciela Susana Perez, dni 14408390, y se elige a Francisco Alcides D'Ovaldo, argentino, dni 13670260, comerciante, soltero, 14/1/60, Las Heras 368, General Rodriguez, Prov. de Bs. As. por todo el término de duración de la sociedad. Fija domicilio especial en Bartolome Mitre 4337, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas de fecha 02/10/2018 Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78853/18 v. 22/10/2018

PARADA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 25/10/2017 se trató el Cese del Directorio por fallecimiento de su Presidente Aldo Oscar Pérez Rey. El nuevo Directorio se integra por: Presidente: Graciela Inés Pérez Rey, CUIT. 27-06178403-4, argentina, nacida el 1º/11/49, divorciada, DNI. 6.178.403, domiciliada en Perú 1148 3º piso departamento "E" CABA. Vicepresidente: José Medardo Palavecino, CUIT. 20-04628422-5, argentino, nacido el 25/1/45, soltero, DNI. 4.628.422, domiciliado en Perú 1148 3º piso departamento "E" CABA. Directora Suplente: Mónica Inés Pérez, CUIT. 27-10838355-6, argentina, nacida el 14/1/53, divorciada, DNI. 10.838.355, domiciliada en Olaya 1265 CABA., quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Sede Social. Escribana Sandra Verónica lampolsky – Autorizada por Escritura 218 del 17/10/2018. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 218 de fecha 17/10/2018 Reg. Nº 1326

Sandra Veronica lampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78709/18 v. 22/10/2018

PEQUEÑOS ANIMALES VET S.R.L.

Por escritura 263 del 11/10/18 folio 736, Registro 1620 de esta Ciudad, Cintia Andrea SALVANESCHI, 26/02/1970, DNI 21.456.784 CUIT 27-21456784-4, domiciliada en Diaz Velez 457, Planta Alta, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires cedió a Guillermo Percy SOLORZANO RÍOS, peruano, 31/08/69, DNI 94.474.192 CUIL 20-94474192-6, domiciliado en Gallo 1.064, Planta Baja, CABA, sus 1400 cuotas sociales renunciando al cargo de gerente. En el mismo acto y por unanimidad de los socios se designó gerente al cesionario quien cosntituyó domicilio especial en San Martín 977, piso 4º departamento "H" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 263 de fecha 11/10/2018 Reg. Nº 1620

Daniel Hernán Guastadisegno - Matrícula: 4928 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78654/18 v. 22/10/2018

PESQUERA BARILLARI S.A.

Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio del 15/07/2016 designan Presidente: Francisco Mazzeo. Director Suplente: Orlando Oscar Mazzeo. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Uruguay 469 8° Piso Depto. "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/07/2016 matias federico lanzon - T°: 69 F°: 794 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78737/18 v. 22/10/2018

PIZQUIZ SOLUTIONS S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1/8/2018 se resolvió fijar en 2 el número de directores titulares y en 1 el de directores suplentes y designar al Sr. Mariano Martín D'Agostino como Presidente, al Sr. Sebastián Cozzarín como Vicepresidente y al Sr. Andrés Leonardo Buzzo como Director Suplente. Todos con domicilio legal constituido en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/08/2018

Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78692/18 v. 22/10/2018

PORTING ACCESS B.V.

Se hace saber por un día que PORTING ACCESS B.V (Accionistas: G.C.G. Holding B.V, inscripta en la Cámara de Comercio y Fabricas de Rotterdam, Holanda, bajo el Nº 24315911, domiciliado en Noordkake 269, Rotterdam, Holanda, titular de 9000 acciones (50% del capital social) y Money 4 Value Support For Intelligence B.V., inscripta en la Cámara de Comercio y Fabricas para Haaglandden en s-Gravenhague bajo el Nº 17128971, domiciliada en Jan van Nassaustraat 7 des-Gravenhague, Holanda, titular de 9.000 acciones (50% del capital social), registrada en la Cámara de Comercio de la Haya, Holanda, con el N° 27199692 (primera inscripción en el Reg. Mercantil el 24/07/2001), con domicilio en Schenkkade 50, 2595 AR'S -Gravenhague, Holanda, de conformidad con lo resuelto por Acta de Reunión de Directorio del 05/10/2018, se resolvió por unanimidad establecer una sucursal en la República Argentina por el art. 118 Ley 19.550. Se fija la sede legal en Larrea 725 Piso 9 - CABA y se designa representante legal al Sr. Luis Esteban Alvarez (argentino, empleado, casado, 04/01/1965, DNI 16.806.992, CUIT 20-16806992-3, Larrea 725 Piso 9 - CABA.) quien fija domicilio especial en Larrea 725 Piso 9 - CABA. La casa matriz informa: 1) Objeto social: El suministro de servicios a favor de terceros en el campo de la telecomunicación, entre los cuales, por ejemplo, pero no exclusivamente, el soporte de aplicaciones administrativas, así como la participación (financiera) en y la gestión de sociedades en el campo de servicios de telecomunicación. El suministro de servicios en el campo de la subcontratación de procesos de trabajo. 2) Cierre de ejercicio económico: 31/12 de cada año. 3) Capital social de la casa matriz: Euros 90.000.- 4) Órgano de Administración de la casa matriz: Eric Franciscus Petrus van Mieghem, Presidente y Director.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Directorio de fecha 05/10/2018 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78887/18 v. 22/10/2018

PRESERFAR S.A.

Por Asamblea del 4/10/18 se designaron Directores Titulares: Carlos José Pérez, Franco Enrique Guerra, Héctor Daniel Lescano, Eduardo Alberto Woodley y Jorge Hilario Beitia, todos con domicilio especial Alicia Moreau de Justo 2050 Piso 1 Oficina 105 CABA; y Síndico Titular a Mario Biondi (h) y Síndico Suplente a Adrián Alejandro Biondi, ambos domicilio especial Viamonte 867 Piso 5 CABA. Por reunión de directorio del 4/10/18 se distribuyeron cargos del Directorio: Presidente: Franco Enrique Guerra y Vicepresidente: Héctor Daniel Lescano. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/10/2018

Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78684/18 v. 22/10/2018

PROYECTAR TU CASA S.A.

rectifica publicación 14-12-2017, trámite N° 97290/17. Se consignó por error la fecha de Asamblea de Designación de Autoridades, siendo la correcta 30/09/2016 y se publico por error el DNI del Presidente Flavio Fuks, siendo el correcto 21.131.428. Ricardo J OKS, autorizado esc. 251, F° 814, 29-11-2017, Reg. Not. 336 CABA. Ricardo Jorge Oks - Matrícula: 3491 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78751/18 v. 22/10/2018

R NETO S.A.

Por Acta Asambela 18-09-2018 designa integrantes directorio que aceptan cargos por Acta Directorio de 18-09-2018. Presidente Rafael Teodoro Rodrigues Neto domicilio real Formosa 335 Dto 3 Canning Pcia.Bs.As. Vicrepresidente Silvio Damian Rodrigues Neto domicilio real Sargento Cabral 3450 Esteban Echeverria Pcia.Bs.As. Director Titular Maria Samanta Rodrigues Neto domicilio real Nueva York 4554 1° A CABA y Director Suplente

Romina Rita Sierra Origlia domicilio real Leipzig 4909 CABA. Todos fijan domicilio especial en White 133 CABA. Vigencia hasta asamblea que trate ejercicio a cerrar el 31-05-2021. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 18/09/2018

Silvia Adriana Osso - T°: 285 F°: 59 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78649/18 v. 22/10/2018

RADIOTERAPIA DEL LITORAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 7 del 29/09/17 se designaron los miembros del Directorio, quedando así: PRESIDENTE: Oscar Atilio REALINI, DIRECTOR DE COORDINACIÓN MÉDICA: Javier ECHEVERRIA, DIRECTOR DE PRESTACIONES: Mario DI NUCCI y DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Adolfo COSCIA. Todos constituyeron domicilio especial en Nahuel Huapi 4178, Piso 4°, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 481 de fecha 17/10/2018 Reg. N° 1774, CABA.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78962/18 v. 22/10/2018

REAL DE CATORCE S.A.

Por Asamblea del 14/7/2018 se designan autoridades por vencimiento de su mandato, por tres años Presidente German Horacio Veiga DNI26326350, VicePresidente Juan Manuel Paz Biar DNI 26748170 y Director Suplente Ramon Alberto Paz DNI 8603075. Todos constituyen domicilio especial en Juana Manso 1550 Piso 7 Dto 1 CABA La Autorizada Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/07/2018 Gladys Lilian De Laurentis - T°: 125 F°: 126 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78670/18 v. 22/10/2018

SALES REVIEW S.A.

Por asamblea ordinaria del 29/03/2018 se designo Presidente Emiliano Sebastian Marchiori, Vicepresidente Juan Carlos Sosa Fernández y Director Suplente Silvio José Musolino, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 222, Piso 14, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 354 de fecha 30/08/2018 Reg. Nº 35 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 79031/18 v. 22/10/2018

SAN CARLOS SUR S.A.

Se hace saber que conforme instrumento privado del 03/10/2018 del cual surge lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Número 10 del 09/10/2018, de elección de autoridades y distribución de cargos, el directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Emilio Horacio VARELA.- Vicepresidente: Emilio Alejandro VARELA.- Directora Suplente: Agustina María VARELA, los cuales aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Av. Pedro Goyena 22, Cap. Fed..- No esta comprendida en el artículo 299 de la ley 19550. Autorizado según instrumento privado 03/10/2018 de fecha 03/10/2018

Carolina Natalia Lopez - T°: 87 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78720/18 v. 22/10/2018

SAN TELMO PARK S.A.

Se hace saber la renuncia del Sr. Alberto Edelstein (D.N.I. 4.295.537) a los cargos de Director Titular y Presidente, aceptada en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/04/2008 y ratificada en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/08/2018, designándose en esta última las siguientes autoridades: José Osvaldo Rizzo (D.N.I. 4.267.568) como Director Titular y Presidente; José Ezequiel Rizzo (D.N.I. 21.765.193) como Director Titular y Vicepresidente y María Florencia Rizzo (D.N.I. 22547092) como Director Suplente, quienes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Lima 1121, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/08/2018

JUAN AUGUSTO BUSSOLINI MIGUEZ - T°: 63 F°: 675 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78715/18 v. 22/10/2018

SILMO S.A.

Asamblea General Extraordinaria del 14/6/18: Se resolvió disolver la sociedad y nombrar liquidadora a Mónica Inés PICCIRILLI, domicilio especial en Av. Corrientes 4566, piso 4, departamento 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/06/2018

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 22/10/2018 N° 79016/18 v. 22/10/2018

SOLAR ALGARROBITO S.A.

En Asamblea Ordinaria de 06/3/18 se designó a Presidente: Norman Sebastián Coates Vales y Director Suplente: Eduardo Tabbush. Domicilio especial: Solís 576, 3° Piso, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/03/2018

Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78647/18 v. 22/10/2018

SUZLON ENERGY A/S

Por esc. 397 del 17/10/218, F° 1457 del Registro 61 de Capital Federal, se dejó protocolizada: a) APERTURA DE SUCURSAL de "SUZLON ENERGY A/S", y con sede en la República Argentina en Talcahuano 840, 4°, CABA. Objeto: Fabricación, el montaje, las ventas, el comercio, la instalación, el desarrollo, la ingeniería, la operación, el mantenimiento y las actividades de servicio, más especialmente en las áreas de la energía eólica y llevar a cabo todas las demás cosas que el Consejo de Vigilancia considere inherentes a la consecución de tales objetivos. Capital Accionario: EUR 76.471.484 divididos en acciones de EUR 1 cada una o cualquiera de sus múltiplos. Cierre de ejercicio: 31/03 de cada año. b) DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL: Helmut Erwin HEROLD, casado, Pasaporte Alemán C4FCW0LC7, CUIL 20-62919022-9, nacido el 04/08/1975, alemán, ingeniero, domiciliado en Nicolás Avellaneda 3141, San Isidro, Prov. Buenos Aires, fijando domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 397 de fecha 17/10/2018 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78980/18 v. 22/10/2018

TDU DISTRIBUIDORA S.R.L.

Contrato: 3/10/18.Renuncia de Pablo Martin Martinez como gerente. Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78681/18 v. 22/10/2018

TOTAL PROPERTY S.A.

Por escritura del 10/10/18 "TOTAL PROPERTY S.A." mudó su sede social a Maipú 459 piso 3º oficina A, CABA.-GABRIELA ELIANA BLANCO, Autorizada según instrumento público Esc. Nº 272 de fecha 10/10/2018 Reg. Nº 601 Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78706/18 v. 22/10/2018

TRADING INTERNACIONAL S.A. Y REST DIVISION SERVICIOS S.A.

Se comunica por 3 días a los fines previsto por la LGS 19550 que Trading Internacional SA, (incorporante) y Rest División Servicios SA, (incorporada) han resuelto fusionarse disponiendo la incorporada su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a la incorporante. Fusión con efectos al 01.01.2019. 1) Sociedades: A) Trading Internacional SA CUIT 30-68544117-5 inscripta Reg. Púb. Com. de Sta Fe, T 145, F 11123, L. 1159 el 17.08.1995, Sarmiento 991, Rosario, Santa Fe; y b) Rest División Servicios SA, CUIT 30-70993331-7, inscripta IGJ N° 19451, L 3 de SA, el 26/11/2006, Corrientes 1898, CABA; 2) Capital de Trading Internacional SA sociedad incorporante, aumenta por la fusión de \$ 67.512.000 a \$ 75.032.000 mediante emisión de 7.520 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 100 c/u y con derecho a 1 voto por acción; 3) Valuación activo pasivo por EECC especiales de fusión al 31.12.2017: a) Trading Internacional SA: Activo \$ 133.573.970, Pasivo 55.368.337, PN: \$ 78.205.633 b) Rest División Servicios SA: Activo \$ 167.239.589, Pasivo \$ 164.704.459, PN: \$ 2.535.130 4) Compromiso previo de fusión del 21.03.2018, 5) Resoluciones aprobatorias: el 21.03.2018 reunión de directorio de la incorporante y la incorporada, se aprobó compromiso previo de fusión y balances especiales y consolidados.

El 28.03.2018 Asamblea Extraordinaria de la incorporante y la incorporada, se aprobó la documentación legal y contable de la fusión. 6) Los acreedores y accionistas podrán ejercer sus oposiciones o derecho de receso respectivamente plazo de 15 días a partir del último día de publicación en el domicilio de Trading Internacional SA, Sarmiento 991, Rosario, Santa Fe y de Rest División Servicios SA, Av. Corrientes 1898, CABA, de lunes a viernes de 10 a 18hs Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA(ambas sociedades) de fecha 28/03/2018

Maria Victoria Bellocq - T°: 115 F°: 777 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 79030/18 v. 24/10/2018

VELKY S.R.L.

Por Acta de socios del 28/9/18 se aceptó la renuncia de Gustavo Adolfo ROTONDARO al cargo de gerente eligiendo en reemplazo como Gerente a Oscar Osmar Amadeo DECIMA con domicilio especial en Juan de Garay 170 Piso 11° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 606 de fecha 02/10/2018 Reg. N° 1548 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78672/18 v. 22/10/2018

VIDRIERÍA ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea del 12/09/2018 se aceptó la renuncia del director titular Néstor Silva Gómez y se designó en su reemplazo a Leandro Garciandia, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Sarmiento 643, piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2018 ALBERTO ANTONIO DONADIO - T°: 105 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78743/18 v. 22/10/2018

VIVANT URBANO S.A.

Comunica que: por Asamblea y Directorio de fecha 31/10/2017 (i) se aceptó la renuncia a su cargo de Director Suplente Sr. Facundo Bertranou; y (ii) se designó como reemplazante para el cargo de Director Suplente al Sr. Diego Casares, quien acepta el cargo y constituye domicilio en Paroissien 1686, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2017

Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2018 N° 78925/18 v. 22/10/2018

WAYCOBA S.A.

Por asamblea del 17/03/2018 se renovó el directorio compuesto por: Presidente: Emilia Linda Cohen Sabban; Directores Titulares: Gustavo Pablo Corti y Rafael Cohen Sabban; Director Suplente: Sofia Regina Cohen Sabban, quienes constituyen domicilio especial en calle Alsina N° 1290, piso 4°, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 440 de fecha 12/10/2018 Reg. N° 1660 Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2018 N° 78736/18 v. 22/10/2018



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nº 5, a cargo del Dr. Manuel de Campos, Secretaría nº 116 a cargo del Dr. Robertino Giordano, cita y emplaza a Jordan Michel Fennema (DNI 39.001.298) para que comparezca ante este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6007 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- en la causa nº 36.429/2017 que se le sigue en su contra por el delito de coacción, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero en caso de ausencia injustificada. Públíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Dr. Manuel de Campos Juez - Robertino Giordano Secretario

e. 22/10/2018 N° 78624/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 5 SECRETARIA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nº 5, a cargo del Dr. Manuel de Campos, Secretaría nº 116 a cargo del Dr. Robertino Giordano, cita y emplaza a María de los Angeles Fennema (DNI 28.299.265) para que comparezca ante este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6007 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- en la causa nº 36.429/2017 que se le sigue en su contra por el delito de coacción, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero en caso de ausencia injustificada. Públíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Dr. Manuel de Campos Juez - Robertino Giordano Secretario e. 22/10/2018 Nº 78623/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nº 5, a cargo del Dr. Manuel de Campos, Secretaría nº 116 a cargo del Dr. Robertino Giordano, cita y emplaza a Mauro Gabriel Martínez (DNI 28.491.341) para que comparezca ante este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, oficina 6007 de la Ciudad Autónoma de Buenos Airesen la causa nº 36.429/2017 que se le sigue en su contra por el delito de coacción, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero en caso de ausencia injustificada. Públíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Dr. Manuel de Campos Juez - Robertino Giordano Secretario

e. 22/10/2018 N° 78619/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 54 SECRETARÍA NRO. 75

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 54, Secretaría N° 75, sito en Lavalle 1638, piso 6° de esta Ciudad, notifica a RUBÉN SEBASTIÁN ROBERTS (argentino, D.N.I. 33.634.346, nacido el 31/3/88, soltero, con último domicilio conocido en Hipólito Yrigiyen 383 de José L. Suárez, P.B.A.) para que concurra a este Juzgado a fin de recibirle declaración indagatoria –art. 294 del C.P.-, dentro del tercer día a contar a partir de la última publicación, en la causa CCC 47.186/2018 que se le sigue por el delito de hurto simple, previsto y reprimido en el art. 162 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de disponerse su averiguación de paradero y disponer su posterior comparendo". Walter J. Candela Juez - Claudia Cavalleri Secretaria

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 2 ROSARIO SANTA FE

En autos caratulados: "VILLALBA, ARMANDO Y OTROS s/ROBO EN DESPOBLADO Y EN BANDA, PRIVACION ILEGAL LIBERTAD PERSONAL y VIOLACION DE CORRESPONDENCIA, expediente número FRO 41000190/2012/ TO1/CFC10, de trámite ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal número 2 de Rosario, Vocalía Nº3 presidida en forma colegiada por los Dres. OMAR R. A. DIGERONIMO - en carácter de presidente-, JORGE VENEGAS ECHAGÜE y BEATRIZ CABALLERO DE BARABANI -como vocales-, mediante Sentencia nº2/2015 de fecha 12 de marzo de 2015, se resolvió: "I.- RECHAZAR las nulidades interpuestas por las defensas. II.- CONDENAR a ARMANDO VILLALBA, HECTOR CARLOS RAMIREZ Y FELIX ANTONIO PALAVECINO cuyos demás datos personales obran precedentemente, como coautores penalmente responsables del delito de robo (artículo 164 del Código Penal), agravado por haber ocurrido en despoblado y en banda (artículo 166 inciso 2 del Código Penal), en concurso ideal con el delito de violación de correspondencia (artículo 153 del Código Penal), A LAS PENAS DE SEIS (6) AÑOS Y DOS MESES DE PRISIÓN, ACCESORIAS LEGALES Y COSTAS (artículo 12 del Código Penal). III.- CONDENAR a CHRISTIAN DAVID CALABRIA, cuyos demás datos personales obran precedentemente, como coautor penalmente responsables del delito de robo (artículo 164 del Código Penal), agravado por haber ocurrido en despoblado y en banda (artículo 166 inciso 2 del Código Penal), en concurso ideal con el delito de violación de correspondencia (artículo 153 del Código Penal), A LAS PENAS DE SEIS (6) AÑOS DE PRISIÓN, ACCESORIAS LEGALES Y COSTAS (artículo 12 del Código Penal). IV.- UNIFICAR la condena impuesta a HÉCTOR CARLOS RAMÍREZ, con las que fueran impuesta por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de Capital Federal, comprensiva a su vez de la impuesta por el Tribunal Oral Nº 1 de San Martin, a la PENA ÚNICA DE OCHO (8) AÑOS DE PRISIÓN, ACCESORIAS LEGALES Y COSTAS (cf. Arts. 12 y 55 a 58 del C.P.). V.- DECLARAR REINCIDENTE a FELIX ANTONIO PALAVECINO en los términos artículo 50 del Código Penal. VI.- Imponer a los condenados el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de PESOS SESENTA Y NUEVE c/70/100 (\$ 69,70), intimándolo a hacerlo efectivo en el término de cinco días, bajo apercibimiento de aplicarle en concepto de multa un recargo del 50% del valor referido, que deberá abonar en idéntico plazo; imponiéndosele, además, las costas del juicio. VII.- Afectar en garantía del pago de las costas impuestas a los condenados, la suma de pesos tres mil cuarenta y uno con cuarenta y cinco centavos (\$ 3.041, 45), depositada a la orden del Tribunal, y la suma de ciento dos dólares (U\$S 102) secuestrada en la presente causa. VIII.- HACER LUGAR al decomiso de la camioneta Renault Traffic dominio VWD 409 (artículo 23 del Código Penal). IX.- Poner a disposición de la UFI N° 2 de Morón el automóvil Volkswagen Voyage dominio aparente JXU 311. X.- Ordenar que oportunamente, se practique por Secretaría el cómputo de las penas impuestas a los condenados. XI.- En relación a lo solicitado por la Señora Fiscal General Subrogante respecto de las actuaciones aportadas en la audiencia de debate por el Comisario Gustavo Jorge Ezequiel Moreira, al no poder descartarse la presunta comisión de un ilícito de acción pública, remítanse los antecedentes a la Fiscalía Federal en turno (conforme artículo 255 del Código Penal). XII.-Establecer el día 19 de marzo de 2015 a las 20:00 horas, para la lectura de los fundamentos de la presente, por darse las circunstancias previstas en el art. 400, segundo párrafo, del CPPN. XIII.- Tener presente las reservas formuladas por las partes. XIV.- Disponer una vez firme la presente, la devolución a quien corresponda de los elementos incautados que no guarden relación con la presente causa. XV.- Ordenar se inserte la presente, se libren las comunicaciones pertinentes, se publique en el CIJ y oportunamente se archiven las actuaciones".- Fdo.: Dres. OMAR R. A. DIGERÓNIMO, JORGE VENEGAS ECHAGÜE y BEATRIZ CABALLERO DE BARABANI – Jueces de Cámara. Ante mí: Dr. Aníbal Pineda -Secretario- Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de Rosario - Santa Fe. A más de ello, dentro de los autos de mención, en forma colegiada por los Dres. OMAR R. A. DIGERONIMO y BEATRIZ CABALLERO DE BARABANI, mediante Resolución nº 316/18 de fecha 12 de octubre de 2018, se resolvió: "1) UNIFICAR las condenas impuestas a Armando Villalba, DNI 14.807.851, en los Fallos N° 2/15 (causa FRO 41000190/2012/TO1 de trámite ante este Tribunal Oral), Fallo de fecha 16/9/2016 (causa nº 841-2014 de trámite ante el Tribunal en lo Criminal nº 3 de Mercedes) y en el Fallo de fecha 26/4/2018 (causa FSM 64028822/2012/TO01 de trámite ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 3 de San Martín), en una condena única a la pena de ONCE (11) AÑOS DE PRISIÓN, accesorias legales (Art. 12 del CP) y costas.- 2) REALIZAR por Secretaría el cómputo de la pena impuesta.- 3) ANOTAR Y PONER A DISPOSICIÓN de este Tribunal Oral al señor Armando Villalba, quien se encuentra detenido en el Instituto Penal Federal de Colonia Pinto - Unidad 35 a disposición del Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 3 de San Martín y del Juzgado de Ejecución Penal nº2 del Departamento Judicial de Mercedes. 4) OFICIAR al Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 3 de San Martín, Tribunal en lo Criminal nº 3 de Mercedes, Juzgado de Ejecución Penal nº2 del Departamento Judicial de Mercedes y al Instituto Penal Federal de Colonia Pinto - Unidad 35 a fin de ponerlos en conocimiento de la presente. 5) INSERTAR, hacer saber a las partes, publicar en el Centro de Información Judicial (C.I.J.), librar los despachos y comunicaciones pertinentes".-Fdo.: Dres. OMAR R. A. DIGERÓNIMO y BEATRIZ CABALLERO DE BARABANI – Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Mariángeles Usandizaga - Secretaria- Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de Rosario - Santa Fe OMAR R. A. DIGERONIMO, JORGE VENEGAS ECHAGÜE Y BEATRIZ CABALLERO DE BARABANI JUECES DE CAMARA

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, en el marco de la causa N° 33000064/2007, intima a Raúl Norberto Bazán a designar abogado defensor dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de designársele el defensor oficial en turno. Auto que ordena la presente "///nos Aires, 18 de octubre de 2018. 1°) Toda vez que se omitió intimar a Raúl Norberto BAZÁN que debe designar defensa, publíquense edictos por el plazo de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), notificando al nombrado BAZÁN que dentro del quinto día deberá designar un abogado matriculado en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y, que en caso de no hacerlo, se le designará el defensor oficial en turno...". Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 22/10/2018 N° 78827/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

EDICTO: El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Gabriela LOPEZ HERMINDA (DNI Nº 29.364.500); Micaela LOPEZ HERMINDA (D.N.I. Nº 31.144.467) e INTAGRO TRADING S.A. (C.U.I.T. Nº 30-61741577-8), lo resuelto con fecha 24/9/2018 en la causa N° CPE 1684/2017 (234), caratulada: "INTAGRO TRADING S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 24 de septiembre de 2018. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: ... 1°) Que el objeto de investigación en la presente causa, que se inició con motivo de la denuncia formulada por José SZYREJ, en su carácter de Jefe Int. de la Sección Penal Tributario de la Dirección Regional Microcentro de la D.G.I.- A.F.I.P., se encuentra circunscripto a la supuesta omisión de ingreso, dentro de los diez días hábiles administrativos de vencido el plazo legal, de las retenciones efectuadas respecto del SICORE-Impuesto a las Ganancias por parte de los responsables de la contribuyente INTAGRO TRADING S.A. por los períodos fiscales mensuales 10/2014, 11/2014, 3/2015 y 4/2015 por las sumas de 113.635,24, 110.194,43, 61.788,73 y 41.249,94, respectivamente...SE RESUELVE: I. SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa N° CPE 1684/2017 (234) a Gabriela LOPEZ HERMIDA (C.U.I.T. N° 27-29364500-6), Micaela LOPEZ HERMIDA (C.U.I.T. N° 27-31144467-6) y la firma INTAGRO TRADING S.A. (C.U.I.T. N° 30-61741577-8), en orden a los hechos descriptos por la consideración 1º, con los alcances del inc. 2º del art. 336 del C.P.P.N.II. DECLARAR que la formación del proceso y con relación a los hechos mencionados por el punto anterior no afectó el buen nombre y honor del que hubieren gozado las allí nombradas (art. 336, último párrafo, del C.P.P.N.).III. SIN COSTAS (art. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.).... Fdo. DIEGO GARCIA BERRO Juez. Ante mí: Nancy Beatriz Garçon Secretaria". A continuación se transcribe el auto de fecha 11/10/2018 que ordena la publicación del edicto que se envía: "Buenos Aires, 11 de octubre de 2018.-

Teniendo en consideración el resultado infructuoso de la notificación cursada a INTAGRO TRADING S.A., Gabriela LOPEZ HERMINDA y Micaela López HERMINDA (ver fs. 64/67vta.), publíquense edictos en el Boletín Oficial, durante cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a fin de notificar a la referida firma y las mencionadas personas de lo resuelto por este tribunal a fs. 59/61vta. Fdo. DIEGO GARCIA BERRO Juez. Ante mí: Patricia Roxana MIERES Secretaría". Asimismo se transcribe el auto de fecha 17/10/2018: "Buenos Aires, 17 de octubre de 2018. Se aclara con relación al auto que antecede (fs. 68) que el apellido de las personas con nombres de pila "Gabriela" y "Micaela" es LOPEZ HERMIDA y no "LOPEZ HERMINDA" tal como erróneamente se consignó en el referido proveído de fs. 68. Inclúyase el presente en el edicto ordenado oportunamente. Fdo. DIEGO GARCIA BERRO Juez. Ante mí: Patricia Roxana MIERES Secretaría"

Diego Garcia Berro Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria

e. 22/10/2018 N° 78920/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos PANADERIAS SUDAMERICANAS SRL S/ LE PIDE LA QUIEBRA CITY PACK SRL, expte. 7561/2018, con fecha 8/10/2018, se decretó la quiebra de PANADERIAS SUDAMERICANAS SRL, CUIT 30-71503222-4 en la que se designó síndico a la contador público Mónica Alicia Becker, con domicilio en Armenia 2433, 16° A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/2018. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12/3/2019 y 25/4/2019, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada

con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de octubre de 2018 ... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra # 31779627 # 219211498 # 20181018095242056 por Secretaría ... Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 18 de octubre de 2018. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 22/10/2018 N° 78777/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "OTFAK SA S/ QUIEBRA" (Expediente nº 16042/2018), CUIT 33711870119, con fecha 5 de octubre de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante PABLO EDGARDO BORGERT con domicilio en la calle Callao 648, 2º "D" (tel: 0221-4533319), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 22/10/2018 N° 78612/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos "Centro Productivo de Diseño S.A. s/ quiebra" (Expte. nro. 3969/2017) se ha decretado la quiebra de Centro Productivo de Diseño S.A., C.U.I.T. 30-56223813-8, con fecha 8 de octubre de 2018. El síndico actuante es el contador Salem Ini Jose con domicilio constituido en Perón 1730 piso 2º "37" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/02/2019. Se deja constancia que el 19/03/2019 y el 06/05/2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 22/10/2018 N° 78860/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4°, C.A.B.A., en los autos COM 21703/2018 - "CILBRAKE S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO", comunica por el término de 5 días, que con fecha 28/09/2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de CILBRAKE S.R.L. C.U.I.T. N° 30-71009590-2, en el cual ha sido designada sindicatura el Estudio Roggiano y Asociados con domicilio en Suipacha 472 6° piso, depto. "612",C.A.B.A., lugar al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 27/11/2018 (art. 32 LCQ). El informe individual del síndico deberá presentarse el 13.12.2019 y el general el 15.04.2019. La audiencia informativa tendrá lugar el 27.09.2019 a las 10:00 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 04.10.2019. Se libra el presente en los autos, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 17 de octubre de 2018. FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 22/10/2018 N° 77955/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría nº 49 a mi cargo, comunica por 1 (un) día que el 22/8/18 en los autos "Rodama S.A. s/ Concurso Preventivo" se dispuso que conforme a los términos del art. 59 de la ley concursal y conforme a lo allí previsto se declara finalizado el concurso de RODAMA S.A. -CUIT nº 30-65950094-5, inscripta ante la IGJ en fecha 4/5/92 bajo el número 3726 del libro 11 Tomo A de Sociedades Anónimas. Publíquese edicto por la convocatoria por un día en el Boletín Oficial y en La Prensa. Buenos Aires, 17 de septiembre de 2.018. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SONIA A. SANTISO SECRETARIA

e. 22/10/2018 N° 68947/18 v. 22/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Federico Hernán Campolongo, con sede en Av. Callao 635 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos Nº 13222/2018 caratulados "NOTTE LUIS ALBERTO S/ QUIEBRA" se ha decretado el estado de quiebra de LUIS ALBERTO NOTTE, DNI 04.523.712 CUIT Nº 20-04523712-6, con fecha 05/10/2018. El síndico actuante es la contadora GRACIELA ALICIA HODARI con domicilio constituido en la calle VIAMONTE 1446 6º PISO de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/02/2019. Se deja constancia que el 29/03/2019 y el 16/05/2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 19 de octubre de 2018. Fdo. Dr. FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 22/10/2018 N° 78817/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O' Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "MITSU CAR S.A. S/ QUIEBRA", EXPTE. Nº 19987/2017, que con fecha 18 de Octubre de 2018 se decretó de quiebra de MITSU CAR S.A., CUIT 33-59255963-9, con domicilio en Av. San Martín 7151 de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 18 de diciembre de 2018 ante el síndico Ricardo Javier Méndez, quien constituyó domicilio en Gualeguaychú 392 piso 4° "A", quién presentará el informe individual de los créditos el día 8 de Marzo del 2019 y el informe general el día 24 de Abril de 2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 19 DE OCTUBRE DE 2018.-

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 22/10/2018 N° 78858/18 v. 26/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 11 **SECRETARÍA NRO. 21**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 11, A CARGO DE LA DRA. ALICIA BIBIANA PEREZ, SECRETARÍA NRO. 21, A CARGO DE LA DRA. LAURA G. SENDÓN INTERINAMENTE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 7° PISO, DE LA CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/EMEGE SA Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCION" -EXPEDIENTE NRO. 5373/2013- SE CITA AL DEMANDADO SEBASTINA ALEJANDRO GAK - DNI 25.430.424, PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO DIAS COMPAREZCA A TOMAR INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE INTERVENCION AL SR. DEFENSOR OFICIAL EN CASO DE INCOMPARECENCIA. FIRMADO: ALICIA BIBIANA PERES. JUEZ FEDERAL SUBROGANTE.

PUBLÍQUEESE POR (1) UN DÍA EN EL BOLETIN OFICIAL.- ---

BUENOS AIRES, 19 DE OCTUBRE DE 2018 ALICIA BIBIANA PEREZ Juez - LAURA SENDÓN SECRETARIA

e. 22/10/2018 N° 78859/18 v. 22/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de 1º Inst. en lo Civil Nº 48, Sec. Única a cargo de la Dra. Benzecry Paula, en los autos caratulados "GODEC CAROLINA VERONICA C CHEN QIZENG Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. Nº 80277/2015), notifica y emplaza al Sr. Chen Qizeng, DNI Nº 94.024.080 por el plazo de 15 días para presentarse a estar a derecho, conforme auto de fecha 23/11/2015 "...Buenos Aires, 23 de noviembre de 2015... III.- De la demanda instaurada, que tramitará según las normas del proceso ORDINARIO, traslado por el plazo de quince días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41, 59. 141, 356 y conc. del CPCCN. Notifíquese." Publíquese durante el plazo de tres días. Buenos Airesm 18 de septiembre de 2018. FDO. Paula Benzecry, Secretaria". JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA

e. 22/10/2018 N° 77890/18 v. 24/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, en los autos caratulados "Zamora Matías c/ Gomez Gustavo Miguel y otros s/ daños y perjuicios" (Nº 61.993/15), le notifica a "TOBRIAN S.R.L.", la siguiente providencia: "Buenos Aires, 01 de octubre de 2018. Atento a lo solicitado, publicación de fs. 174, certificada por la Sra. Actuaria a fs. 175, no habiendo comparecido a estar a derecho "Tobrián S. R. L.", se la declara rebelde, en los términos del art. 59 del Cód. Procesal. Hágase saber que las sucesivas resoluciones le serán notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del ordenamiento citado. Notifíquese. Fdo. María Isabel Di Filippo, Juez Nacional en lo Civil". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Fdo. María Alejandra Morales, Secretaria. María Alejandra Morales Secretaria

e. 22/10/2018 N° 74684/18 v. 23/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 74 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 74, a cargo del Dr. Juan A Casas Secretaría Unica a cargo de la Dra. Graciela Susana Rosetti, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "TRANFINA SA SOC DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA C/ SOSA PASCUALA S/ EJECUCION HIPOTECARIA" EXPTE. Nº 29.531/2003, cita a los herederos de Pascuala Sosa a los fines de presentarse en autos dentro de los diez (10) días -para tomar intervención que le corresponda en este juicio- bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese por un día. Buenos Aires, 2 de octubre de 2018. Este edicto se publicará en el Boletín Oficial.-

Graciela Susana Rosetti Secretaria

e. 22/10/2018 N° 73647/18 v. 22/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civiln nº 106, secretaria única sita en Lavalle 1212, primer piso, CABA, informa que el señor Jorge Roberto Marcelo Feal (DNI 18.670.216) ha solicitado el cambio de nombre y apellido por el siguiente: Marcelo Houseman, en los autos caratulados: FEAL JORGE ROBERTO MARCELO S/INFORMACION SUMARIA, citando y emplazando por 30 días a los interesados a comparecer. Buenos Aires, 16 de octubre de 2016. El presente deberá publicarse un día por mes, por dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 16 de octubre de 2018. Fdo: Francisco de Igarzabal - Secretario. Celia E. Giordanino Juez - Francisco de Igarzabal Secretario

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERÍA NRO. 4 SECRETARÍA ÚNICA SAN RAFAEL-MENDOZA

EDICTO

Juez del Cuarto Juzgado Civil de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza en autos N° 109.651 caratulados "SANCHEZ JORGE EN JUICIO N 78723 AVALOS VICTOR ALBERTO C/ NATALIO H. MANCUSO" P/ RES. CONTRATO P/ EJECUCION DE SENTENCIA" ordena se notifique la siguiente providencia: "MENDOZA, 9 de febrero de 2.018.- AUTOS Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- Aprobar la información sumaria rendida en autos, teniendo a la Dra. MARCELA SUSANA MONTEMURRO, D.N.I. n° 18.258.736, como persona de ignorado domicilio. En consecuencia y a fin de que conteste la vista de fs. 2.540, practíquese la notificación mediante EDICTOS, los que deberán publicarse TRES veces, con DOS días de intervalo, en el Boletín Oficial de Capital Federal y en el Boletín Oficial de la Nación (art. 72 del CPCCT).- II.- Cumplida la publicación edictal y vencido el plazo acordado, en caso de incomparecencia del notificado, dese vista de las actuaciones al Defensor Oficial en turno, a los efectos del art. 75 in fine del CPCCT. NOTIFÍQUESE.-

Fdo: Dr. Osvaldo Daniel Cobo - Juez.-Leandro Passerini, Secretario

e. 22/10/2018 N° 76768/18 v. 22/10/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

	Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
Ī	90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/09/2018	IRMA ELSA OLAVERRIA	72133/18
	90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/10/2018	MENENDEZ BENJAMIN BARTOLOME	78367/18

e. 22/10/2018 N° 4251 v. 24/10/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	03/10/2018	BIDERMAN JORGE VALENTIN	73852/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	16/10/2018	ROSARIO ALICIA MONTALTO Y CARMELO PASSARELLA	77431/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	17/10/2018	COLOMBO MIGUEL ANGEL	77970/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	20/09/2018	SUAREZ ELSA OLVIDO	70152/18
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	20/09/2018	TOGNI GLADYS DELIA	70423/18
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	18/10/2018	FEDERICO ERNESTO CAMPOLIETI	78508/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	17/10/2018	FILOMENA ANATRONE	78060/18
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	16/10/2018	LOMBARDERO JOSE ALBERTO	77416/18
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	03/10/2018	GUILLERMO ANTONIO GAYARE	73939/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	16/10/2018	LOPEZ CARMEN	77657/18
17	UNICA	MARIEL GIL	12/10/2018	LUIS MARIA STURLA	76984/18
17	UNICA	MARIEL GIL	05/10/2018	JORGE DANIEL CENZABELLA	74844/18
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	21/09/2018	CASTRO PILAR TEODORA ASUNCION	70737/18
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	09/10/2018	ALBARRACIN SUSANA JUANA Y GOSCHINSKY JORGE DARIO	75799/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	12/10/2018	GARCIA ANGELICA LEONOR	77073/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	17/10/2018	GONZALEZ APARICIO	77886/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	16/08/2018	DANIEL HORACIO ROSENDO	59934/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/10/2018	JOSE ADOLFO MANUEL VALDES	75390/18
27		SOLEDAD CALATAYUD	11/09/2018	ELMI ROBERTO CAIROLI Y NUÑEZ CRISTINA CARMEN	67175/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/10/2018	GLADYS NORMA VITERBORI	78548/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	18/10/2018	SARA LEONOR BEGLER	78359/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	18/10/2018	ARMANDO ANTONIO PECULO	78393/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	18/10/2018	RICARDO MARIO MARGARITA	78452/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	04/10/2018	OSVALDO PARADA	74369/18
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	05/10/2018	NELIDA BEATRIZ PFLEGER	74675/18
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	18/10/2018	PUTTINI GRACIELA	78307/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	18/10/2018	FISCHER MANFREDO ANTONIO ERNESTO	78395/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	08/10/2018	ANTERA BRIGIDA GRANERO	75198/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	08/10/2018	ZOLEZZI ELBA ALICIA	75244/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	02/10/2018	EDUARDO JOSE DIAZ	73472/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	25/09/2018	CARCANO HECTOR	71500/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	19/10/2018	BRITOS LILA ARSOLINA	78949/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	16/10/2018	ELISA GVOZNODEVICH	77569/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/10/2018	JOSE BENITO FROJAN GONZALEZ	77456/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	12/10/2018	ALFREDO MARTIN BEUNZA Y MARIA AMALIA FUSTERO	77114/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	24/09/2018	ANGELA VALENTE	71028/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	13/08/2018	ARIAS HECTOR LUBIN	58573/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	05/09/2018	CARMEN NELIDA FERRANDINO	65630/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	05/10/2018	FRANCISCO LANZANI	74833/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	12/10/2018	MARIA NIEVES BASANTA CARREIRAS	77212/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	18/10/2018	ELVIRA TERESA IÑURRATEGUI	78531/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	12/10/2018	LOMETTO HORACIO ALBERTO	77090/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/10/2018	ANGEL FUOCO	75946/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	14/08/2018	ORFILIA CARMEN VIERA Y DE SUSANA LIDIA PEREIRA	59033/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	04/10/2018	ANA JOSEFINA VALDEZ	74491/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	18/10/2018	PERLA FRYDMAN	78284/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	18/10/2018	MARISA LILIANA TURDO	78329/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	19/10/2018	REINALDO ANTONIO CACERES	78768/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	05/10/2018	FLORENCIA ANDREA FESCINA	74664/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	17/10/2018	DUSSICH JUAN ALBERTO	77974/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	18/10/2018	SANCHEZ MARTA ELBA	78309/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	16/10/2018	ELIAS MARIA ELENA ADRIANA	77443/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	18/10/2018	RAFAEL NISTICO	78285/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/10/2018	LUCY HELENA DUNDAS	74048/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/10/2018	CRISTIAN MARTIN MARTINEZ	74104/18
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/11/2017	ISABEL ALVAREZ	86533/17
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	05/10/2018	TOMASINO PASTORINO	74679/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	19/10/2018	LIBERATORI JUAN JOSE Y LIDIA ELISA ARAVENA	78959/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	11/06/2018	LENCINAS EUGENIA	41735/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	16/10/2018	ROSA SALVA	77457/18
70		NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	02/10/2018	EMILIA CELINA SAPORITI	73606/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	25/09/2018	ANTONIETA LABONIA	71734/18
71		INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	17/10/2018	MARINI ORLANDO LUIS	77952/18
71		INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	12/10/2018	PEDRO JUAN BULGHERONI, ROSA BOLOS Y SUSANA BEATRIZ BULGHERONI	77216/18
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	17/10/2018	PUSTETTO PABLO EMILIO	78125/18
75		MARIA JOSE ALONSO	12/10/2018	LOFFREDO RAFAEL	78011/18
75		MARIA JOSE ALONSO	31/07/2018	OSCAR SIMON VALIENTE CUEVAS	55503/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	18/10/2018	PODESTA ELSA FLORINDA	78300/18
78		CECILIA ESTHER CAMUS	18/10/2018	CARMEN MARTINEZ SANDE	78453/18
78		CECILIA ESTHER CAMUS	12/10/2018	REGINA PASCUAL ENRIQUE	77035/18
79		PAULA E. FRNANDEZ	18/06/2018	GUILLERMO ANGEL EMILIO MARTUCCI	43768/18
89		JUAN PABLO IRIBARNE	11/10/2018	ANGEL CARLOS SANTINI	76583/18
94		GABRIELA PALOPOLI	03/10/2018	MOISES GOLTZMAN	73841/18
96		MARIANO CORTESI	18/10/2018	BRUNETTI JOSE FRANCISCO ANTONIO	78296/18
97		SANDRA L. ESPOSITO	27/06/2018	ALVAREZ ETHEL MYRIAN	46038/18
97		SANDRA L. ESPOSITO	19/10/2018	ROSSI NELIDA ELVIRA Y ABDALA ESTELA BEATRIZ	78779/18
99		GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/10/2018	ELDA OLGA FARAONI	78292/18
100		OSVALDO G. CARPINTERO	18/10/2018	RODENAS MARIA ANGELES	78267/18
103		EDUARDO A. VILLANTE	18/10/2018	MIGUEL GUERRISI	78512/18
105		GEORGINA GRAPSAS	16/10/2018	EDUARDO SAWICZ	77520/18
105	UNICA		18/09/2017	DAGMAR SARA ELENA KEEN	69892/17
108	UNICA	,	09/10/2018	NESTOR CASADO, LEONARDO CASADO Y MARIA ROSA GOMEZ	75757/18
	5.115/1		1 00, 10, 2010		1 . 3/ 3// 10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/07/2018	GUERCHMAN TATIANA	48950/18

e. 22/10/2018 N° 4250 v. 22/10/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso PB Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos caratulados: "VILLAVERDE MARÍA LORENA C/ARGIRO OMAR FABIAN S/EJECUTIVO" (Exp. N° (042055/2014), que el martillero AYALA, Celestino Eugenio (Monotributista, CUIT: 20130349804) (Tel. 156.442.3678), subastará el día 26 de Octubre de 2018 a las 10.30hs. EN PUNTO, en la calle Jean Jaures N° 545 C.A.B.A., ADCORPUS y en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe adecuadamente, el 100% de un vehículo marca FORD WS-RANGER 2 DC 4x4 LTD AT 3.2 LD tipo 20 pick up, Año 2013, dominio MDT 144, Número de Motor SA2P DJ083816, Número de chasis 8AFAR23L3DJ083816; BASE: \$ 250.000.- Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel (Acordada 24/00): 0,25%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 3%. IVA 21%.- Todo sobre el valor de venta. La venta se realizará al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate. Se hace saber que habiéndose exhibido el automóvil adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo, respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series, etc. El saldo de precio deberá depositarse en una cuenta del Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- a nombre de la suscripta y como perteneciente a estas actuaciones, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente, y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del Código Procesal). Deudas: INFRACCIONES DE TRÁNSITO fs. 135 al 08/11/2016: a) EN BS. AS. PROVINCIA: \$ 5.447.25.- (pesos: cinco mil cuatrocientos cuarenta y siete con veinticinco centavos), b) EN PROVINCIA DE CÓRDOBA \$ 7.191.05 (pesos: siete mil ciento noventa y uno con cinco centavos) TOTAL: \$ 12.638.30 (pesos: doce mil seiscientos treinta y ocho con treinta centavos); INTEND. MUN. DE TIGRE (Subs. De Faltas) fs. 148: Causa N° 02-112-00433737-6 - \$ 976.50 (pesos: novecientos setenta y seis con cincuenta centavos) IMPAGA al 12/09/2016, Causa Nº 02-112- 00569822-8 \$ 1.482 (pesos: un mil cuatrocientos ochenta y dos) IMPAGA al 12/09/2016; ARBA fs. 125 al 31/08/2016 adeuda \$ 29.043,00 (veintinueve mil cuarenta y tres).- Queda prohibida la venta en comisión y la cesión ulterior del boleto. Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta y demás información, podrán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: 24 de octubre de 2018 de 11hs a 12.30hs. en Jerónimo Salquero Nº 3172 CABA -dentro de la playa de estacionamiento-. Buenos Aires, a los 16 días del octubre de 2018.- Gerardo Damian Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques secretario interino

e. 22/10/2018 N° 77564/18 v. 23/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N°41 sito en M.T. de Alvear N°1840 Piso 3° de C.A.B.A., comunica por dos días sin previo pago, en autos: "COORDINACIÓN EN SALUD S.A. S/QUIEBRA" (Expte. COM 16782/03), que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 23 de Noviembre de 2018 a las 10:15 hs. en punto en calle Jean Jaurés 545 CABA, EN BLOCK las siguientes marcas de titularidad de Coordinación en Salud S.A: "Acción Médica" Registro N° 2.662.485 clase 44 (100%) denominativa; "Acción Médica" Registro N°1.934.430, clase 35 (100%) mixta; "Acción Médica" Registro N°1.934.431, clase 36 (100%) mixta; "Acción Médica" Registro N°1.934.432, clase 41 (100%) mixta; "Acción Médica" Registro N°1.194.437, clase 10 (100%) mixta; "Acción Médica" Registro N°1.934.438, clase 16 (100%) mixta; "Acción Médica" Registro N°1.962.806, clase 5 (100%) mixta y "Acción Médica INTERNACIONAL" Registro N°1.937.488, clase16 (100%) denominativa.- BASE: \$ 12.655 y de fracasar la misma a la media hora saldrán a la venta SIN BASE, al contado y

mejor postor. COMISIÓN: 10% e IVA s/comisión 21%, Arancel de subasta 0,25% a cargo del comprador en efectivo en el acto de subasta. En caso de tributar IVA las marcas, el impuesto deberá ser abonado por el adquirente.- No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, y se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día.- El adquirente deberá iniciar los trámites de inscripción dentro de los 10 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de aplicar astreintes.- El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.- Buenos Aires, 19 de Octubre de 2018. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 22/10/2018 N° 78970/18 v. 23/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 Secretaria única, sito en la Av. De los Inmigrantes 1.950 entre piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires informa en los autos "JUÁREZ ANDRÉS ERNESTO C/KLEIMAN CUNICHAN CHARLOTTE Y OTRO S/ DILIGENCIAS PRELIMINARES "(Expte. 73.941/14) el martillero JOSE EDUARDO CIAMARRA procederá a la subasta del Piano de cola negro Marca Yamaha en la oficina de Subastas del Poder Judicial sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 2/11/18 a las 11.00hs. El bien se rematará SIN BASE. La exhibición del bien a subastar tendrá lugar el día 31/10/18 de 10 a 12 hs. en la calle Riobamba 280 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publíquese por 1 día (un día) en el Boletín Oficial. Buenos Aires, a los 16 días del mes de Octubre de 2018.- FDO. Dr. Lucas Rovatti. Secretario. FERNANDEZ JAVIER HUMBERTO Juez - LUCAS ROVATTI SECRETARIO

e. 22/10/2018 N° 77637/18 v. 22/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 39 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, a cargo de la Dra. María Victoria Pereira, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 5°- CABA, comunica por dos días que en autos "Rodríguez Verónica Andrea c/ Calcatelli, Amada Francisca s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 87135/2010; la Martillero NANCY E. LARREA rematará el 07 de noviembre de 2018 a las 11:00 Hs. (en punto). Base: \$ 420.000, Lugar: Jean Jaures N° 545 de CABA Bien a subastar: Inmueble en PH sito en la calle Fleming N° 41 de Mar del Plata - Pdo. Gral. Pueyrredón. Nom. Cat.: Circ. VI - Secc. H - Mzna. 5a - Parc. 5b - Subparc. 4 - UF 4 - (Polig. 00-04 y 01-03) Matrícula: (045) 152.090/4. Descripción: Depto. en PH en P.A. al fte. Destinado a vivienda, con deterioro y con claros signos de inhabitabilidad. Todos los servicios. Se accede por escalera. Consta de: living.- com, coc, 2 dorm. baño y terraza con depósito. Sup. total 104,92 m2. Según mandamiento de constatación agregado en autos, el inmueble se halla deshabitado. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor, dinero en efectivo, Seña 30%, Comisión 3%, Acord. 10/99 CSJN. (Arancel de subasta) 0,25%; en el acto de subasta y a cargo del comprador. Deudas por servicios e impuestos: ARBA al 2/2018 \$ 3.853,90; M.G.P. al 2/2018 \$ 51.572,52; O.S.S.E. al 12/2017 \$ 17.506,45; No posee expensas comunes. Los interesados en comprar deberán: 1) Asistir munidos de DNI; 2) Constituir domicilio dentro del radio de CABA s/ lo previsto en art. 133 del Cod. Procesal; 3) No podrán comprar en comisión. 4) Abonar impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión: 5) Queda prohibida la cesión posterior del boleto de compraventa judicial. Exhibición: Día 05 de noviembre de 2018 de 11,00 a 12,00 hs. El presente se publicará por 2 (dos) días en el diario Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de octubre de 2018.-

Gabriel Pablo Perez Portela Secretario

e. 22/10/2018 N° 74280/18 v. 23/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 40, Secretaría Única, sito en Uruguay 714 - 4º piso, C.A.B.A., comunica por 2 días en autos "YPF S.A. c/Watteau S.A. s/Ejec. Hipotecaria (Expte. N° 82.392/02) " que el martillero Miguel de Elizalde rematará al contado el 12 de noviembre de 2018 a las 12 hs. en punto, en Jean Jaurés 545 Capital, el inmueble sito en el Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Ruta Nacional N° 3 Km. 56, designado según título como lote 5 de la Manzana B. Nomenclatura Catastral: C. II, S. F, Quinta 1, P. 5e.

Partida inmobiliaria 3076, matícula 16097. Sup. del terreno 3.760,04m2. Base \$ 1.687.500.- Seña 30% - Comisión 3% + IVA - Arancel 0,25% - Sellado de ley 1,2%. Se trata de un predio donde se encuentran edificadas varias construcciones, a saber: 1) En la esquina de Belgrano y Ruta 3 hay un restaurante denominado "La Garza Mora", ocupado por Miguel Bianchin en calidad de inquilino sin acreditarlo abonando la suma de \$ 3.000. El mismo consta de salón comedor, baños, cocina y parrilla en el exterior. 2) A continuación hay una construcción de 2 plantas que consta de un local pequeño en planta baja y en planta alta oficinas administrativas. Se encuentra desocupada. 3) Luego con entrada por las dos calles (Ruta 3 y Belgrano) hay un lavadero y taller que es ocupado por Ernesto Urunde quien manifestó ser inquilino abonando la suma de \$ 2.500 mensuales, sin acreditarlo. Consta de lavadero con taller, galpón y tinglado con fosa para automotores. 4) Finalmente una construcción de dos plantas y un taller al fondo, ambos ocupados por los Sres. Ángel y Darío Villagra en calidad de inquilinos, también sin acreditarlo. La construcción de dos plantas consta en planta baja lo que antes era un minimercado de alrededor de 50mc aproximadamente hoy es utilizado como depósito y en la planta alta hay 3 habitaciones, cocina, comedor y baño. Al fondo del inmueble hay un galpón con techo de chapa de 10 x 15mts. aproximadamente. Todas las construcciones se encuentran en regular o mal estado de uso y conservación. Se deja constancia que si bien de la plancheta catastral como del certificado de dominio obrante en autos surge una sup. de terreno de 3.760,04, la construcción de la Autopista y la correspondiente colectora le han restado al inmueble 8 mts. por los 64 de frente, o sea alrededor de 500m2, por lo que su superficie actual se encuentra reducida en dicha cantidad de metros; y se rematará en el estado que se encuentra. Registra deuda a ARBA al 29/01/2018 \$ 28.621,90 (fs. 893/896) y a la Munic. de Cañuelas al 13/12/2017 \$ 9.037,84 (fs. 897/898. No tributa suma alguna en concepto de aguas por encontrarse fuera del radio de servicio (fs. 899). Se hace saber que: 1) no procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta, no admitiéndose actuación alguna del eventual cesionario del inmueble subastado; 2) el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los siete días de efectuado el remate, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art 584 CPCC); 3) el adquirente deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días de abonado la totalidad del precio; 4) para el caso que se planteare la nulidad del acto, deberá depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de realizar nueva subasta, haciéndose saber que el monto será invertido hasta tanto sea resuelta la incidencia; y 5) de conformidad con el Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot. del 18/2/99, "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición 7 y 8 de noviembre de 2018 de 10:30 a 12 hs. Buenos Aires, a los días 28 del mes de septiembre de 2018.

ANALIA V. ROMERO Juez - SILVIA VEGA COLLANTE SECRETARIA

e. 22/10/2018 N° 77919/18 v. 23/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO.

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, Secretaria Única, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º, de esta Ciudad., comunica por dos días en los autos "ROMERO PIERRI, MARTINA Y OTRO C/ LAGIOIA, CLAUDIA MABEL S/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. N° 54739/2017), que el Martillero CLAUDIO ALEJANDRO ARRIOLA, Tel. 114975-5400 CUIT 20-20766002-8, rematará el día 30 DE OCTUBRE DE 2018 a las 10:45 hs., EN PUNTO, en el salón de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el 100% del INMUEBLE ubicado en la calle Ciudad de la Paz 216 Piso 4º Dto. "B" U.F. 12, Entre Matienzo y Santos Dumont, MATRICULA: 17-10043/12, CABA. El inmueble consta de living comedor, al frente, con balcón, dos dormitorios con placard, baño completo; hall de ingreso, cocina equipada y lavadero. Todo en estado regular de uso. Superficie total 60,74 m2. Ocupado por su titular Claudia Mabel Lagioia y su pareja. BASE: \$ 3.650.000.- Al contado al mejor postor, SEÑA 30%. Sellado de ley COMISIÓN 3% y Arancel acord. 10/99 CSJN 0,25%. Quien resulte comprador/ res deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Se hace saber lo dispuesto en la última parte del art. 15 de la Res. 60/2005 del Consejo de la Magistratura que "...no será admitido el mandato tácito..." ni ninguna otra figura asimilable y que el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta(Acordada 24/2000) y que no procederá la compra en comisión.- Deudas: AYSA, al 10/05/2018 sin deuda (fs 76/78); G.C.B.A., al 08/05/18 \$ 7.487.- (fs. 64/73); Aguas Argentinas 14/05/2018 sin deuda (fs. 62/63) Expensas al 30/04/2018 \$ 87.295,12.- (fs. 74/75) Exhibición: 26 y 29 de Octubre de 15 a 17 hs. Buenos Aires, de Octubre de 2018.

GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - AGOSTINA S. BARLETTA Secretaria

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 22 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 22, Secretaría única, sito en la calle Lavalle 1268, piso 3°, Capital Federal, comunica por un día en los autos: "FILENI, ROBERTO OSCAR Y OTROS C/ARDITTI, HECTOR RAUL S/CONSIGNACION" (Expte. CNT 44913/2011), que la martillero Teresa Haydee Coronel, CUIT 27-29153199-2, rematará el día 22 de noviembre de 2018 a las 10:00 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, los inmuebles sito en Talcahuano 314/318, entre Av. Corrientes y Sarmiento, Unidades Funcionales Nros. 1, 3, 8 y 10, de esta Ciudad; Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 5, Manz. 38, Parc. 33; Matrículas 14-91/01, 14-91/03, 14-91/08 y 14-91/10. Se trata de cuatro locales dispuesto en una galería a la cual se accede por la calle Talcahuano, todos ellos con frente vidriado e identificados por el número de unidad funcional. Los locales 1 y 3 (UF. 1 y UF. 3) se encuentran unidos, ubicados de lado izquierdo y a la entrada del pasillo de la galería, constan de planta baja, primer piso y subsuelo. Los locales 8 y 10 (UF. 8 y UF. 10) también se encuentran unidos, se ubican del lado derecho del pasillo y al fondo de la galería, y también constan de planta baja, primer piso y subsuelo. Superficies totales: UF 1 es de 68,17 m2, UF 3 es de 27,98 m2, UF 8 es de 26,41 m2 y UF 10 es de 27,70 m2. Los mismos serán rematados en el siguiente orden: UNIDAD 8, UNIDAD 10, UNIDAD 3 y UNIDAD 1. OCUPADOS Y AD-CORPUS. SIN BASES. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 1%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). No se aceptará propuestas de compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. Quedan a cargo del comprador las deuda por impuestos, tasas y contribuciones desde la toma de posesión de los inmuebles conforme plenario "in re" Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria (del 18.2.99), a excepción de las deudas de expensas en los casos de los inmuebles sujetos al régimen de la ley 13.512. Deudas por expensas al 10 Agosto de 2018: UF 1: \$ 105.272.-, UF 3: \$ 43.991.-, UF 8: \$ 47.044.- y UF 10: \$ 51.855.-. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio procesal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 CPCCN y depositar el saldo de precio dentro del décimo día de aprobada la subasta. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de noviembre de 2018, de 12 a 13 hs. Para mayor información consultar al martillero a los teléfonos (011) 4813-8988, 15-4069-4534, o vía e-mail a lucasquinteros@estudioquinteros.com.ar.- ------

Buenos Aires, 17 de octubre de 2018.

Publíquense edictos por un día en el "BOLETÍN OFICIAL".

RICARDO JORGE TATARSKY Juez - EDUARDO JULIÁN DE LA PARRA SECRETARIO

e. 22/10/2018 N° 78951/18 v. 22/10/2018



DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordenadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

• 0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO SOLIDARIO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Solidario" (Expte. Nº CNE 7901/2018), ha adoptado con fecha 17 de octubre de 2018, la sigla y logo partidario acompañado al pie (cf. art. 38 ley citada). En Ushuaia, a los 18 días del mes de octubre del año 2018 - Dra. María Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.



e. 22/10/2018 N° 78617/18 v. 24/10/2018

PARTIDO DE LA VICTORIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal, Dr. Carlos Vicente Soto Davila, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Alberto Rausch, en los autos caratulados: "PARTIDO DE LA VICTORIA -S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte.N°C.N.E 5061058/2002, por el termino de un (1) dia hace saber la lista de autoridades del "PARTIDO DE LA VICTORIA"

-DISTRITO CORRIENTES-

Domicilio Sede Partidaria: Córdoba Nº 541.-Fecha reconocimiento de personería: 17/03/03.-

Apoderados Sr. Juan José Rodríguez y Sra. Dora Dolores Espinola.-

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE: Eduardo Francisco FERREYRA- DNI. Nº 5.655.427.-

VICE-PRESIDENTE: Roberto Francisco HANTOUCHE - DNI N° 29.725.533

SECRET. GRAL: Clara Beatriz SEGADE - DNI 14.237.818.-

SEC. DE POLÍTICAS SOCIALES Y ORGANIZACIÓN: Eduardo DOMINGUEZ

DNI Nº 12.367.281.-

SECRETARIO DE CULTURA Y CAPACITACIÓN: Ángel Ramón Mantaras

DNI N° 10.567.134.-

SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y DE FINANZAS: Miriam Soledad Dominguez

DNI Nº 38.879.098

SEC. DE DERECHOS HUMANOS PRENSA Y PROPAGANDA: Miguel A. Miño

DNI Nº 12.868.667

SEC. DE ASUNTOS ELECTORALES, PLANEAMIENTO Y TÉCNICA: Rosana Gladis Sánchez DNI Nº 20.266.069.-

SEC. DE LA MUJER JUVENTUD Y DIVERSIDAD: Lucrecia Silva

DNI Nº 30.898.565.-

CONGRESALES PROVINCIALES

Titulares:

- 1.- Pablo Marcelo Alejandro Monzón DNI Nº 24.744.216.-
- 2.- Ignacio Antonio Mancuello DNI Nº 12.444.102.-
- 3.- Rosana Gladis Sánchez DNI Nº 20.266.069.-
- 4.- Eduardo Antonio Domínguez DNI Nº 40.589.272.-
- 5.- Manuel Fabio Días DNI Nº 22.272.744.-

Mandato: marzo/2017 a marzo/2021.-

CORRIENTES, de octubre de 2018.

CARLOS V. SOTO DAVILA Juez - JUEZ FEDERAL DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

e. 22/10/2018 N° 78880/18 v. 22/10/2018

PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber que en el Expte. N° CNE 4017/2014, caratulado "PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO s/RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICO POLÍTICA, que se tramitan ante este Tribunal, tuvo por autoridades partidarias del Congreso, Comité Central, Comisión de Disciplina y Comisión Fiscalizadora, las que asumieron el 4 de octubre del corriente año cuya nómina se detalla a continuación:

Integrantes del Congreso:

Florencia GASPARINI, MN° 27.184.198 (Presidente).

José Luis CELEDON ROMERO, MNº 32.162.125 (Vicepresidente).

Sergio Francisco, GUERRERO, MNº 31.020.658.

Beatriz CARRACEDO, MNº 32.365.551.

Exequiel Santiago LEDESMA, MNº 29.602.162.

Ana Cecilia AGUIRRE, MNº 12.959.270.

Integrantes del Comité Central:

Daniela Beatriz PLANEZ SAIZ, MN° 28.523.544 (Presidente).

Héctor Mariano GUERRERO, MNº 36.448.221(Vicepresidente).

Beatriz CARRACEDO, MNº 32.365.551.

María Cecilia GUERRERO, MNº 31.228.085.

Integrantes titulares de la Comisión de Disciplina:

Daniela Rocío BELMONTE FERRETI, MNº 39.535.0258.

José Armando YAPURA, MNº 30.235.080.

Amparo Eloísa SOTO JUSTICIA, MNº 11.834.651.

Suplentes:

Santos Marcelino FUENTESECA, MNº 7.252.383.

Micaela GIAROLI, MNº 39.005.725.

Integrantes titulares de la Comisión Fiscalizadora:

Natalia Nahir CHOQUE, MNº 35.477.264.

Jorge Hernán CASTRO, MNº 33.141.919.

Sara del Valle LENCINA, MNº 5.469.143.

Suplente:

Agustín Andrés BARRANCO, MNº 38.276.958.

Secretaría Electoral, 18 de octubre de 2018. Fdo, JUAN PABLO ACOSTA SABATINI - Prosecretario Electoral

e. 22/10/2018 N° 78819/18 v. 22/10/2018



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA EL ROCIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. ADMINISTRADORA EL ROCIO S.A. Se convoca por 5 días a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 09/11/2018 a las 18:00 hs en primera convocatoria y 19:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avenida Julio A. Roca Nº 753 P.B., CABA (C.P. 1067) a fin de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Dispensa por tratamiento y consideración fuera de término de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/07/2016 y al 31/07/2017. 3) Consideración y destino del superávit de los ejercicios económicos cerrados al 31/07/2016 y al 31/07/2017. 4) Consideración de la gestión del directorio y sus honorarios al 31/07/2016 y al 31/07/2017. 5) Elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes. 6) Elección de la nueva Comisión de Vecinos del Barrio Privado "El Roció" por el período de dos años. 7) Elección del Tribunal de Ética del Barrio Privado "El Roció" por el periodo de dos años. 8) Cambio de domicilio de la sede social en jurisdicción de C.A.B.A.. 9) Aprobación de compra y venta de camioneta resuelta en Acta de Directorio de fecha 10/07/2017. 10) Construcción del gimnasio, aprobación de obra concluída, resuelta en Acta de Directorio de fecha 06/11/2017. 11) Aplicación y vigencia de la Resolución dictada en Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de Julio de 2012 que establece a partir de esa fecha para todos y cada uno de los socios accionistas propietarios en relación al cobro del recupero de gastos y/o expensas y/o certificación de deudas el carácter de título ejecutivo en los términos del Art. 521 ss. y ccdtes. del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires protocolizado a través de Escritura Pública, y establece desde el 10 de Julio de 2012 la jurisdicción judicial y competencia natural e improrrogable y exclusiva del Departamento Judicial de Lomas de Zamora según corresponda la materia, para todas las cuestiones derivadas de asuntos entre Administradora El Rocío S.A y todos y cada uno de los socios accionistas propietarios que la componen. 12) Facultar y encomendar al Presidente el reordenamiento estatutario desde la constitución de la Sociedad a los fines prácticos. 13) Facultar y encomendar al Presidente la actualización, modificación y unificación de los Reglamentos internos vigentes en materia de convivencia, uso de espacios comunes, tribunal de ética, control de velocidad y tránsito, actividades sociales y deportivas, alquiler de inmuebles por parte de los propietarios del Barrio, Fee de ingreso por ventas y alquileres, y sancionar los reglamentos que resulten necesarios, por razones de orden práctico y de seguridad.

designado instrumento privado ACTA DIRECTORIO DEL 9/9/2016 Gerardo Americo Casella - Presidente e. 19/10/2018 N° 78172/18 v. 25/10/2018

ARDIN S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los Sres. Accionistas de ARDIN S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 07 de Noviembre de 2018 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la Av. Corrientes 2864, CABA, a fin de continuar el cuarto intermedio llamado en Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 26 de Marzo de 2018 buscando tratar los puntos del ORDEN DEL DIA de dicha Asamblea publicados en los edictos de fechas 05/03/2018 a 09/03/2018

Designado según instrumento privado acta directorio 100 de fecha 10/1/2018 carlos karamanian - Presidente e. 16/10/2018 N° 76908/18 v. 22/10/2018

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CONVOCASE a los accionistas de ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de Noviembre de 2018 a las 14:00 horas, en la sede social de la Compañía, Paraguay 580 5° P, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Proyecto de Asignación de Resultados, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora,

correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 2°) Determinación de remuneración a Directores (art. 27° inc. c) de los Estatutos Sociales) en relación al exceso del límite fijado por el art. 261° de la ley 19.550. 3°) Remuneración Comisión Fiscalizadora (art. 27° inc. c) de los Estatutos Sociales). 4°) Autorización a Directores a efectos del art. 273° de la Ley nº 19.550. 5°) Venta del inmueble sito en Belgrano 607/617 - Mendoza. 6°) Marcha del negocio de Aseguradores de Cauciones S.A., sociedad radicada en la República Oriental del Uruguay. 7°) Ratificación y aprobación gestión Directorio y Comisión Fiscalizadora. 8°) Fijación del número de Directores. 9°) Elección de Directores. 10°) Elección de Comisión Fiscalizadora. 11°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 27/10/2017 Jose de Vedia - Presidente

e. 17/10/2018 N° 77372/18 v. 23/10/2018

BANKERS S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a ser celebrada el día 7 de noviembre de 2018 a las 15,00 horas, en primera convocatoria, y el mismo día, pero una hora después, a las 16,00 horas, en segunda convocatoria, ambas en la sede social sita en Avda. Federico Lacroze 3300, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Aumento del capital social en la suma de \$ 4.000.000,00 (pesos cuatro millones) hasta alcanzar un capital de \$ 6.000.000,00 (pesos seis millones) mediante la emisión de 4.000.000 (cuatro millones) de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción;
- 3) Reforma del art. 4to. del estatuto social de acuerdo al texto indicado en el acta de directorio Nro. 194 del 8 de octubre de 2018 por el aumento del capital social, en la suma de \$ 4.000.000,00 hasta alcanzar la suma de \$ 6.000.000,00 mediante la emisión de 4.000.000 (cuatro millones) de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una con derecho a un voto por acción, con aplicación del derecho de preferencia determinado por el art. 194 de la ley de sociedades;
- 4) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de la resoluciones en la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento público Esc. Nº folio 124 de fecha 6/6/2018 Reg. Nº 1182 matias diego bianchi villelli - Presidente

e. 17/10/2018 N° 77373/18 v. 23/10/2018

BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 7 de noviembre de 2018 a las 12.00 horas, en la sede social de la calle Godoy Cruz 2000, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Aprobación de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2018 Distribución de utilidades; 3) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico; 4) Remuneración del Directorio y Síndico. (Ley 19.550, art 261, 4to. párrafo);5) Remuneración del Directorio, ejercicio 2017/18; 6) Determinación del número de Directores y designación de los mismos; 7) Designación de Síndicos Titular y Suplente; 8) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes con relación a lo resuelto en la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/7/2018 eduardo luis lopez laurenz - Presidente e. 16/10/2018 N° 77222/18 v. 22/10/2018

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

El Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires convoca a los señores socios de la Asociación a Asamblea General Extraordinaria, para el día miércoles 14 de noviembre de 2018, a las 18.00 horas, en su sede social, Sarmiento 299, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

- 1°) Designación por el Presidente de dos socios para suscribir el Acta de la Asamblea.
- 2°) Consideración de la reforma integral del Estatuto de la Asociación.

Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 15° del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios que se hallen presentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de octubre de 2018.

NOTAS:

- 1) Para asistir a la Asamblea, los señores socios deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 13.00 horas hasta las 17.30 horas de dicho día.
- 2) Los textos del proyecto de reforma integral del Estatuto se hallan a disposición de los señores Socios en la Sede Social (entrada por 25 de Mayo 347, 2° Entrepiso, Oficina de Administración, de 11.00 a 17.00 horas).
- 3) A los efectos de la inscripción, los socios activos deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter y el recibo de la última cuota puesta al cobro. Los socios honorarios y vitalicios, exhibirán el carnet especial de que están munidos. Igualmente, el socio podrá presentarse con su DNI a los efectos de que estos requisitos puedan ser constatados por personal de la Asociación, previo a su inscripción.
- 4) Sólo podrán inscribirse en los libros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir, que tengan una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la celebración de esta Asamblea y no estén inhabilitados por ningún motivo.

REUNION DE HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES DE FECHA 2/5/2018 Adelmo Juan José Gabbi - Presidente

e. 18/10/2018 N° 78027/18 v. 22/10/2018

CALYMA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 12 de noviembre de 2018 a las 14 horas, y en segunda convocatoria, a las 15.00 hs, en la sede social de la calle Godoy Cruz 2000, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Aprobación de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. Destino de los resultados del ejercicio; 3) Consideración de la gestión de los Directores; 4) Remuneración del Directorio y Síndico; 5) Determinación del número de directores y designación de los mismos. 6) Designación de síndico titular y suplente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/11/2017 carlos alberto lopez laurenz - Presidente e. 19/10/2018 N° 78457/18 v. 25/10/2018

CASTRELO S.A.

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 05/11/18, a las 10 horas en Primera Convocatoria en Perú 79 Piso 2° C.A.B.A. para tratar: 1) Elección de autoridades 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos número 25, 26 y 27 finalizados 30/11/2015, 30/11/2016 y 30/11/2017 3) Distribución de utilidades acumuladas 4) Designación de accionistas para firmar el acta 5) Designación de autorizados para inscribir

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA Nº 97 de fecha 18/08/2015 CARINA ALICIA OADIN CAO - Presidente

e. 17/10/2018 N° 77302/18 v. 23/10/2018

CIELOS PATAGONICOS S.A.

Convócase a los señores Accionistas de CIELOS PATAGÓNICOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de noviembre de 2018 en la calle Maipú 963 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 14,30 horas, en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. 2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. 3°) Consideración del resultado del ejercicio. 4°) Remuneración de los miembros del Directorio (art. 261 Ley 19.550). 5°) Determinación del número de miembros del directorio y su elección con mandato por dos ejercicios. Autorización para efectuar trámites ante la I.G.J. 6°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 18/5/2017 Ignacio Jasminoy - Presidente

CLUB LA MACARENA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. Citase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Noviembre de 2018, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en el local de Libertad 1180 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Motivo del atraso en la Convocatoria de Asambleas. 3.- Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico social cerrado el 31 de Diciembre de 2017.4.- Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 5.- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para la próxima gestión y su elección. 6.- Aumento del Capital Social por la suma de pesos Cuatrocientos Cincuenta y un Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro (\$ 451.644.00), llevando de esa manera a un total del Capital Social de Pesos Cuatrocientos Sesenta y Tres Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro (\$ 463.644.00) 7.-Reforma de los artículos 5° y 7° del Estatuto Social, con relación al aumento de Capital y distribución de acciones. 8.- Reforma del Artículo 7º del Estatuto Social, para facilitar la toma de créditos bancarios gravados con hipotecas sobre los lotes del barrio. Nota 1: los puntos 1 a 5 del Orden del Día se tratarán en el marco de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y los puntos 1 y 6 al 8 en el ámbito de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. Nota 2: Los señores accionistas deberán comunicar a esta sociedad, con no menos de tres días de anticipación, su decisión de concurrir a las asambleas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/4/2015 Raul Rolando Illa - Presidente e. 18/10/2018 N° 77755/18 v. 24/10/2018

COLYNS S.A.

Convocase a los Accionistas de COLYNS SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6/11/2018 1ª convocatoria a las 11 hs. y 2ª a las 12 hs. en Tucumán 1335 piso 3 oficina F CABA para tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Diferimiento de Tratamiento y aprobación de balances cerrados el 31.12.2015, 31.12.2016 por haber resultado materia de convocatoria judicial a asamblea; 3) Tratamiento de inicio de acción civil y comercial de socio; 4) Análisis de la denuncia penal y en su caso querella contra la Sra. Eva Ripoli, Susana Ramongassie y Dr. Sergio Suarez; 5) Análisis de situación falencial de la socia Eva Ripoli; 6) Acción de daños y perjuicios contra la Sra. Eva Ripoli, Susana Ramongassie, Javier Landaburu, Sergio Suarez, Juan Araoz de Lamadrid. 6) Rendición de cuentas de la socia Eva Ripoli. Su impacto sobre el balance. 7) Liquidación de la sociedad. 8) Designación de liquidadores

Designado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 10/6/2014 Reg. Nº 1326 Santiago Roque Yofre - Presidente

e. 16/10/2018 N° 76861/18 v. 22/10/2018

COMERCIAL AGROPECUARIA MOSKOVIC S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 12 de noviembre de 2018 a las 10 horas, en la sede social Mercedes 255, 7ºPiso, departamento "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Cconsideración de la documentación a que se refiere el punto primero del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2018; 2) Honorarios al Directorio; 3) Aumento de la Reserva Facultativa; 4) Distribución de Utilidades; 5) Designación de accionistas para firmar el Acta.

Moisés Moskovic, Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 14/09/2016 moises moskovic - Presidente

e. 17/10/2018 N° 77350/18 v. 23/10/2018

COMPAÑIA ARGENTINA DE RAYOS X S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de COMPAÑÍA ARGENTINA DE RAYOS X SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL para el día 06 del mes de noviembre del año 2018, a las 18 horas en la sede social sita en la calle Zabala 3229 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento de los aportes dinerarios efectuados a la sociedad y aplicados al cumplimiento de obligaciones dinerarias asumidas por la sociedad en su giro comercial y operativo, realizados por los señores socios Roberto Julio Messina en la suma de pesos Quinientos nueve mil setecientos sesenta y cuatro con ochenta centavos (\$ 509.764,80.-); Alicia Teodora Gonzalez en la suma de pesos Doscientos setenta y un mil quinientos ochenta (\$ 271.580,00.-); y Jorge Ariel Lopez

en la suma de pesos Un ciento veinticinco mil quinientos (\$ 125.500,00.-) a la fecha 31-12-2017. En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la asamblea en segunda convocatoria para el día 07 del mes de noviembre del año 2018, en el mismo lugar y hora. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el libro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social y será cerrado el día 01 de noviembre del año 2018 a las 14 horas. La sociedad no se encuentra comprendida dentro de las disposiciones derivadas del art. 299 de la ley 19550.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/4/2017 roberto julio messina - Presidente

e. 16/10/2018 N° 77122/18 v. 22/10/2018

CONGREGACION SEFARDI DE ENSEÑANZA, CULTO Y BENEFICENCIA (YESOD HADATH)

Numero de Inscripción General de Justicia: C873. Estimado Consorcio: De acuerdo con las disposiciones del artículo 69 de nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de invitar a Usted, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de noviembre de 2018, en nuestra Sede Social de Lavalle 2449, Ciudad Autónoma de buenos Aires, a las 19.30 horas y en segunda convocatoria a las 20.30 hs en el mismo lugar, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Consideración del Balance General y documentación contable e informe de los revisores de cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017
- 2°) Renovación parcial de la Comisión Directiva
- 3°) Temas Generales de la Institución
- 4°) Designación de dos asociados para firmar el acta.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA NRO. 97 DE FECHA 10/12/2014 Israel Sutton Debbah - Presidente

e. 18/10/2018 N° 78114/18 v. 22/10/2018

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Noviembre de 2018 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2.Consideración dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos de la Resolución General IGJ N° 7/2015; 3.Consideración de los Documentos Artículo 234 Inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018; 4.Consideración del resultado del ejercicio. Destino del mismo; 5.Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 6.Elección de los miembros del Directorio.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 2018.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/12/2017 roberto juan negri - Presidente

e. 17/10/2018 N° 77744/18 v. 23/10/2018

DATAWAVES S.A.

Datawaves Sociedad Anónima Convocatoria a Asamblea General Ordinaria POR 5 DIAS. 1° y 2° Convocatoria. Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2018, a las 10:00 horas, en la calle Thames 1368, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Motivos de la convocatoria fuera de los plazos legales 2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3°) Consideración documentación Art. 234, Inc. 1, Ley 19550 y sus modificaciones, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos e Informe del Auditor por el ejercicio económico N° 30 cerrado el 31 de mayo del 2018; 4°) Tratamiento de resultados y Reservas. 5°) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración. 6°) Designación de un nuevo directorio de la sociedad; NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para la reunión, días hábiles entre las 8:00 y las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Thames 1368 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de Octubre de 2018. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 27/06/2016 PABLO PERELMUTER - Presidente

EDITORIAL AMFIN S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Editorial Amfin S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2018, a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Olleros 3551, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de la sede social. 3) Consideración de la remoción del Sr. Carlos Fabián De Sousa a su cargo de director titular y presidente de la sociedad. Consideración de la gestión y honorarios del presidente removido. 4) Regularización del directorio de la Sociedad. Designación de directorio por el término de tres ejercicios. 5) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/10/2018 SANTIAGO JORGE PIANTONI - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 19/10/2018 N° 78583/18 v. 25/10/2018

FIDUCIARIA FLANDES ARGENTINA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 06/11/2018 a las 9,00 horas en 1ª Convocatoria y a las 10,00 horas en 2ª Convocatoria en Arenales Nº 647 - 3º Piso - C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Resultados Acumulados, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Anual Nº 7, finalizado el 31 de Diciembre de 2010. 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Resultados Acumulados, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Anual Nº 8, finalizado el 31 de Diciembre de 2011. 4) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Resultados Acumulados, Nota y Anexos correspondientes al Ejercicio Anual Nº 9, finalizado el 31 de Diciembre de 2012. 5) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Resultados Acumulados, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Anual Nº 10, finalizado el 31 de Diciembre de 2013. 6) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Resultados Acumulados, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Anual Nº11, finalizado el 31 de Diciembre de 2014. 7) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Resultados Acumulados, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Anual Nº 12, finalizado el 31 de Diciembre de 2015. 8) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Resultados Acumulados, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Anual Nº 13, finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 9) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Resultados Acumulados, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Anual Nº 14, finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 10) Causas que motivaron la convocatoria fuera de los plazos legales. 11) En función de lo dispuesto por los arts. 94 y 96 de la Ley 19.550, tratamiento del Patrimonio Neto negativo que arroja el Balance General cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 12) Aprobación de la gestión del Directorio y honorarios. 12) Designación de nuevos miembros del Directorio por el período siguiente". Acto seguido se convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el mismo día 06/11/2018/ a las 15,00 horas en 1ª Convocatoria y a las 16,00 horas en 2ª Convocatoria, en Arenales N° 647 - 3° Piso - C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación del Proyecto de Reglamento de Administración y Funcionamiento del "Parque Industrial Don Julio Steverlynck" y ordenar la protocolización del mismo". Designado según ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA del 10/07/2016. ANDRES MARTIN MAGE.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 48 de fecha 10/07/2016 ANDRES MARTIN MAGE - Presidente

e. 16/10/2018 N° 76875/18 v. 22/10/2018

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el jueves 25 de octubre, 2018 a las 4 p.m. en el Sitting Room del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2018; 2) Consideración de los resultados del ejercicio terminado el 30 de junio de 2018; 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración; 4) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración; 5) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año (Nota 1); 6) Elección del Órgano de Fiscalización; 7) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta. Nota: (1) De acuerdo con el Art. 11 del Estatuto, el nombre de todo candidato a ser electo como miembro del Consejo de Administración deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos fideicomisarios o suscriptores con al menos tres días de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria, cerrándose en consecuencia la inscripción el día 19 de octubre de 2018 a las 4 pm. Alan Arntsen, Secretario Honorario. Rodolfo

Kirby, Presidente Honorario. Ambos cargos designados por Acta de Consejo de Administración del 26-10-2017 Libro 17 F. 361.

Rodolfo Kirby, Presidente Honorario

Alan Arntsen, Secretario Honorario

Certificación emitida por Liliana M. Martinelli, Registro N° 1616, Matrícula N° 4029, Fecha 11/09/2018, Acta N° 161, Libro N° 143

e. 16/10/2018 N° 74493/18 v. 25/10/2018

LA CORTE S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LA CORTE S.A. para el día 13/11/2018 a las 13.00 hs. en primera convocatoria y a las 14.00 en segunda convocatoria en la sede legal de la sociedad (Fraga 167 C.A.B.A.), a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017, el correspondiente estado de resultados por el ejercicio cerrado a esa fecha, memoria, el estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros y notas de los estados contables. Consideración del destino del resultado del ejercicio; 3) Consideración de la gestión del Directorio respecto del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017; 4) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017; 5) Fijación del número directores titulares y suplentes y su designación. 6) Autorizaciones. Se hace saber a los Sres. accionistas que se encuentra a su disposición -con la debida antelación de ley- en la sede social copia de toda la documentación a considerar en la asamblea convocada.

Designado según instrumento público Esc. Nº 544 de fecha 9/4/2015 Reg. Nº 269 pablo diego monzoncillo - Presidente

e. 18/10/2018 N° 77838/18 v. 24/10/2018

LA PLANTA DE JUAN B. JUSTO S.A.

CONVÓCASE a los accionistas de LA PLANTA DE JUAN B. JUSTO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 del mes de noviembre de 2018 a las 12:00 horas en Bouchard 680 piso 5° C.A.B.A., sede distinta de su sede social pero dentro de la jurisdicción de la sede, a fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Análisis e informe sobre la situación patrimonial de la Sociedad; 2) medidas defensivas contra "empapelado" de cheques librados por Gastón Barán; 3) necesidades financieras. Aportes; 4) aumento del capital social al quíntuplo del actual; 5) aumento del capital social por hasta la suma de lo que resulte del análisis indicado en (3). Improcedencia de la prima de emisión; 6) Remoción de los miembros del Directorio de la Sociedad por haber actuado de modo contrario a la Ley y al estatuto; 7) Designación de nuevas autoridades; 8) Interposición de la acción social de responsabilidad contra el Sr. Roberto Baylac y el Sr. Ariel Wasserman por mal desempeño en el cargo; 9) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.- NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Bouchard 680 piso 5° CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/9/2018 ariel wasseman - Presidente

e. 16/10/2018 N° 76867/18 v. 22/10/2018

LAZZOMA S.A.C.I.F.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Ayacucho 2050 Planta Baja CABA, el día 07/11/2018 a las 11 Hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Motivos por los cuales se convocan fuera de término las Asambleas Anuales Ordinarias de la Sociedad por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2012 a 30 de junio de 2017 inclusive. 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/06/12, por el ejercicio cerrado el 30/06/13, por el ejercicio cerrado el 30/06/14, por el ejercicio cerrado el 30/06/15, por el ejercicio cerrado el 30/06/16, por el ejercicio cerrado el 30/06/17 y por el ejercicio cerrado el 30/06/18. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Distribución de Utilidades y Remuneración del Directorio. 6) Aumento de Capital – emisión y canje de acciones. Reforma Artículo 4º del Estatuto. 7) Modificación en el órgano de administración en su cantidad de integrantes y plazo de vigencia – adecuación a las nuevas reglamentaciones. Reforma Artículo 7º del Estatuto. 8) Prescindencia de la Sindicatura. Reforma Artículo 9º del Estatuto Social. 9) Reforma Artículo 10º - Convocatorias a Asambleas, quórum y mayorías. 10) Redacción y aprobación de un Texto Ordenado. 11) Designación de Directorio. 12) Cambio de Sede. Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos 3 días de anticipación, tal como lo establece el artículo 238 LGS. La documentación

que se somete a consideración en el punto 3) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/11/11 gustavo marcelo mazzola - Presidente

e. 18/10/2018 N° 78029/18 v. 22/10/2018

LIDO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de Noviembre de 2018 a las 17 hs en 1ª Convocatoria y a las 18 en 2ª, en la calle Suipacha 760 8º "44"CABA para tratar lo siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Razones del llamado fuera del plazo legal 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017 y destino de sus resultados 4) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº 68 de fecha 14/12/2017. Leonardo A. Niborski PRESIDENTE Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 68 de fecha 14/12/2017 Leonardo Abraham Niborski - Presidente

e. 19/10/2018 N° 78198/18 v. 25/10/2018

MOLINOS DE EUROPA S.A.

Se convoca a los Accionistas de MOLINOS DE EUROPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de Noviembre de 2018, a las 9:00 hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Jorge Newbery N° 3466, Departamento N° 402, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. De Elizalde al cargo de Directora Titular y asunción del Sr. Director Suplente en su reemplazo. Designación de un Director Suplente. Autorizaciones; 3) Consideración de la gestión de la Directora Titular saliente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 13 de fecha 9/8/2017 isabel de elizalde - Presidente e. 16/10/2018 N° 77204/18 v. 22/10/2018

NEFIR S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Nefir S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2018, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Olleros 3551, Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de la sede social. 3) Consideración de la remoción del Sr. Carlos Fabián De Sousa a su cargo de director titular y presidente de la sociedad. Consideración de la gestión y honorarios del presidente removido. 4) Regularización del directorio de la Sociedad. Designación de directorio por el término de tres ejercicios. 5) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/10/2018 SANTIAGO JORGE PIANTONI - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 19/10/2018 N° 78582/18 v. 25/10/2018

OFICINAS DEL PILAR S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 15/11/2018 a las 17 hs. en 1ra. convocatoria y a las 18 hs en 2da. convocatoria en la sede social de calle Arcos 2136 C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: A) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2018. B) Consideración del resultado del ejercicio. C) Consideración de la gestión del directorio.D) Designación de los integrantes del Órgano de Administración por el nuevo período. E) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/11/2017 Mariano Oppel - Presidente

e. 19/10/2018 N° 78222/18 v. 25/10/2018

PHARMATHIA S.A.

Convocatoria Asamblea Extraordinaria: Mediante el Acta de Directorio de fecha 17/10/18 convocase a asamblea general ordinaria para el día 07/11/2018; 1er convocatoria a las 11:00 hs y 2da a las 12:00 hs en la sede social de la firma calle Av. Salvador María del Carril 2901 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2. Renovación de Directorio

Designado según instrumento público Esc. Nº folio 711 de fecha 28/10/2015 Reg. Nº 613 martin alejandro polit - Presidente

e. 19/10/2018 N° 78116/18 v. 25/10/2018

PINAMAR S.A.F.A.I.C. E I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de noviembre de 2018 a las 10:30 hs. en primera convocatoria, y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1345, piso 14, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1ro. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2do. Consideración de la documentación establecida en el Art. Nº. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. Consideración del Resultado del Ejercicio;

3ro. Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;

4to. Autorización para el pago de honorarios por sobre el limite prescripto en el art. 261 L.S.C.;

5to. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;

6to. Destino y distribución de las utilidades del ejercicio;

7mo. Prescripción derecho a dividendos;

8vo. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.

EL DIRECTORIO

Buenos Aires, 04 de octubre de 2018

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 810 de fecha 13/11/2017 Jorge Enrique Shaw - Presidente

e. 19/10/2018 N° 78240/18 v. 25/10/2018

PLURINCO ARGENTINA S.A.

PLURINCO ARGENTINA S.A. Resuelve Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06/11/2018 a las 9:00 horas en 1ra. convocatoria y a las 10 horas en 2da. convocatoria en la sede social sita en Av Santa Fe 730 1º Subsuelo, CABA., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19550 y sus modif, correspondiente al ejercicio económico Nº 40, finalizado el 30/06/2018. 3) Consideración de los honorarios de directores y miembros de la comisión fiscalizadora. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6) Eleccion de directores y miembros de la comisión fiscalizadora. Firmado: Patricia Ester Alba, Vice-Presidente en ejercicio de la presidencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 320 de fecha 12/09/2018 Patricia Ester Alba - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 16/10/2018 N° 77245/18 v. 22/10/2018

PRECINTOS BERKO S.A.

Se convoca a asamblea general extraordinaria para el dia 12 de noviembre de 2018 a las 18 horas en la primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle DR. Adolfo Dickman 1464 piso 7° depto A de CABA a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. I de la ley 19.550 y de la memoria del ejercicio cerrado con fecha 31/12/2017; 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2017; 4) Fijación de honorarios del directorio correspondientes al ejercicio económico financiera cerrado el 31/12/2017. 5) fijación del número de Directores. Designación y cesacion de directores. 6) Consideración de un aumento de

Capital Social. Emisión de títulos y acciones. 7) Reforma del art 4 (cuatro) del estatuto social. 8) Ratificacion del acta de directorio de fecha 11/04/2018 9) Anulacion completa del acta de asamblea de fecha 15/02/2018 debido a un error involuntario al copiar la misma 10) autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 45 de fecha 15/02/2018 LEONOR ADELA FARIAS - Presidente

e. 17/10/2018 N° 77307/18 v. 23/10/2018

PRENTEX S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 12 de noviembre de 2018 a las 09:00 y 10:00 horas respectivamente, en la sede social, Dr. Saturnino Segurola N° 4671, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el actas respectiva. 2°) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1°) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico N° 38 al 30 de Junio de 2018. 3°) Distribución de Utilidades. 4°) Fijación del número de Directores y su elección. 5°) Elección de Síndico Titular y Suplente. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria Nº 41 de fecha 10/11/2015 jose fabian vieites - Presidente

e. 16/10/2018 N° 77120/18 v. 22/10/2018

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2018 a las 8:30 hs en primera convocatoria y a las 9:30 hs en segunda convocatoria, en la Ruta 52 N° 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
- 2. Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
- 3. Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 35 cerrado el 30 de junio de 2018.
- 4. Consideración y aprobación de los aumentos de expensas aplicados en los meses de enero y junio de 2018.
- 5. Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndico.
- 6. Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
- 7. Fijación del número de Directores y Elección de Directores titulares y suplentes por el plazo fijado en el artículo 10 del Estatuto Social.
- 8. Consideración de la sentencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, del juicio de repetición del IVA c/AFIP.
- 9.Revisión de obras extraordinarias a realizar, su financiamiento y la necesidad de constitución de un fondo que solvente las mismas.
- Se deja aclarado que los puntos 3, 4, 5, 6 y 7 corresponden a la asamblea ordinaria y los puntos 8 y 9 a la asamblea extraordinaria.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/11/2017 Marcelo Daniel Fernandez - Presidente

e. 18/10/2018 N° 78070/18 v. 24/10/2018

SANABRIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Convocatoria: Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 10/11/18 a las 10:00hs. en 1ra.Convocatoria y a las 11:00hs en Del Libertador 3810 P9CABA; a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas firmar acta. 2) Considerar documentos Art. 234 Inciso1 Ley19550 Ejercicio cerrado 30/06/18. 3) Destino Resultado ejercicio. 4) Elección directores titulares y suplentes. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y acta de directorio ambas de fecha 28/10/2017 candido fernandez alonso - Presidente

e. 18/10/2018 N° 78006/18 v. 24/10/2018

SERRA LIMA S.A.

Convócase a los Accionistas de Serra Lima S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Avenida Córdoba 3100, CABA, el 5 de noviembre de 2018, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Ratificación de las Asambleas Ordinarias celebradas los días 31/10/2012; 30/10/2013; 30/10/2014; 30/10/2015; 28/10/2016 y 27/10/2017.3) Elección de Directorio por 3 años; 4) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año y 5) Aprobación de la venta de los inmuebles de Avenida Córdoba N° 3030/40/50 (Mat. FR 9-2997) y San Luis N° 3169 (Mat. FR. 9-3008) ambos de CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA de fecha 27/10/2017 Sergio Ariel Winograd - Presidente

e. 18/10/2018 N° 78051/18 v. 24/10/2018

TECI S.A.C.

CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2018 a la hora 19, en la calle Humberto I* 2352 - CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1*) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Quincuagésimo cuarto ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 2*) Consideración de la gestión del Directorio. 3*) Retribución al Directorio y Síndico. Aprobación expresa exceso límites art. 261 ley 19550. 4*) Distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados. 5*) Aumento Capital Social y emisión de acciones. 6*) Fijación número de Directores y designación de los mismos. Nombramiento síndico titular y suplente. Autorizaciones varias. 7*) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. Buenos Aires, 5 de octubre de 2018. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 7/11/2017 Miguel Eduardo Fernandez - Síndico

e. 17/10/2018 N° 77528/18 v. 23/10/2018

VR4 S.A.

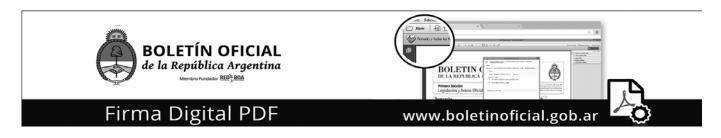
VR4 S.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 08/11/2018 a las 18 hs en 1ra convocatoria y 19 hs en 2da convocatoria, en Av. Jujuy 1963 6° D, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Motivos de la Convocatoria a la presente Asamblea fuera del término legal, 2) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/04/2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Remuneración a los Directores. 5) Distribución de los Resultados. Fernando Jambrina – Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 14/6/2013 Fernando Rodolfo Jambrina - Presidente

e. 18/10/2018 N° 78033/18 v. 24/10/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE BARRIO BAR SRL CON DOMICILIO EN AV. LA PLATA 24, CABA TRANSFIERE A LAS SRAS. MARIBEL TORREZ RIOS Y MARIA ROSA GANDARA, AMBAS CON DOMICILIO EN FORTUNATO DEVOTO 553, PB "B", CABA SU NEGOCIO DEL RUBRO CAFETERIA/BAR SITO EN AV. LA PLATA 24 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY EN MI OFICINA e. 17/10/2018 N° 77337/18 v. 23/10/2018



Angel Oscar Gaitán, abogado, Tomo 102, Folio 833, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 615, 8 Piso, Oficina 821, C.A.B.A, avisa que Ricardo Kadoguchi y Julio Kadoguchi, con domicilio en Boulogne Sur Mer 543, C.A.B.A, transfiere el fondo de comercio sito en la calle Boulogne Sur Mer 543, P.B, Unidad Funcional 0002, C.A.B.A. habilitado en carácter de RECEPTORIA DE ROPA PARA POSTERIOR LAVADO Y/O LIMPIEZA Y/O PLANCHADO EN OTRO LUGAR (604130), LAVANDERIA MECANICA AUTOSERVICIO(604260), habilitados por Expediente N° 26714/1997, otorgada por Disposición N° 7485/DGRYCE/1998, en fecha 09/06/1998, con una superficie habilitada de 50.40 m2, a Ricardo Kadoguchi con domicilio en Boulogne Sur Mer 543, C.A.B.A. Reclamos de Ley en Boulogne Sur Mer 543. C.A.B.A.

e. 19/10/2018 N° 78519/18 v. 25/10/2018

Diego M.Rio, corredor inmobiliario CUCICBA 5869, T. 1 F. 219, oficina Av. Rivadavia 6001 CABA, avisa: "Cesar Diaz S.R.L." domicilio Cesar Diaz N°2769 CABA, vende y transfiere a Ricardo Gonzalo Fidel Guarnerio, domicilio Autopista Gral Ricchieri Km. 21,5 -barrio La Deseada-Manzana 16-lote 9-Ezeiza-Pcia. de Bs As, Garage Comercial sito en Cesar Diaz 2769 -Piso-PB CABA, Expte. O41969/96, libre de toda deuda, gravamen y personal empleado. Reclamos Ley en mi oficina

e. 18/10/2018 N° 78005/18 v. 24/10/2018

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BERNIK S.A.

ESCISIÓN ARTÍCULO 88 INCISO II LEY GENERAL DE SOCIEDADES.- Publicación complementaria: con las de fechas 08, 09 y 10 de octubre de 2018. T.I. 74778/18. Escisión BERNIK S.A. En el punto b) del aviso originario debe leerse en VALUACIONES DE LA SOCIEDAD ESCINDENTE: ACTIVO: Después de la escisión: \$ 32.586.078. Oposiciones de Ley en Roque Sáenz Peña 1219 5º piso CABA.- Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 29/08/2018

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 78062/18 v. 22/10/2018

HAOURET S.C.A.

Se comunica a los socios que disponen de 30 días para proceder a la suscripción de acciones correspondientes al aumento de capital dispuesto por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 17 de septiembre de 2018. Dicha asamblea dispuso la absorción de pérdidas y el aumento de capital de \$ 65.163 y emisión de acciones nominativas de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. La suscripción se hará en Av. Alicia Moreau de Justo 846 piso 3 oficina 6 CABA (Klein & Sasiain Abogados). Sobre el remanente no suscripto los socios tendrán derecho de acrecer.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/12/2017 barbara rellan - Administrador

e. 18/10/2018 N° 77787/18 v. 22/10/2018

MOROTI S.R.L.

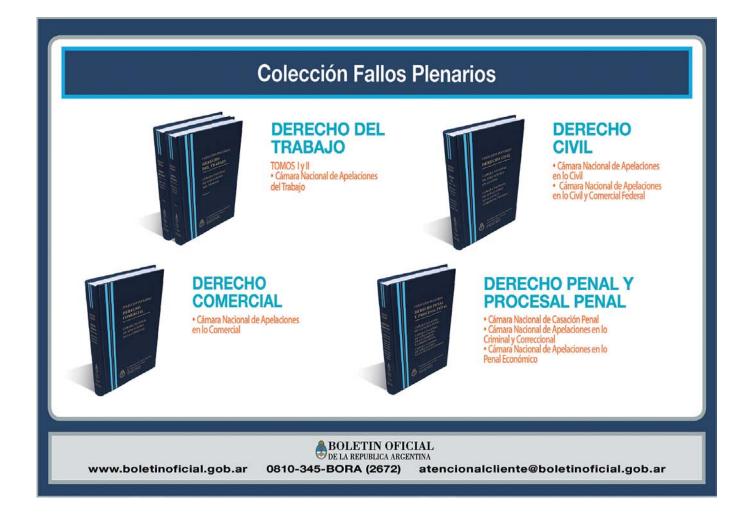
Edicto de fusión por absorción - Artículo 83, inciso 3, Ley N° 19.550 Se hace saber por 3 días que el 23/06/2018 se suscribió un Compromiso Previo de Fusión, aprobado por asambleas de fecha 13/07/2018, por el cual "MOROTI S.R.L.", inscripta en IGJ de CABA el 01/08/1994, N° 6241 del Libro 101 Tomo S.R.L, absorbe a "AGROPECUARIA PUNTANA S.A.", inscripta en IGJ de CABA el 10/01/1997, N° 445, L° 120, T° A, de SA, que se disuelve sin liquidación. Ambas sociedades con domicilio en Av. Corrientes 311, piso 3°, CABA. La incorporante aumenta su capital de \$ 8.969.660 a \$ 9.099.660, y lo reduce a \$ 1.596.660, reformando el art. 4 de su estatuto. El activo de la absorbente al día 30/04/2018, es de \$ 15.263.053,05, y el pasivo es de \$ 5.981.556,18. El activo de la absorbida al día 30/04/2018, es de \$ 1.282.260,68, y el pasivo es de \$ 8.967.076,94.- Autorizado según instrumentos privados Asamblea General Extraordinaria de Socios de Moroti S.R.L. y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Agropecuaria Puntana S.A., ambas de fecha 13/07/2018

Designado según instrumento privado acta reunion socios de fecha 14/12/2007 pablo ernesto holmberg - Gerente

PAYROLL ARGENTINA S.A. Y ADP ARGENTINA S.R.L.

En Asamblea Extraordinaria de Payroll Argentina S.A. y en Reunión de Socios de ADP Argentina SRL, ambas del 28/9/18, se aprobó la fusión por absorción de ambas sociedades, en los términos del Compromiso Previo de Fusión suscripto el 28/9/18. En virtud de la fusión, Payroll Argentina S.A. absorbe a ADP Argentina S.R.L., la cual se disuelve sin liquidarse. Fecha efectiva de fusión: 1/10/18. Payroll Argentina S.A.: con sede en Av. Carlos Pellegrini 719, Piso 3, CABA, inscripta el 22/1/96, en la Inspección General de Justicia, Nº 613, Libro 118, Tomo A de SA; y ADP Argentina S.R.L: con sede en Av. Leandro Alem 928, Piso 7, CABA, inscripta el 4/9/98, en la Inspección General de Justicia, Nº 7.114, Libro 109 de SRL. Payroll Argentina S.A reforma su Estatuto como sigue: Artículo Primero, agregando que Payroll Argentina S.A. es continuadora de ADP Argentina S.R.L. por fusión por absorción; Artículo Tercero para que lea: "La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a: (I) la producción, investigación, creación y desarrollo, gestión, compra, venta, locación, importación, exportación, cesión o concesión de uso, prestación de servicios relacionados a las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones, asesoría, consultoría, capacitación, o de cualquier otro tipo de comercialización de plataformas, sistemas, programas, servicios de procesamiento de datos, procesamiento de sueldos y salarios sistemas y programas informáticos, software, equipos y maquinaria relacionados con los rubros precedentes, sus accesorios y repuestos, (II) la creación y promoción de centros de sistematización de datos, educación y capacitación en todo lo relacionado con la informática, procesamiento de datos y las comunicaciones, incluyendo derechos de propiedad industrial, intelectual y comercial, y (III) la adquisición y explotación de concesiones, licencias, registros, patentes, marcas, nombres, métodos, formulas, derechos, franquicias, tecnologías, know-hows, modelos, diseños, y otros derechos constitutivos de propiedad industrial, intelectual y comercial"; y Artículo Cuarto: indicando el aumento de capital de \$ 100.896.260 a \$ 100.898.260. Payroll Argentina S.A.: Activo \$ 47.693.169 y Pasivo \$ 11.273.834; ADP Argentina S.R.L: Activo \$ 12.808.611 y Pasivo \$ 7.639.975, conforme Balances de Fusión al 30/6/18. Autorizada por Payroll Argentina S.A. por Asamblea Extraordinaria del 28/09/2018 y por ADP Argentina S.R.L. por Reunión de Socios del 28/09/2018. Delfina Pizarro Pini - T°: 92 F°: 675 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77922/18 v. 22/10/2018



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN NRO. 2 SECRETARÍA PENAL NRO. 4

Cítese al ciudadano Luis Enrique Aguero, D.N.I. Nº 11.481.565 por el termino de 5 días habiles para que comparezca ante el Juzgado Federal Nº 2 de San Juan, Secretaría Penal Nº 4 el día 29/11/2018 a las 9:00 hs. a fin de recibirle declaración indagatoria; previa notificación al mismo de su facultad de designar abogado defensor (Art. 197 C.P.P.), con el fin que ejerza las atribuciones que la ley confiere, bajo apercibimiento de tenerle por tal al Defensor Oficial ante este Tribunal (Art. 107); todo esto en el marco de los Autos Nº FMZ 54018378/2012, caratulados: "C/CARRASCO, Mario Hugo y otros - S/Falsificación de Documentos Públicos". Fdo: Leopoldo Rago Gallo, Juez Federal - María Laura Farina, Secretaria de Juzgado. A continuación se trasncribe el decreto que ordena la publicacíon: "San Juan, 16 de octubre de 2018.I) Agréguese el informe remitido por la Secretaria Electoral.- II) Cítese por edictos al ciudadano Luís Enrique Agüero, a efectos que comparezca al Tribunal el día 29/11/2018 a las 9:00hs. a fin de recibirle declaración indagatoria; previa notificación a la misma de su facultad de designar abogado defensor (Art. 197 C.P.P.), con el fin que ejerza las atribuciones que la ley confiere, bajo apercibimiento de tenerle por tal al Def. Oficial ante este Tribunal (Art. 107) III) Notifíquese al Ministerio Público Fiscal.- "

Fecha de publicación del Edicto: 17 de Octubre de Dos Mil Dieciocho.- Leopoldo Rago Gallo - Juez Federal Juez - María Laura Farina Secretaria de Juzgado

e. 18/10/2018 N° 77899/18 v. 24/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaria Nº 60 a cargo de la Dra. Thelma Losa, sito en Montevideo 546, piso 6°, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 26 de septiembre de 2018 se han declarado abiertos los concursos preventivos de AZQUETA, Paula María DNI 21.961.229 (CUIL) 27-21961229-5, AZQUETA, Mariano Eduardo DNI 26.500.539 (CUIL) 20-26500539-0, y AZQUETA, Marcelo Rodrigo, DNI 20.355.439 (CUIT) 20-20355439-8, con domicilio respectivamente en Camino Bancalari 3901, Barrio Santa Bárbara, Lote 998, Tigre, Pcia. de Buenos Aires; Quintana 1153, PB, Depto. A, San Fernando, Pcia. De Buenos Aires, y Paraná 3745, Local 2169, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, en los autos "AZQUETA, PAULA MARIA s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 21068/2018), "AZQUETA, MARIANO EDUARDO s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 21072/2018) y "AZQUETA, MARCELO RODRIGO s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 21067/2018), que tramitan conforme el Art. 68 LCQ conjuntamente con el de "CORPORACION RIO LUJAN S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 14161/2018) con el cual se unifican fechas. La sindicatura designada para ellos es el estudio DEL CASTILLO, SASULI y ASOCIADOS, con domicilio sito en CERRITO 1136, PISO 2°, electrónico 27104601958, (TEL: 4813-1228 / 4813-7672) ante la cual los acreedores de los concursos deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio hasta el día 14/12/2018, en el horario de 12:00 a 18:00 horas. El plazo para revisar los legajos y formular observaciones (Art. 34 LCQ), por los deudores y los acreedores, hasta el día 04/02/2019. El Síndico deberá presentar el informe del Art. 35 LCQ el día 06/03/2019, y el reglado por el Art. 39 LCQ el día 23/04/2019. Señalase como fecha para la celebración de la Audiencia Informativa el día 11/10/2019 a las 10 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. El plazo de exclusividad previsto por el Art. 43 LCQ vence el día 21/10/2019. Atento a la apertura de los concursos de los mencionados, se modifican las fechas fijadas en el auto de apertura del concurso preventivo de CORPORACION RIO LUJAN S.A., con los alcances informados en el cuerpo del presente. La resolución verificatoria será también dictada a más tardar el 20 de marzo de 2019, y las fechas de la resolución de categorización, de presentación del informe del art. 35 y art. 39 LCQ, de celebración de la Audiencia Informativa y de vencimiento del período de exclusividad resultan idénticas a las fijadas en los concursos de los garantes. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LC en el "BOLETÍN OFICIAL DE LA NACIÓN". Buenos Aires, 8 de octubre de 2018. Fdo.: Thelma L. Losa (Secretaria). SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 17/10/2018 N° 75138/18 v. 23/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62 SECRETARIA NRO. 79

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nº 62, Secretaría nº 79 sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 piso 3° of. 356 de esta ciudad, cita y emplaza a IVAN AMARILLA VAJI SANCHEZ RIVERA quien deberá concurrir a este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nº 62, Secretaría nº 79, a cargo del Dr. Eduardo M. Rico, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. 356 de esta ciudad, el día 23 de octubre a las 9:30 horas, a fin de estar a derecho y recibirle declaración indagatoria, en esta causa nº CCC 57548/2018 seguida por el delito de HURTO; haciéndole saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al titular de la Defensoría Oficial 23, Dr. Nicolás Laino, con domicilio en Cerrito 536, Piso 13°, de esta ciudad y teléfono 4124-5156, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto; bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Asimismo, hágase saber al encausado que se le endilga el hecho de fecha 29 de septiembre de 2018, aproximadamente a las 12.30 horas, dentro del supermercado denominado "Coto" sito en la Av. Santa Fé 3760 de este medio, haberse apoderado ilegítimamente de dos (2) botellas de licor marca "Amarula" de 750 ml cada una. Dicho accionar fue advertido por Gabriel Anibal Bogarin, empleado de seguridad del local, quien observó al encausado traspasar la linea de cajas sin abonar dos botellas de vidrio que escondía en su cintura, razón por la cual, procedió a detener su marcha y solicitar colaboración de personal policial. Notifíquese por edictos -que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial-. Patricia Susana Guichandut Juez - Eduardo Manuel Rico Secretario

e. 16/10/2018 N° 77195/18 v. 22/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Maria Jose Gigy Traynor, Secretaria N° 56, a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, Piso 3, C.A.B.A., comunica por 5 días que en los autos caratulados "LATAM AGRO S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO "Expte N° 7852/2018, en atención a la apertura del concurso preventivo del garante Fernando Garcia dictada el 28/09/2018, se han modificado las fechas fijadas a fs. 543/546 por las siguientes: se establece el 10/06/19 para que el síndico presente el informe del art. 39 ley 24.522. La audiencia informativa se realizará el 21/11/19 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado y el período de exclusividad vence el día 28/11/19. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 17 octubre de 2018.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 19/10/2018 N° 77898/18 v. 25/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 124

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 27, Secretaría N°. 124, en causa nro. 1158/2017, notifica a Leandro David Macial- DNI nro. 36.491.871- que deberá comparecer al Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria en orden al delito de estafa (art. 173 inciso 15 del CP). bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A continuación se transribe el auto que dispuso su convocatoria. "//nos Aires, 11 de Octubre de 2018...Encontrándose configurado en autos el estado de sospecha al que alude el artículo 294 del ordenamiento adjetivo, recíbasele declaración indagatoria a Leandro David Maciel. Ahora bien, desconociéndose el actual domicilio del nombrado, cíteselo mediante edictos a ser publicados en el Boletín Oficial por el término de cinco días, haciéndole saber que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Fdo: Carolina. Rodriguez. Juez. .Ante mí: María Fernanda Martinez, Secretaria"

Carolina Rodriguez Juez - María Fernanda Martinez Secretaria

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 9 - Secretaría Nro. 17-, sito en Sarmiento 1118, tercer piso de CABA, notifica a la persona jurídica PINWEB SRL (CUIT Nro. 30-71016847-0) y a Leonardo Silva (DNI Nro. 28007509) lo dispuesto en el marco de la causa Nro. 1824/2016, caratuñlada: "PINWEB SRL sobre infracción ley 24769", que a continuación se transcribe de manera textual: "///Buenos Aires, 25 de septiembre de 2018... I.CITAR en los términos del artículo 294 del CPPN a Leonardo SILVA y a la persona jurídica PINWEB SRL en las audiencias que a tal fin se fijan para el día 29 de noviembre de 2018, a las 10.00 y 12.00 horas respectivamente. II. INTIMAR a Leonardo Silva a que, dentro del tercer día de notificado, proponga abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designarles de oficio por el tribunal, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (arts. 104 y 107 del CPPN). III. HACER SABER al representante legal de la persona jurídica mencionada que deberán acreditar fehacientemente su personería el día en que se llevará a cabo la audiencia fijada por medio de la presente y que -dentro del tercer día de notificadas- deberá proponer abogado defensor del ente ideal, bajo apercibimiento de designársele de oficio por el tribunal, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). IV. HACER SABER a Leonardo SILVA y a PINWEB SRL las disposiciones del artículo 16 del Régimen Penal Tributario, texto según ley 27430, y que el plazo allí previsto rige a partir de la notificación de la presente. Regístrese, protocolícese y notifíquese con transcripción de las normas citadas y haciéndose saber expresamente que las constancias aludidas en la presente se encuentran a disposición de los epigrafiados para ser compulsadas por Secretaría. El artículo 16 del Régimen Penal Tributario, texto según ley 27430, y que el plazo allí previsto rige a partir de la notificación de la presente, el que a continuación se transcribe de manera textual: "... artículo 16 (T.O. ley 27430): "En los casos previstos en los artículos 1°, 2°, 3°, 5° y 6° la acción penal se extinguirá, si se aceptan y cancelan en forma incondicional y total las obligaciones evadidas, aprovechadas o percibidas indebidamente y sus accesorios, hasta los treinta (30) días hábiles posteriores al acto procesal por el cual se notifique fehacientemente la imputación penal que se le formula. Para el caso, la Administración Tributaria estará dispensada de formular denuncia penal cuando las obligaciones evadidas, aprovechadas o percibidas indebidamente y sus accesorios fueren cancelados en forma incondicional y total con anterioridad a la formulación de la denuncia. Este beneficio de extinción se otorgará por única vez por cada persona humana o jurídica obligada....FDO: JAVIER LOPEZ BISCAYART. JUEZ. ANTE MÍ: ANABELLA ESPOSITO. SECRETARIA. ///Buenos Aires, 16 de octubre de 2018... toda vez que se ignora el domicilio de residencia de los convocados notífiqueselos mediante la públicación de edictos en el Boletín Oficial... FDO: JAVIER LOPEZ BISCAYART. JUEZ. ANTE MÍ: ANABELLA ESPÓSITO. SECRETARIA.

JAVIER LOPEZ BISCAYART. JUEZ Juez - JAVIER LOPEZ BISCAYART. JUEZ JUEZ

e. 18/10/2018 N° 77951/18 v. 24/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546, 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 28 de septiembre de 2018 se decretó la quiebra de SCHIARITI, RAIMUNDO SALVADOR JUAN -DNI 93.203.667, en la cual ha sido designado síndico a MARTIN DAYRAUT con domicilio constituido en URUGUAY 390, 8° A CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 28/12/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18/03/2019 y el general el día 03/05/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "SCHIARITI, RAIMUNDO SALVADOR JUAN s/QUIEBRA", expte N° COM 3101/2017. Buenos Aires, 12 de octubre de 2018. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 18/10/2018 N° 78077/18 v. 24/10/2018



JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 3 SECRETARIA ÚNICA - SAN ISIDRO PROV. DE BUENOS AIRES

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la Localidad y Partido de San Isidro, Departamento Judicial de San Isidro - Provincia de Buenos Aires, a cargo de la Dra. María Alejandra Peña, Secretaria única a cargo del Dr. Juan Martin Mendiguren, con sede en la calle Ituzaingo N° 340 piso 3 de dicha localidad comunica que el 7 de Febrero de 2018 se decretó la quiebra a JORGE AUGUSTO CARLOS SIMMERMACHER DNI N° 11.759.567 siendo designado como Sindico el Contador Claudio Luis Jacinto Barbería. Se hace saber hasta el 6 de Noviembre de 2018 los acreedores del fallido se podrán presentar los respectivos pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos (art. 200 y 32 de la ley 24.522) en el domicilio sito en Ituzaingó 369 Piso 1 Oficina 6 SAN ISIDRO. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquel para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Asimismo se decretó la interdicción de salida del país del fallido y se lo intima para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a las presentes actuaciones toda documentación relacionada a la actividad desarrollada por el mismo

Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación San Isidro, 12 de octubre de 2018 María Alejandra Peña, Juez Juan Martin Mendiguren, Secretario

e. 17/10/2018 N° 77252/18 v. 23/10/2018

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que en cumplimiento a lo ordenado por el Juez serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 50 a cargo de la Dra. LAURA GRACIELA BRUNIARD, Secretaría N° 51 de la Dra. STELLA M. FERNANDEZ, de los años 1987 a 2007; CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 54 a cargo del Dr. WALTER JOSÉ CANDELA, Secretaría N° 73 del Dr. OVIDIO POGONZA, del años 1987 a 2007; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 57, cargo del Dr. CARLOS BRUNIARD, Secretaría Nº 61 del Dr. OSVALDO GONZALO VAZQUEZ, de los años 1991 a 2006; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 58 a cargo de la Dra. MARIA RITA ACOSTA, Secretaría N° 65 de la Dra. SANDRA PATRICIA REY, de los años 2003 a 2004; CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 63 a cargo del Dr. ANGEL GABRIEL NARDIELLO, Secretaría N° 81 de la Dra. LUCIA DOORN, de los años 2001 a 2002; TRABAJO N° 45 a cargo de la Dra. ROSALIA ROMERO, Secretaría única de la Dra. LUCRECIA PEDRINI, de los años 1996 al mes de septiembre de 2008; TRABAJO N° 2, 5, 6, 11, 15, 16, 24, 29, 33 y 37, de los años 1960 al mes de julio de 2008CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Nº 11 (EJECUCIONES FISCALES) a cargo interinamente de la Dra. CECILIA G.M. de NEGRE, Secretaría N° 21 de la Dra. ANGELES P. SEGURA, de los años 1995 A 2007; CIVIL (Ex CONTRADICTORIO) N° 21, 24, 51 y 62 de los años 1975 al mes de agosto de 2008; de conformidad al art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DR. AUGUSTO J. FERNÁNDEZ PINTO -DIRECTOR GENERAL

CDE. ACT. N ° 8085/18- 9212/18- 9213/18- 9215/18- 9467/18- 9468/18- 9586/18- 10.175/18 – (I) 607/18

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DR, AUGUSTO J. FERNANDEZ PINTO DIRECTOR GENERAL

e. 19/10/2018 N° 78308/18 v. 23/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, oficina "215" de esta ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos nro. CPE 584/2016, caratulados: "EPISCOPO SERGIO DANIEL S/INFRACCION ART. 302" citar a prestar declaracion testimonial para el dia 6 de noviembre del corriente a las 10 horas al Sr. Matias TISCORNIA (DNI NRO. 24.272.855). Asimismo, a continuacion se transcribe el auto de fecha 11 de octubre de 2018: "... Atento al resultado negativo de las notificaciones realizadas al Sr. Matías TISCORNIA en autos (ver fs. 264), cítese al nombrado por edictos para el próximo 6 de noviembre de 2018 a las 10 horas, bajo apercibimiento de ley. A tal fin, líbrese oficio electrónico.. "FDO. Marcelo I. Aguinsky (JUEZ) ANTE MI: Guillermo D. Brugo (SECRETARIO). Marcelo Ignacio Aguinsky Juez - Guillermo Diego Brugo Secretario

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 15, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, oficina 203, C.A.B.A., notifica a la sociedad "SCHI PLAS S.A." (C.U.I.T. N° 30-52329348-2) que la resolución por la que se dispuso su sobreseimiento total en la causa N° CPE 1359/2016 fue recurrida por el Ministerio Público Flscal, por lo que deberá designar abogado defensor de su confianza en el término de tres días. En caso de silencio, se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. Se transcriben los autos referidos en sus partes pertinentes. "Buenos Aires, 28 de septiembre de 2018. Atento al resultado negativo que arrojaron las notificaciones ordenadas respecto de "SCHI PLAS S.A." que fueron cursadas a los distintos domicilios informados en autos... notifíquesele mediante edictos lo dispuesto a fs. 370, punto 2°, manteniendo los plazos allí estipulados. Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina... Fdo.: GUSTAVO DARIO MEIROVICH, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: MILAGROS STODDART, SECRETARIA." Dr. Gustavo D. Meirovich Juez - Dra. Milagros Stoddart Secretaria de Juzgado

e. 16/10/2018 N° 76780/18 v. 22/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 16, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, oficina 203, C.A.B.A., notifica a la sociedad "CORPORT S.A." (C.U.I.T. N° 30-71186130-7) que el día 22 de febrero de 2018 se dispuso su sobreseimiento total en la causa N° CPE 1048/2017, resolución que fue recurrida por el Ministerio Público Flscal, por lo que deberá designar abogado defensor de su confianza en el término de tres días. En caso de silencio, se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. Se transcriben los autos referidos en sus partes pertinentes. "Buenos Aires, 22 de febrero de 2018... SE RESUELVE: I.- SOBRESEER TOTALMENTE... a la firma CORPORT SA (C.U.I.T. N° 30-71186130-7)... en orden al hecho consistente en la presunta evasión del pago del impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2015 por la suma de \$ 942.353,84... Fdo.: GUSTAVO DARIO MEIROVICH, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: MILAGROS STODDART, SECRETARIA." "Buenos Aires, 28 de septiembre de 2018. Atento al resultado negativo que arrojaron las notificaciones ordenadas respecto de "CORPORT S.A." que fueron cursadas a los distintos domicilios informados en autos... notifíquesele mediante edictos lo resuelto a fs. 143/144 y lo dispuesto a fs. 153, punto 4°, manteniendo los plazos allí estipulados. Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina... Fdo.: GUSTAVO DARIO MEIROVICH, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: MILAGROS STODDART, SECRETARIA." Dr. Gustavo D. Meirovich Juez - Dra. Milagros Stoddart Secretaria de Juzgado

e. 16/10/2018 N° 76784/18 v. 22/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nº 5, a cargo del Dr. Marcos Tedin, cita y emplaza a: Ricardo Chávez Espinoza, D.N.I nro. 94.916.794, nacido el 26 de febrero de 1969, hijo de Claudio Chávez Palacio y de Elva Espinosa Clavijo para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos nº 11.128/2017 "Chavez Espinoza, Ricardo y otro s/ infracción ley 23.737", dentro de las 72 hs. a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su ordenar su paradero y posterior comparendo . Asimismo, hágase saber a la nombrada que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda conforme a lo dispuesto en los arts. 104, 105, 106, 107, 108 y 109 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante Mi Marcos Tedin Secretario Federal. Buenos Aires, 16 de octubre de 2018. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 18/10/2018 N° 77753/18 v. 24/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Franco Thomas Alagastino -titular del D.N.I. N° 41.205.353.-, nacionalidad argentina, con domicilio en la calle Lynch Pueyrredon 4236, 2° piso, departamento 3°, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante este Tribunal en los términos de los arts. 294 del C.P.P.N. dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en el marco de la causa nro. 7215/2018 que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 23.737.

Secretaría nro. 6, 16 de octubre de 2018.-

DANIEL EDUARDO RAFECAS Juez - ADRIAN RIVERA SOLARI SECRETARIO FEDERAL

e. 19/10/2018 N° 78306/18 v. 25/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5 Secretaría nro. 9 de Capital Federal a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaria Dra. Lorena Hanssen Giffoniello cita y emplaza a Marcelo Cherñetz (DNI 11.352.207, con último domicilio conocido en la calle Malaver 1745, Olivos, Partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires), dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a fin de que comparezca a éste juzgado sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3 en la causa 9388/2018 caratulada "Cherñetz Marcelo s/ falsificación de documentos públicos" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la presente causa y ordenar su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada. Juez Dr. Marcelo Martínez de Girogi. Secretaria Lorena Hanssen Giffoniello. DR. MARCELO MARTÍNEZ DE GIORGI Juez - LORENA HANSSEN GIFFONIELLO SECRETARIA

e. 17/10/2018 N° 77616/18 v. 23/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Sebastián Bringas en la causa Nº CFP Nº 6569/2018 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a MAXIMO NICOLAS CANELO (DNI. Nº 34.535.920) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días notificado a los fines de prestar declaración indagatoria, (art. 294 del C.P.P.N.) efectuándose en caso contrario su correspondiente paradero en éstas actuaciones. "Buenos Aires, 10 de octubre de 2018. -Solicítese al Sr. Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de que proceda a publicar durante cinco días corridos el correspondiente edicto .Notífíquese al nombrado mediante la publicación de edictos." DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 17/10/2018 N° 77477/18 v. 23/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Ariel Saban en la causa N° CFP N° 16274/2017 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a GABRIEL NICORA (DNI. N° 29.850.329) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro de los TRES días notificado a los fines de estar a derecho en las actuaciones y regularizar su situacion en éstas actuaciones. "Buenos Aires, 08 de octubre de 2018. - Solicítese al Sr. Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de que proceda a publicar durante cinco días corridos el correspondiente edicto. Notifíquese al nombrado mediante la publicación de edictos." DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 17/10/2018 N° 77597/18 v. 23/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

EN LOS AUTOS "INDRI S.A. c/EN-ADIF-AABE Y OTROS s/PROCESO DE CONOCIMIENTO" (Expte. N°66.046/2015, de trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N°8 - Secretaría N°15 se dispuso lo siguiente:

BUENOS AIRES, 28 DE AGOSTO DE 2018...PUBLIQUESE EDICTO POR EL TERMINO DE DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL, EN LOS TERMINOS DEL ART. 59, SEGUNDO PARRAFO DEL CPCC, A FIN DE NOTIFICAR A LA ACTORA (INDRI S.A.) LA PROVIDENCIA DE FS. 384. FDO. CECILIA G.M. DE NEGRE. JUEZ FEDERAL. FS. 384.

BUENOS AIRES, 23 DE ABRIL DE 2018.... INTIMESE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TERMINO DE DIEZ DIAS COMPAREZCA POR SI O POR NUEVO APODERADO A TOMAR LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDE EN LAS PRESENTES ACTUACIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE CONTINUAR EL JUICIO EN REBELDÍA. NOTIFÍQUESE. FDO. CECILIA G. M. DE NEGRE. Cecilia G. M. de Negre Juez - JUEZ FEDERAL Juez Federal

e. 19/10/2018 N° 75800/18 v. 22/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saénz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "MARIA ALEJANDRA CUESTA s/QUIEBRA" (Expediente nº19633/2018, CUIT 27-23258369-5), con fecha 27 de septiembre de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico la contadora MÓNICA BEATRÍZ COSTA con domicilio en la calle Lambare 1140, piso 1º "A" CABA (tel: 4315-1158), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/11/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 16/10/2018 N° 77063/18 v. 22/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ARTPRESS S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. Nº 16821/2017), que el día 16 de octubre del 2018 se decretó la quiebra de Artpress S.A. (C.U.I.T.: 30-70844643-9). Síndico: Enrique Alberto De Robles, domicilio: Av. del Libertador 8480, piso 7º, oficina "A", C.A.B.A., teléfono: 4703-1335. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 17 de diciembre del 2018. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 07 de marzo del 2019 y 23 de abril del 2019. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo.: Javier J. Cosentino. Juez. Buenos Aires, 18 de octubre del 2018. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 19/10/2018 N° 78370/18 v. 25/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. OCHO DEL DR. JAVIER J. COSENTINO, SECRETARÍA NUMERO DIECISEIS DEL DR. MARTIN CORTES FUNES SITO EN AVENIDA DIAGONAL ROQUE SAENZ PEÑA 1211, PLANTA BAJA, DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES INFORMA EN AUTOS CARATULADOS FAMIEL S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO, EXPTE N° 20920/2018 QUE CON FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO SE HA DECLARADO LA APERTURA DEL CONCURSO

PREVENTIVO DE FAMIEL S.A. (C.U.I.T. 33-68077107-9) LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS A EFECTOS DE SU VERIFICACIÓN ANTE LOS SINDICOS DESIGNADOS, DRES. GRACIELA TURCO Y MAURICIO GOLA CON DOMICILIO EN LA CALLE COCHABAMBA 4272, CAPITAL FEDERAL, TEL. 4924-5995 HASTA EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 2018. ASIMISMO, SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HAN FIJADO LOS DIAS 15 DE FEBRERO DE 2019 Y 5 DE ABRIL DE 2019, RESPECTIVAMENTE A EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES PREVISTOS POR LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24.522. EL PERIODO DE EXCLUSIVIDAD PREVISTO POR EL ART. 43 VENCE EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2019 LA AUDIENCIA INFORMATIVA SE HA FIJADO PARA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 10.00 HORAS, QUE TENDRA LUGAR EN LA SALA DE AUDIENCIAS DEL JUZGADO Y/O EN EL LUGAR QUE CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN EL JUZGADO DESIGNE EN RELACION AL NUMERO DE ACREEDORES VERIFICADOS, SI PARA ENTONCES LA CONCURSADA NO HUBIESE OBTENIDO LAS CONFORMIDADES PREVSITAS EN LA L.C. 45.

PUBLIQUESE POR CINCO DIAS EN EL DIARIO BOLETIN OFICIAL DE LA NACION. Buenos Aires, 17 de octubre de 2018. JAVIER COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 19/10/2018 N° 78106/18 v. 25/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 20.09.18 en el Exp. Nro. 7872/2018 se decretó la quiebra de PRODUCCIONES PENTAGONO S.A. -CUIT 30-71148202-0- con domicilio en la calle Asunción 2954 CABA inscripta en la IGJ bajo el Nº 12158 del Lº 50 con fecha 07.07.10. Los acreedores podrán presentar al síndico MOISES RICARDO SACCA -con domicilio en Lavalle 1537 piso 3° E CABA y electrónico en el CUIT 20043041348 y tel: 4801-3218-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20.11.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 06.02.19 y 22.03.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 20.02.19. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 12.03.19 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 16 de octubre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA **CLAUS SECRETARIA**

e. 18/10/2018 N° 77893/18 v. 24/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 21 de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos "MELSAN S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nº COM 22284/2015) se ha decretado la quiebra de MELSAN S.A., C.U.I.T. 33-71166191-9, con fecha 2.10.18. El síndico actuante es el contador Jorge Alberto Arias con domicilio constituido en Avda. Corrientes 1312 9º 901/902 de CABA (tel. 4373-0978), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.12.18. Se deja constancia que el 20.3.19 y el 8.5.19 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 16/10/2018 N° 77241/18 v. 22/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28

Juzgado Nacional de Comercio N. 14, Secretaría N. 28, sito en la Avda. Callao 635, 2do. piso CABA hace saber en autos "BESTARK S.R.L. s/ concurso preventivo" expte. 16373 / 2018 que con fecha 24 de septiembre de 2018 se abrió el concurso preventivo de BESTARK S.R.L.. con domicilio social Avellaneda 1255 piso Iro. esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT Nro. 30-70807935-5.- Síndico: Norma Beatriz Slotnit (Dom.Elec. 271062300914) con domicilio en Talcahuano 451 3° F, tel: 4383-0305, a quien los señores acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de noviembre de 2018.- Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley24.522 se presentarán los días 1 de febrero de 2019 y 19 de marzo de 2019, respectivamente.- La audiencia informativa (art. 45 LCQ) se celebrará el día 18 de septiembre de 2019 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Montevideo 546, piso 5, Buenos Aires .- Publíquese por cinco días. JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 19/10/2018 N° 75302/18 v. 25/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 32

EDICTO "BOLETÍN OFICIAL"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n. 16, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavo (Juez Subrogante), Secretaría n. 32, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados "Gotelli Ricardo Pablo s/ Quiebra s/ Incidente de distribución parcial de fondos (Expte. 16613/2011) ", con fecha 08 de octubre de 2018 se resolvió publicar edictos a fin de que los acreedores tomen conocimiento: (i) del nuevo proyecto de distribución de fondos, haciéndoles saber de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días a que se refiere el art. 218 de la Ley 24522 y (ii) que con fecha 04.09.2018 se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. Publiques por dos días. Buenos Aires, 17 de Octubre de 2018.

SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 19/10/2018 N° 78282/18 v. 22/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840 piso 4º CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "METRAL ESTELA MARIANA s/QUIEBRA" (Expte. N° 7366/2017), hace saber que con fecha 9/10/18 se decretó la quiebra de METRAL ESTELA MARIANA (CUIL 27-23833077-2) y que los acreedores de causa o título posterior al pedido de apertura del concurso (27/4/17) y anteriores a la fecha de quiebra deberán pedir verificación incidental, que no se considerará tardía a los efectos del régimen de costas, que el síndico es Verónica Marcela Cumo, con domicilio en Cerrito 1070, 4° "82" 4816-6535. El síndico deberá presenta el informe previsto en el art. 39 LCQ el 9/11/18. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del 5to día. Se ha dispuesto, la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 17/10/2018 N° 77514/18 v. 23/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "POMIRO, IGNACIO s/QUIEBRA", EXPTE. Nº COM 351/2018, la declaración de quiebra de POMIRO IGNACIO, DNI: 30.593.767, con domicilio en Castro 544, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 03 de diciembre de 2018 ante el síndico Aníbal Luis Guido, quien constituyó domicilio en Chaco 145 letra "B", CABA quién presentará el informe individual de los créditos el día 19 de febrero de 2019 y el informe general el día 05 de abril de 2019. Se intima a los acreedores de la fallida y

a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Buenos Aires, 16 de octubre de 2018. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 18/10/2018 N° 77878/18 v. 24/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: ¬"AVEGRAF SRL. S/ QUIEBRA" EXP. Nº 78834/2001, que con fecha 4 de octubre de 2018 se decretó la quiebra de AVEGRAF SRL. CUIT Nº 30-63976546-2, con domicilio en Corrales 1576/78, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 04.12.2018 ante el síndico Méndez, Ricardo Javier, quien constituyó domicilio en Gualeguaychú 392, Piso 4º, "A", CABA quién presentará el informe individual de los créditos el día 19.02.2019 y el informe general el día 05.04.2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 18 de octubre de 2018.- MARIA FLORENCIA COSSA. SECRETARIA INTERINA

e. 19/10/2018 N° 78535/18 v. 25/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 7 a cargo de la Dra. Myriam M. Cataldi Juez, Secretaría única a cargo de la Dra. Silvia A. Ulian sito en Talcahuano 490, 6° piso Capital Federal, en los autos "MARTINEZ FRANCO RIQUELME c/ MARTINEZ RIQUELME FREDDY RAMON s/ PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL extpe. n° 54793/18 cita por edictos a la parte demandada Sr. Freddy Ramón Martinez Riquelme para que comparezca a estar a derecho en estas actuaciones en el plazo de quince días bajo apercbimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente, a cuyo fin se lo remetiran las actuaciones. Publiquese por dos días en el boletin oficial en forma gratuita. Buenos Aires 28 de septiembre de 2018. FDO: SILVIA ULIAN. SECRETARIA MYRIAM M. CATALDI Juez - silvia ulian secretaria

e. 19/10/2018 N° 73122/18 v. 22/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil nº 23 Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220 5º piso en autos caratulados: "Medina Victor Arnedo c/Morales Luisa Emma s/divorcio exp. nº 47495/2014 cita y emplaza a la Sra. Luisa Emma Morales DNI nº 11.780.406 para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial Buenos Aires, octubre 4 de 2018. agustina diaz cordero Juez - jorge Horacio navarro quiantin secretario

e. 19/10/2018 N° 75252/18 v. 22/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 74 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 74, a cargo del Dr. Juan A Casas, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Graciela Susana Rosetti, sito en Avda. de los Imigrantes 1950, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "CONS. PROP. NICOLAS DESCALSI 5534 C/ DIAZ, GUSTAVO S/ EJECUCION

DE EXPENSAS" EXPTE. Nº 106.837/2013, emplazando a Marcelo Claudio Diaz, Gustavo Fabian Diaz y Roxana Patricia Diaz en su carácter de continuadores de Felipe Martin Diaz para que dentro del plazo de quince (15) días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2018. Este edicto se publicará en el Boletín Oficial.-

Graciela Susana Rosetti Secretaria

e. 19/10/2018 N° 70978/18 v. 22/10/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 9 LA PLATA - BUENOS AIRES

EDICTO El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Ernesto Kreplak, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, cita y emplaza por medio de edicto que se publicará por el término de cinco días, a comparecer a Sergio Guillermo BENGEN, D.N.I. N° 7.605.977, ante este Juzgado y Secretaría, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3° piso, de La Plata, el día martes 30 de octubre del corriente a las 9:00 horas, a prestar declaración testimonial en los autos N° FLP 3633/2003, caratulada: "BENGEN, Sergio Guillermo y otros s/ Infracción Ley 22.415"

La Plata, 17 de octubre de 2018 Doctor ERNESTO KREPLAK Juez - ERNESTO KREPLAK JUEZ FEDERAL JUEZ FEDERAL

e. 18/10/2018 N° 78118/18 v. 24/10/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 3 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA y EMPLAZA a Jorge Omar Reynoso, D.N.I. nro. 13091873, argentino, nacido el 1/9/1957, con último domicilio conocido en la calle Guido Spano nro. 5572, Dpto. 2, de la localidad de Billinghurst, Pdo. de Gral. San Martín, en la causa FSM 117388/2017 caratulada "REYNOSO, Jorge Omar s/ falsificación documentos públicos" del registro de la Secretaría nro. 3 de este Tribunal, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación ante esta judicatura, sita en la calle Mitre Nro. 3527 de la ciudad de San Martín, Pdo. homónimo, Pcia. de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere ha lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada. "(...) Gral. San Martín, 5 de octubre de 2018. (...) En atención al domicilio indicado por Jorge Omar Reynoso a fs. 8 (Guido Spano nro. 5572 de localidad de Billinghurst, Pdo. de Gral. San Martín), informado, también, por el Re.Na.Per. (fs. 100) y la Cámara Nacional Electoral (fs. 119) y al resultado de las diligencias de fs. 99, 124, 140 y la nota que antecede, cíteselo a fin que dentro del tercer día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración indagatoria, en los mismos términos dispuestos a fs. 80; ello, bajo apercibimiento de lo que hubiere ha lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada. Para ello, publíquense en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, los edictos de citación librado respecto de Reynoso (art. 150 del C.P.P.N.). (...). Fdo: Emiliano R. Canicoba. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria". Emiliano Ramón Canicoba Juez - Bruna Schwarz Secretaria

e. 16/10/2018 N° 77001/18 v. 22/10/2018

JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN NRO. 1 DEPARTAMENTO JUDICIAL DE DOLORES

EDICTO JUDICIAL

Juzgado de Garantías del Joven N° 1, Departamento Judicial de Dolores, a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann sito en Calle Pellegrini N° 19 de esta localidad, Secretaria Única de la Dra. Agustina Franco, en autos caratulados "Krilanovich, Astalora Cristina s/Amenazas - Art. 149 bis" correspondiente a la Carpeta de Causa N° 3758-15 de trámite por ante este Juzgado, NOTIFICA a Astalora Cristina Krilanovich nacida el dia 10 de agosto de 1998, con DNI N° 41.556.605 y PERSONA MAYOR RESPONSABLE con último domicilio en la Calle Hortiguera N° 462, Dpto. 24 de la localidad de Capital Federal que en fecha 27 de febrero de 2015 V.S ha dispuesto "Resolución N°: 144-15 //Causa N° 3758-15 //I.P.P. N° 03-04-002598-14 - Dolores, 27 de Febrero del 2015 AUTOS Y VISTOS: ..//.. CONSIDERANDO: ..//.. RESUELVO: 1°).- DECLARAR A LA MENOR Astalora Cristina Krilanovich nacida el día 10 de Agosto de 1998, Argentino, con DNI N° 41.556.605, hija de Esteban José Krilanovich y de Anna Yatsiura con domicilio en calle Hortiguera N° 462 - Dpto. 24 - Capital Federal, NO PUNIBLE POR HECHO Y EDAD SOBRESEYENDOLA DEFINITIVAMENTE en virtud del delito de: Amenazas en la presente causa N° 3758-15, Caratulada "Krilanovich, Astalora Cristina s/ Amenazas", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1

del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo a la misma a proceso penal.- 2°).- Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre.- 3°).- Encontrándose el menor bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la Ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, por no registrar el menor antecedentes penales, cesar definitivamente la intervención del juzgado en el marco de la presente causa, sin perjuicio de la facultad propia del Ministerio Público Fiscal de requerir por propia iniciativa y en forma directa al Servicio de Promoción y Protección de los Derechos del Niño su intervención ante la posible vulneración de derechos del menor encausado.- 4°) Notifiquese al Señor Agente Fiscal y Defensor Oficial del Joven.- 5°) Líbrese oficio a Comisaría para notificar a la menor y persona mayor responsable. Regístrese. Fecho, archívese la causa sin mas trámite.- 6°) Devuélvase la I.P.P. ante el Sr. Agente Fiscal con copia de la presente resolución a sus efectos.- "Fdo: María Fernanda Hachmann. Juez de Garantías del Joven N° 1 Dolores.-

Emiliano J. Lazzari, Juez Subrogante

e. 18/10/2018 N° 77619/18 v. 24/10/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	26/06/2014	JORGELINA MARIANA ESPINOSA Y WACLAW FILIPEK	45690/14
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	02/10/2018	VENTURA ALBERTO SEVILLANO	73338/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/10/2018	CHOON JA KIM	75571/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/10/2018	PAOLI NAZARENA	72911/18

e. 18/10/2018 N° 4248 v. 22/10/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Edificio Anexo, P.B., CABA, comunica por dos días en los autos: "Incidente N° 2 - GIORDANO, MARTA BEATRIZ S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLES Y OTROS" (Expte. N° 57.310/2006/2), que la martillera Liliana G. A. REPARAZ DE SPERLING, CUIT 27-06152675-2, rematará el día 31 de Octubre de 2018, a las 11:00hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, el 100% del inmueble sito en calle Juan Felipe Aranguren N° 4855/4857, U.F. N° 1, entre calles Bermudez y Cervantes, C.A.B.A.; Nomenclatura catastral: Circ. 1, Secc. 77, Manz. 27, Parc. 28; Matrícula: 1- 71550/1; Partida: 283503495/09. El inmueble es una P.H. de tres unidades funcionales. La U.F. N° 1 se ubica en planta baja y tiene acceso individual por el N° de puerta 4855. Cede servidumbre de paso a favor de las U.F. N° 2 y 3 para la atención y mantenimiento del tanque de bomba y electrobomba. Por el N° 4857, se accede a las unidades N° 2 ("A") y N° 3 ("B") de planta alta. Las tres U.F. hacen uso de un espacio guarda coches al frente del inmueble, con capacidad para tres coches. La propiedad consta de cocina-living de 3,5m. x 8,5m., habitación de 3,5m. x 3,5m., lavadero de 1,5m. x 2,2m., antebaño de 1m. x 2m., baño con bañera de 2m. x 2m., habitación de 5m. x 5m., living de 3m. x 3m., al fondo un patio con jardín y una habitación al final del mismo de 3m. x 3m. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación, evidenciándose humedad en el centro de la cocina-living y en el pasillo que da al patio. Posee una superficie

total, según título, de 417,05m2, PORCENTUAL 42 enteros 59 centésimos, que se compone de superficie cubierta 133,51m2, superficie semicubierta 26,15m2 y superficie descubierta 257,39m2. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Jorge Roberto Ianeo y su pareja, que dijo ser la hija de la fallida. OCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: U\$\$150.000,-- Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Comisión: 3%. Sellado de Ley CABA 1%. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad a la posesión, serán a cargo del comprador. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso y la pérdida de seña depositada a favor de la quiebra. El comprador deberá tomar posesión dentro de los quince días de quedar firme la aprobación de la subasta; en caso contrario, se le otorgará la posesión ficta, debiendo hacerse cargo de los impuestos, cargas y contribuciones que recaigan sobre el inmueble, circunstancia que operará automáticamente. El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a 45 días, bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, y la inscripción dominial por tracto abreviado. EXHIBICIÓN: los días 29 y 30 de Octubre, entre las 8:00hs. y las 10:00hs. Para mayor información, consultar al teléfono 4815-6382 o vía internet en www.estudioquinteros.com.ar.- -----

Buenos Aires, 17 de Octubre de 2018. Publíquense edictos por dos días en el "BOLETIN OFICIAL". FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 19/10/2018 N° 78351/18 v. 22/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en la avenida Callao 635, planta baja de C.A.B.A., comunica por cinco días, en autos "Mercado, Cristina Elizabeth s/ Quiebra s/ Incidente de venta", Expte. 35.074/2006/1, que el día 6 de noviembre de 2018 a las 11:45 horas "en punto" el martillero Hernán Mariano Scalisi, CUIT 20-18258176-4, se rematará en la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures N° 545 C.ABA., las 3/8 partes, propiedad de la fallida, del inmueble sito en la calle Yerbal 2707, entre las de Condarco y Terrada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, datos catastrales: Circunscripción 5, Sección 65, Manzana 42, Parcela 16, en el estado que se encuentra. Según constatación de fs. 165 y descripción de fs. 174, se trata de un inmueble refaccionado para uso comercial, desarrollado en dos plantas. En la planta baja, se desarrolla un salón comercial como para atención al público, una cocina y un cuarto, el que en apariencia fue una cámara frigorífica; por dos escaleras diferentes se accede a la planta alta, la cual se compone de tres oficinas, baño y vestuarios del personal. Asimismo, el inmueble no cuenta con conexión de agua corriente y se encuentra en un mal estado de conservación. Hácese constar que el inmueble a subastar cuenta con dos puertas de acceso numeradas como 2707 según surge de los informes de dominio y del título de propiedad y también 2713, según el informe de catastro. CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus, al contado, al mejor postor. BASE: \$ 2.000.000.-. SEÑA 30%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25% Y SELLADO DE LEY que deberá abonarse en el acto del remate. COMISION: 3% más IVA, en caso de corresponder. El Saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales y a la orden del Juzgado en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.). Las deudas que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberá ser objeto petición verificatoria; los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. Las personas que deseen ingresar al salón se deberá exhibir DNI., quienes además deberán, caso de ser apoderado o mandatario informarlo públicamente en el mismo acto de la subasta. Dentro de los diez días corrientes de integrado el saldo de precio, se entregará la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehacientemente y extrajudicialmente al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado, quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por escribano que él mismo proponga, en tanto la venta es al contado En caso de que la fallida no revista el carácter de inscripta en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (Ley 23.905), con el precio que se obtenga en el remate. Déjase expresamente aclarado que no se autorizará el retiro

de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble, hasta tanto no se haya abonado el mencionado impuesto o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzada por esa gabela. El presente deberá publicarse sin previo pago (conf. art. 273 inciso 8° de la ley 24.522). EXHIBICION los días 29, 30 y 31 de octubre de 2018 de 15 a 17 hs. Buenos Aires, 18 de octubre de 2018. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 19/10/2018 N° 78462/18 v. 25/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 42 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo del Dr. Eduardo A. Maggiora, secretaría única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 2° piso Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "PRIETO MARCELO OSCAR c/ LIENDO NELIDA HORTENSIA Y OTROS s/DIVISION DE CONDOMINIO", expte. 80173/2012, que el martillero Hernán Gustavo Quintas, rematará el día Jueves 25 de Octubre de 2018 a las 11:30 hs. en punto en el salón de la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, con la base de U\$S 179.000.-, el inmueble sito en la calle Dolores 321/25/27, entre Juan B. Alberdi y José Bonifacio, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 54, Manz. 169, Parc. 27, matrícula: 1-26983, de la Ciudad de Buenos Aires . Se trata de un inmueble que si bien no está dividido en propiedad horizontal, está compuesto por tres departamentos (dos al frente y otro en fondos), cada uno con una entrada independiente, todo construido sobre un lote que mide 8,66 de frente por 20,66 de fondo, o sea 179 m2 de terreno. Se ubica en el barrio de Floresta a 20 mts. de la Av. Juan B. Alberdi, a 150 mts. de la Av. Directorio, a a tres cuadras de la Av. Rivadavia y en cercanías de la Est. Floresta del F. C. Sarmiento y de la Est. San Pedrito de la Línea A de subtes. Por el 321 de la calle Dolores, se trata de un departamento que se ubica al fondo del lote luego de atravesar un pasillo semi techado. Consta de cocina comedor, baño, dos dormitorios y terraza con un cuarto. Se encuentra en mal estado de conservación y ocupado por la Sra. Roxana Isabel Penayo (DNI 31.592.440) junto a su pareja y tres hijos menores de edad en carácter de préstamo. Por el 325 de la mencionada calle se trata de un departamento al frente que se desarrolla en planta baja. Al mismo solo se accede por un garage cerrado y consta además del garage recién mencionado de dos dormitorios con pisos de pinotea (uno al frente y otro interno con un pequeño entrepiso de madera), patio semi techado con policarbonato, lavadero bajo escalera, cocina y baño completo. Desde el patio por escalera se accede a una terraza chica con un pequeño cuarto de 1 x 1 mts aprox.. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por el Sr. Hugo Tintilay, quien manifestó hacerlo junto a un hijo menor de edad y en carácter de inquilino de la Sra. Nélida Liendo sin exhibir contrato. Por último por el 327 de la citada arteria, se trata de un departamento al frente que se desarrolla en planta alta. Consta de dos dormitorios con pisos de parquet (uno al frente con balcón corrido y otro interno), living comedor al frente también con piso de parquet y balcón corrido, baño completo, cocina comedor, todo se comunica por galería interna. Patio trasero desde el que se accede por escalera a terraza amplia con un cuarto. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por la Sra. Claudia María Martínez (DNI 25.213.810) junto a dos hijos (uno de ellos menor de edad), en carácter de inquilinos sin exhibir contrato. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. Sellado de Ley 1%; ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal y deberán depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (cfr. art. 580 del CPCC.), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la Republica Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC.). Deudas: OSN: sin deuda al 30/07/18 (fs. 326); AySA: \$ 2.870,17.- al 17/07/18 (fs. 329); ABL: \$ 12.978,23.- al 17/07/18 (fs. 330/1); A.A.: no registra deuda al 24/07/18 (fs. 334). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto el régimen de la ley 13.512. (cfr. plenario de la Excma. Cámara Nac. De Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). EXHIBICIÓN: días 22 y 23 de Octubre de 10 a 12. Maximiliano Caia Juez - Juez Juez

e. 19/10/2018 N° 78420/18 v. 22/10/2018

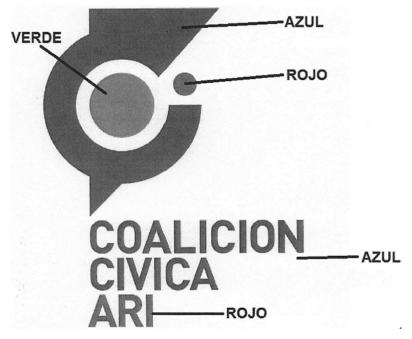


PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

COALICIÓN CÍVICA - AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.)

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Coalición Cívica - Afirmación para una República Igualitaria (A.R.I.)" (Expte. N° CNE 7366/2018), ha adoptado con fecha 26 de junio de 2018, el logo partidario acompañado al pie (cf. art. 38 ley citada). En Ushuaia, a los 16 días del mes de octubre del año 2018 - Dra. María Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.



e. 18/10/2018 N° 77912/18 v. 22/10/2018

PARTIDO SOLIDARIO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Solidario", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 30 de septiembre del año 2018 en la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego (Expte. N° CNE 7901/2018).

En Ushuaia, a los 16 días del mes de octubre del año 2018 Dra. María Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.

e. 18/10/2018 N° 77941/18 v. 22/10/2018



MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

En mi carácter de Juez Federal N° 1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, hago saber en autos PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO EXPTE. CNE 4188/2018, que en fecha 18/05/2018 la agrupación ha iniciado los trámites de reconocimiento de la personalidad jurídica bajo el nombre de "MOVIMIENTO AL SOCIALISMO", y se ha fijado audiencia prevista por el art. 62 de la Ley 23.298, para el día 26 de octubre del cte. a las 09.00 hs en la sede de esta Secretaría Electoral, sita en Av. Urquiza 3046 de esta ciudad, publicándose por tres días en el boletín oficial, el nombre propuesto, a los efectos de la oposición que se pudieran formular.

Fdo. Reinaldo Rubén Rodriguez Juez Federal N° 1 Santa Fe. Ante mi Mariana Langhi, Prosecretaria Electoral Nacional distrito Santa Fe.

En Santa Fe a los diecisiete días del mes de octubre del 2018.-

Mariana Langhi, Prosecretaria Electoral

e. 18/10/2018 N° 77900/18 v. 22/10/2018

